

# CUADERNO ELECTORAL

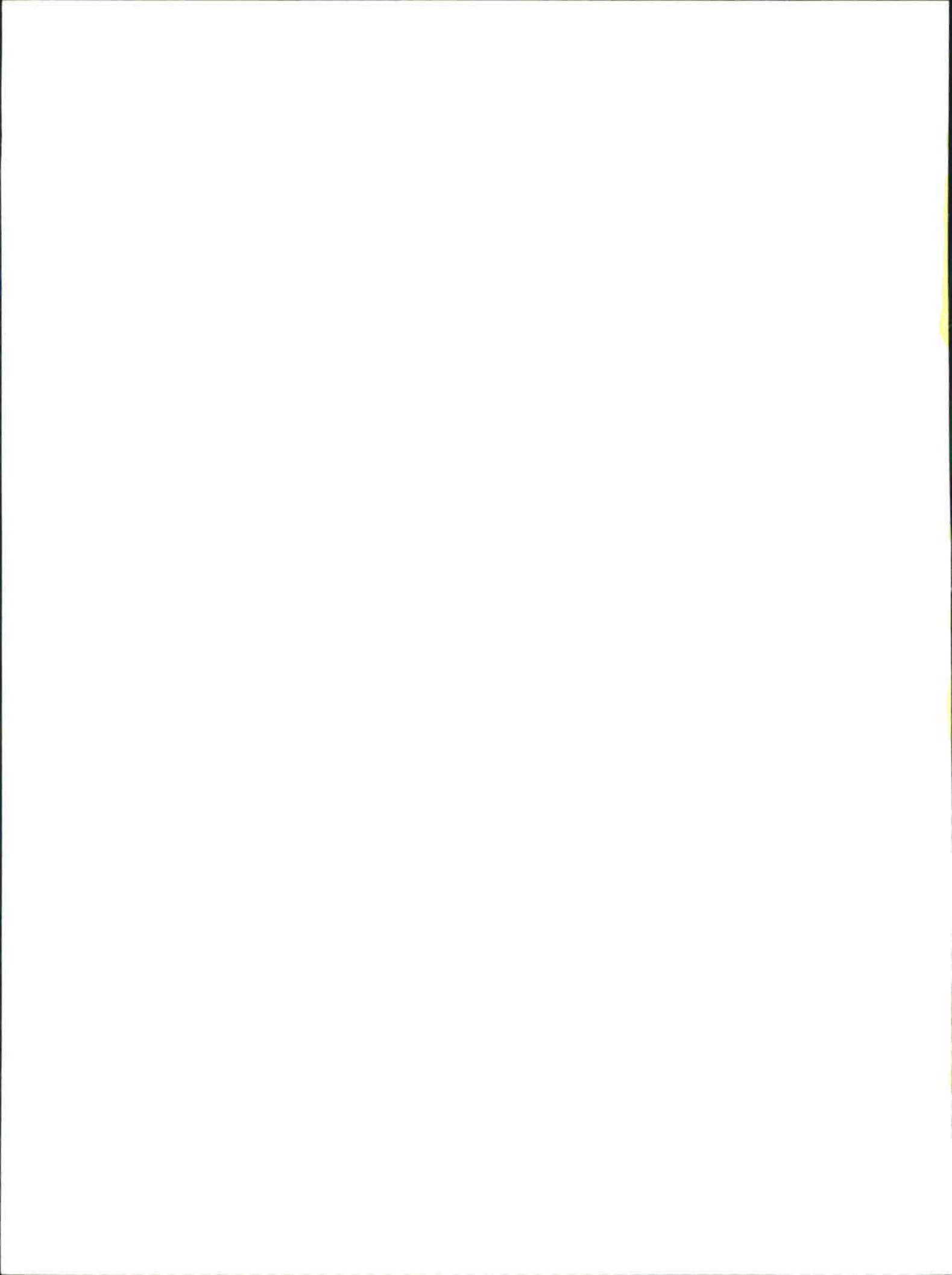
Instituto Electoral del Distrito Federal

Año I / Vol. I / No. 1 / Junio 2000

## INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL PADRÓN ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



INSTITUTO  
ELECTORAL  
DEL  
DISTRITO  
FEDERAL



# INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL PADRÓN ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO  
DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL

Mayo, 2000

# DIRECTORIO

## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### CONSEJERO PRESIDENTE

Javier Santiago Castillo

### CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL

Emilio Álvarez Icaza Longoria  
Eduardo Huchim May  
Rubén Lara León  
Rosa María Mirón Lince  
Rodrigo Morales Manzanares  
Leonardo Valdés Zurita

### SECRETARIO EJECUTIVO

Adolfo Riva Palacio Neri

### DIRECTORES EJECUTIVOS

#### ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Antonio Aguilar Aguilar

#### ASOCIACIONES POLÍTICAS

Alfredo Ríos Camarena

#### CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Sandra García Álvarez

#### ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Miguel Fernando Santos Madrigal

#### REGISTRO DE ELECTORES

María Elena Homs Tirado

### TITULARES DE UNIDADES

#### ASUNTOS JURÍDICOS

Alejandro Delint García

#### COMUNICACIÓN SOCIAL

Hugo Morales Galván

#### CONTRALORÍA INTERNA

Armando Calvillo Esparza

#### COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Federico Osorio Espinoza

#### DOCUMENTACIÓN

María Elena Carrera Lugo

#### INFORMÁTICA

Gustavo Núñez Esquer

#### SECRETARIADO

Miguel Ángel Granados Atlaco

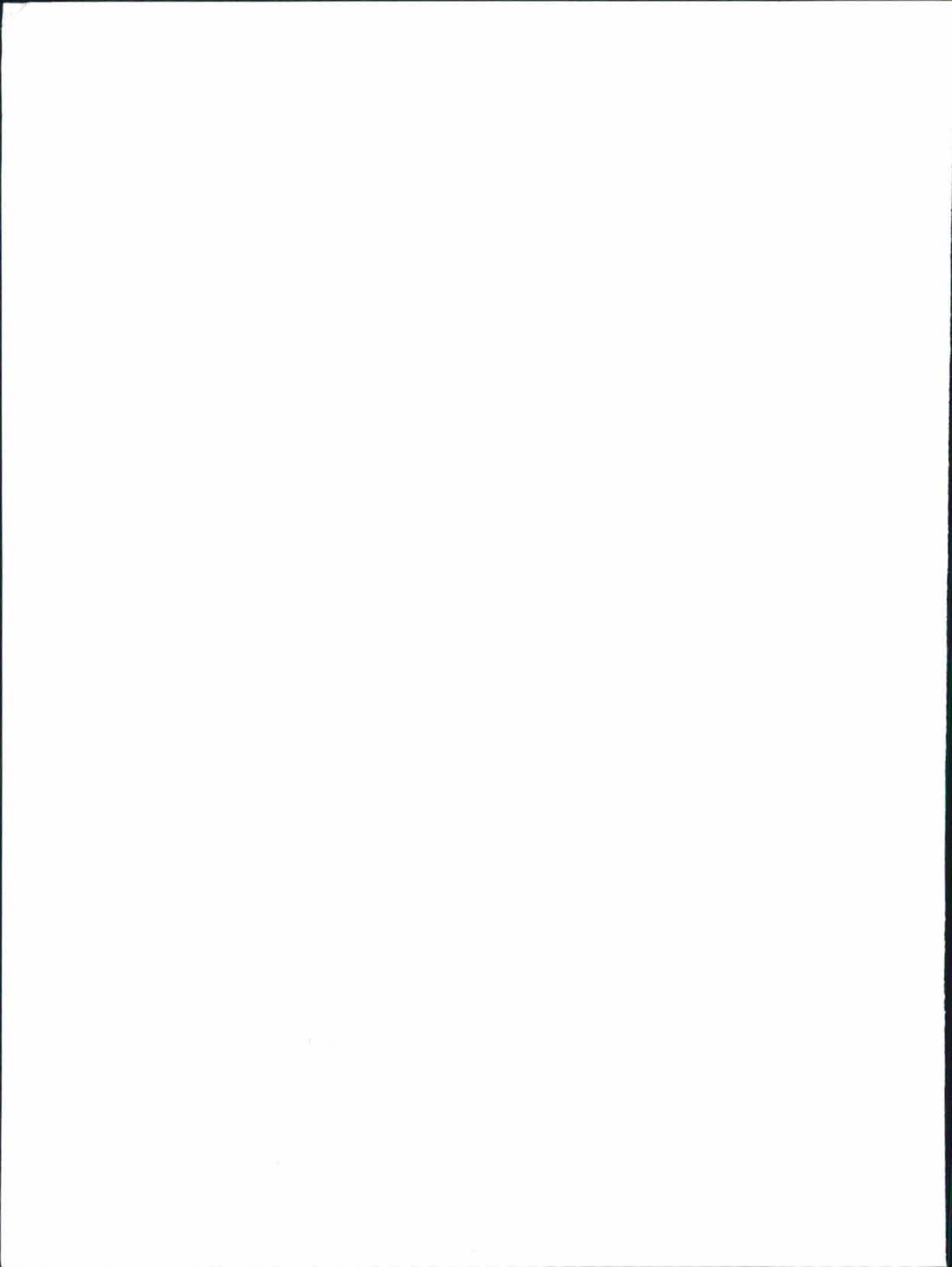


## PRESENTACIÓN

La creación del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) el 5 de enero de 1999 representa un avance importante en lo que se refiere a la consolidación de los organismos electorales de nuestro país y, en especial, de la ciudad de México.

Entre los fines del IEDF se encuentra contribuir al desarrollo de la vida democrática y coadyuvar a la difusión de la cultura ciudadana. Y, para cumplir con dicha encomienda, el Instituto ha diseñado, entre otros mecanismos, un proyecto de divulgación de carácter documental con el objetivo de poner a disposición de los ciudadanos información relevante en temas político-electorales de la capital de la República.

Parte sustantiva de este proyecto es la serie *Cuaderno Electoral*, que tiene como meta ser reconocida como una publicación de consulta imprescindible por la objetividad y oportunidad de la información que presente.



## ACERCA DEL CONTENIDO

El Padrón Electoral y los instrumentos y productos electorales a él asociados (Listas Nominales, Credencial para Votar con Fotografía, Marco Geográfico Electoral, Cartografía Electoral, entre otros) son elementos indispensables para la organización de los procesos electorales.

De acuerdo con el marco normativo que define la organización de procesos electorales en el Distrito Federal, sólo podrán votar los ciudadanos que aparezcan registrados en las Listas Nominales de Electores y presenten su Credencial para Votar con Fotografía el día de la jornada electoral. En consecuencia, la información estadística de los instrumentos electorales, así como la información geográfica, son la base para la planeación de un conjunto de actividades, entre otras, la selección y la capacitación de los ciudadanos que fungirán como funcionarios de las mesas directivas de casilla, la impresión de boletas y la producción de materiales electorales (tinta indeleble, marcadores de credencial, mamparas, etcétera).

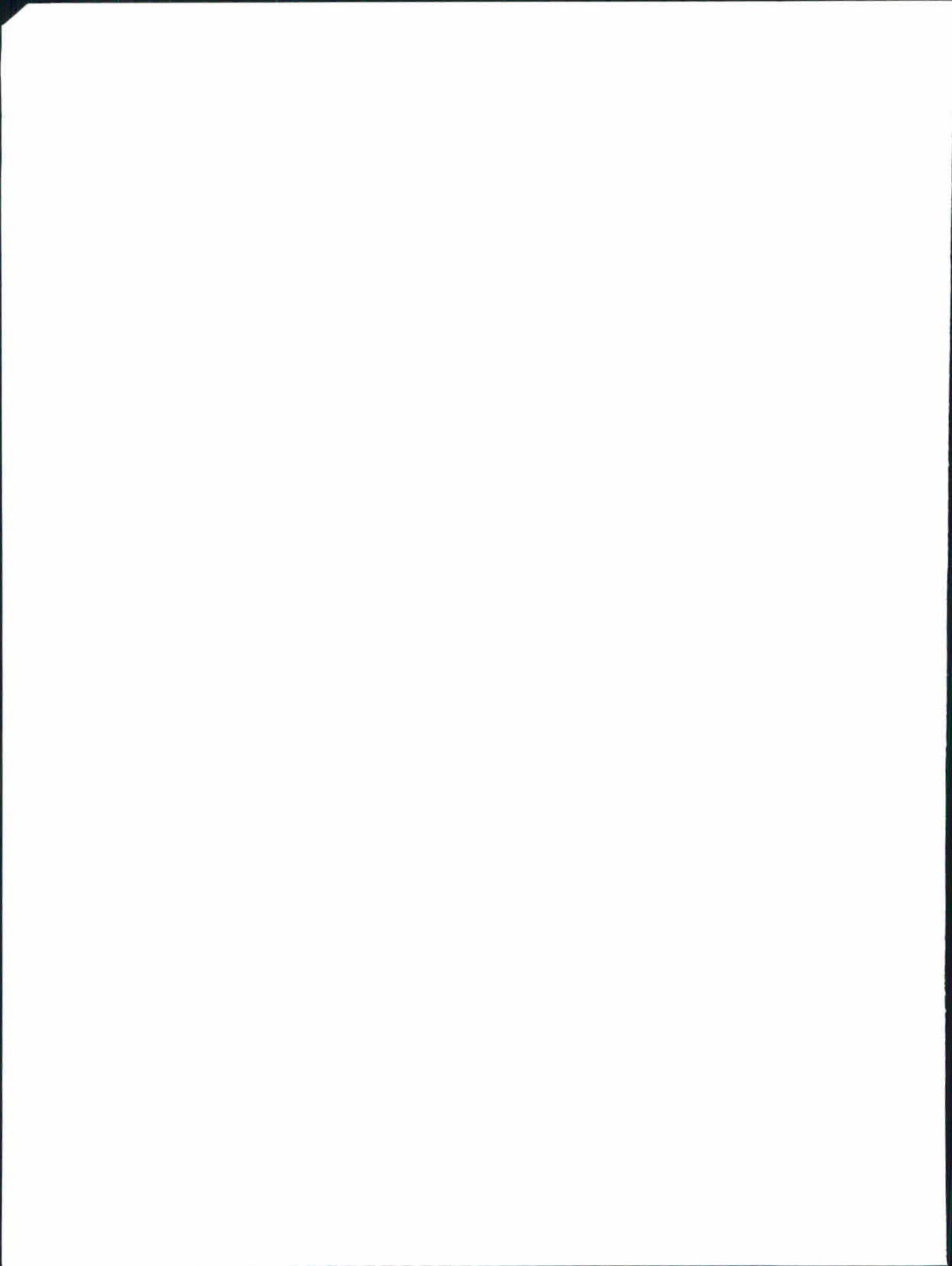
En este número de *Cuaderno Electoral* se presenta información relativa a los ciudadanos del Distrito Federal registrados en el Padrón Electoral y la Lista Nominal con fecha de corte al 28 de abril, base para la impresión de los cuadernillos de las listas nominales con fotografía. Esta fecha de corte contempla los movimientos realizados por los ciudadanos durante la Campaña Anual Intensa, así como los procedimientos de depuración realizados por la autoridad electoral federal de acuerdo con la normatividad aplicable (bajas por defunción, inhabilitación o suspensión de derechos políticos, detección de duplicados, entre otros). En consecuencia, se trata de información que tendrá pequeños movimientos a la baja en la Lista Nominal como resultado del proceso final de producción de dichos cuadernillos que se utilizarán en la jornada electoral.

Es importante hacer notar que los instrumentos electorales que se utilizarán en el proceso electoral ordinario del próximo 2 de julio a cargo del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) son los que proporcionará el Instituto Federal Electoral (IFE), con base en el artículo décimo primero transitorio del Código Electoral del Distrito Federal y en los términos establecidos en el Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado entre el IFE y el IEDE. Por tal motivo, la información estadística que se proporciona en este número de *Cuaderno Electoral* se generó a partir de la base de datos proporcionada al Instituto por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y que está disponible en el Centro de Información del Registro de Electores (CIRE) a cargo de la Dirección Ejecutiva del Registro de Electores del Distrito Federal.

La información estadística y geográfica se presenta desglosada en 17 capítulos. El primero corresponde a la información del Padrón Electoral, Lista Nominal, porcentaje de cobertura, distribución por rangos de edad y entidad de nacimiento de los electores del Distrito Federal. Los subsecuentes capítulos proporcionan información para cada una de las delegaciones y, a su vez, para los distritos electorales locales contenidos en ellas.

Finalmente se incluye un glosario que contiene los principales términos estadísticos y cartográficos utilizados en el documento.

*Dirección Ejecutiva del Registro de Electores del Distrito Federal*



## CONTENIDO

I. ESTADÍSTICAS DEL DISTRITO FEDERAL .....	9
1.1 Condensado del Distrito Federal. División delegacional y distrital local .....	11
1.2 Los números del Padrón Electoral .....	12
Cifras generales del Distrito Federal .....	12
Promedio de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal según ámbito geográfico electoral .....	13
Número de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral y la Lista Nominal, y cobertura porcentual por tipo de sección según sexo .....	13
Número de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal por sexo .....	14
Composición por grupos de edad y sexo de los ciudadanos registrados en el Padrón Electoral del Distrito Federal .....	15
Número de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal, según lugar de nacimiento .....	16
Número y estructura porcentual de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral del Distrito Federal que nacieron en otras entidades o el extranjero .....	17
1.3 Estadísticas por Delegación .....	18
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral y la Lista Nominal, y porcentaje de cobertura, según Delegación .....	18
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral por sexo según Delegación .....	19
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal por sexo según Delegación .....	20
Porcentaje de cobertura por sexo según Delegación .....	21
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral por grupos de edad según Delegación .....	22
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal por grupos de edad según Delegación .....	23
Participación porcentual de los ciudadanos registrados en el Padrón Electoral por grupos de edad, según Delegación .....	24
Número de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral del Distrito Federal por lugar de nacimiento, según delegación de residencia .....	25
1.4 Estadísticas por Distrito Electoral Local .....	26
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral y variación porcentual, según Distrito Electoral Local, 1997-2000 .....	26
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal y variación porcentual, según Distrito Electoral Local, 1997-2000 .....	27
Ciudadanos registrados y estructura porcentual del Padrón Electoral y la Lista Nominal, según Distrito Electoral Local .....	28
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral por sexo según Distrito Electoral Local .....	29
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal por sexo según Distrito Electoral Local .....	30

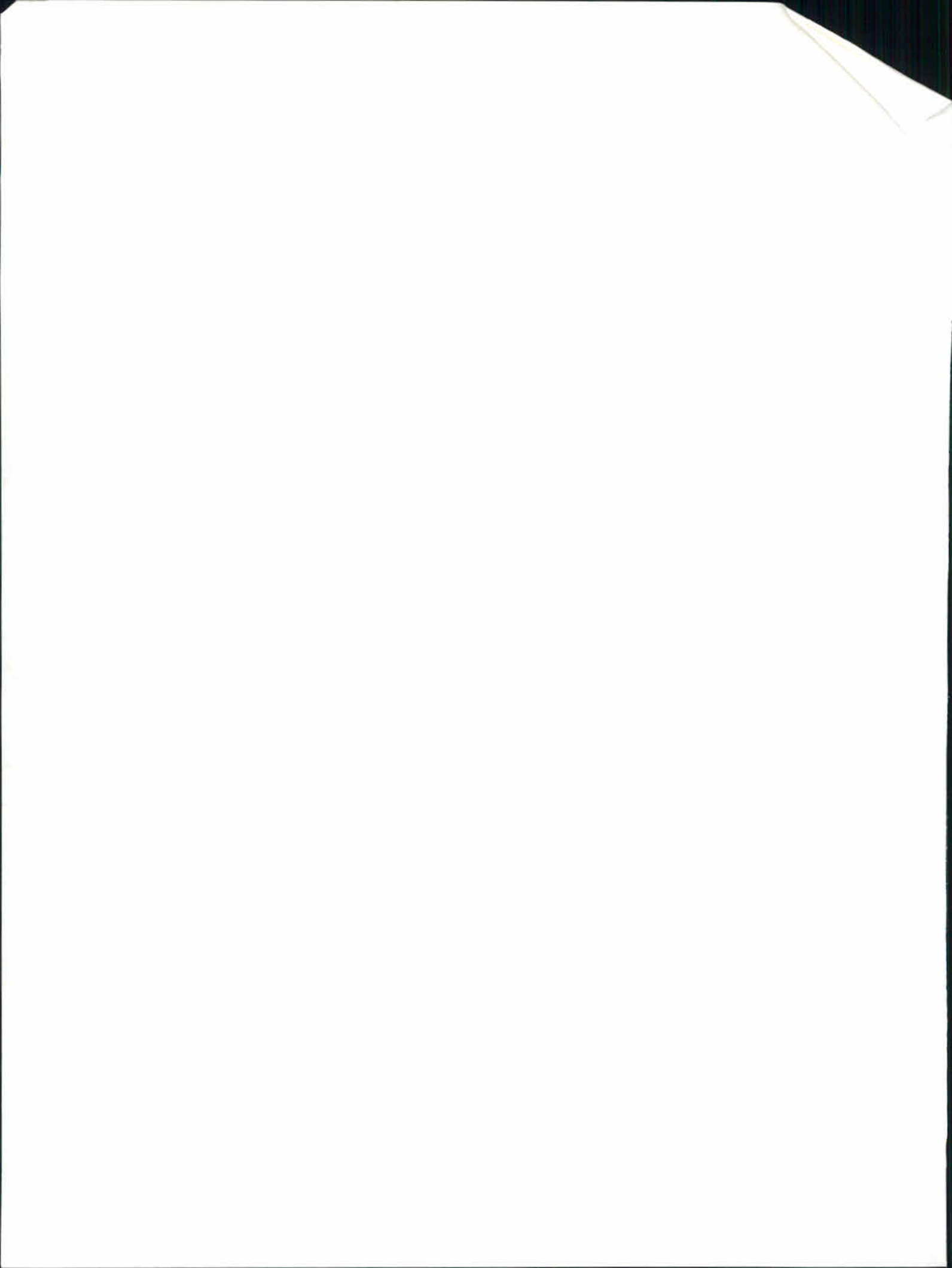


Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral por grupos de edad, según Distrito Electoral Local .....	31
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal por grupos de edad, según Distrito Electoral Local .....	32
Participación porcentual de los ciudadanos registrados en el Padrón Electoral por grupos de edad, según Distrito Electoral Local .....	33
II. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO .....	35
III. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN .....	43
IV. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS .....	51
V. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO .....	59
VI. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO .....	67
VII. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA .....	75
VIII. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS .....	83
IX. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA .....	91
X. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN .....	99
XI. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN TLÁHUAC .....	107
XII. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN TLALPAN .....	115
XIII. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO .....	123
XIV. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ .....	131
XV. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC .....	139
XVI. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO .....	147
XVII. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA .....	155
GLOSARIO .....	163

# I. ESTADÍSTICAS DEL DISTRITO FEDERAL

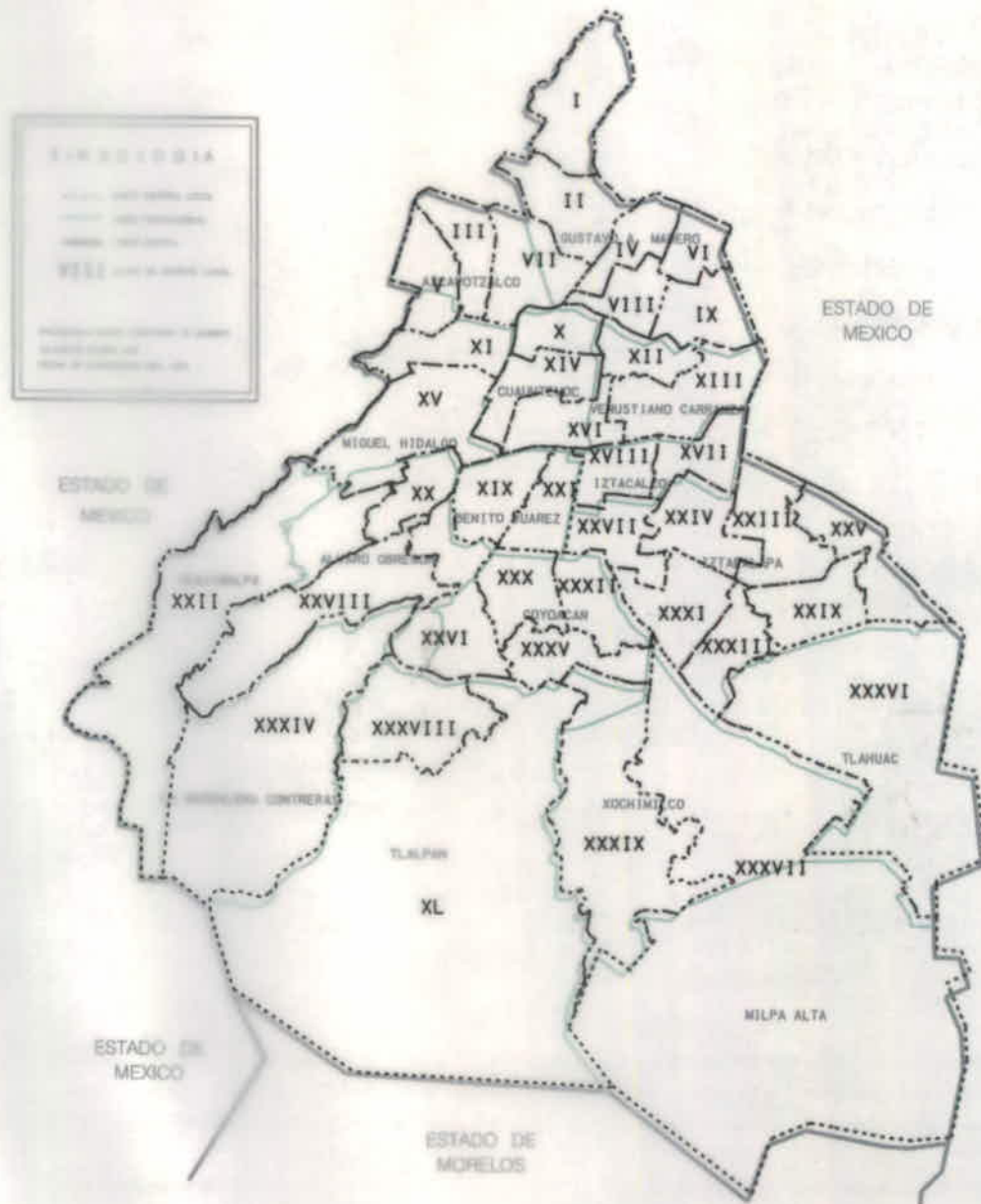
---





## CONDENSADO DEL DISTRITO FEDERAL

### DIVISIÓN DELEGACIONAL Y DISTRITAL LOCAL



002 Azcapotzalco	006 Iztacalco	010 Álvaro Obregón	014 Benito Juárez
003 Coyoacán	007 Iztapalapa	011 Tláhuac	015 Cuauhtémoc
004 Cuajimalpa de México	008 Magdalena Contreras, La	012 Tlalpan	016 Miguel Hidalgo
005 Gustavo A. Madero	009 Milpa Alta	013 Xochimilco	017 Venustiano Carranza

Nota: La clave 001 se refiere en virtud de que corresponde a una unidad geográfica (Ciudad de México) que ya no existe, debido a que desde 1971 ésta se dividió en las delegaciones: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Fuente: Cartografía IFE-INEI.

©DF. Acuerdo del Consejo General del 29 de febrero de 2000.



## 1.2 LOS NÚMEROS DEL PADRÓN ELECTORAL

### CIFRAS GENERALES DEL DISTRITO FEDERAL

Delegaciones	16
Distritos electorales locales	40
Distritos electorales federales	30
Secciones electorales	5,535
Urbanas	5,455
Mixtas	79
Rurales	1

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	3'002,268	3'349,935	6'352,203
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>b/</sup>	2'955,520	3'301,910	6'257'430
Cobertura porcentual <sup>c/</sup>	98.4%	98.6%	98.5%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

c/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



PROMEDIO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL  
Y LA LISTA NOMINAL DEL DISTRITO FEDERAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO ELECTORAL

	Padrón Electoral	Lista Nominal
Delegación	397,013	391,089
Distrito Electoral Local	158,805	156,436
Distrito Electoral Federal	211,740	208,581
Sección Electoral	1,148	1,131

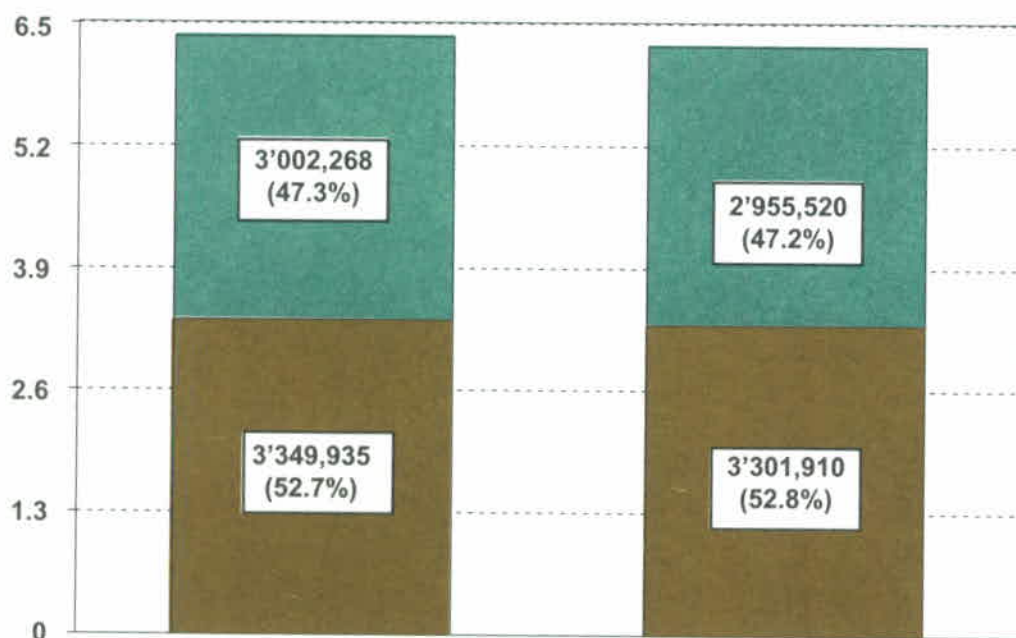
NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL Y COBERTURA  
PORCENTUAL POR TIPO DE SECCIÓN, SEGÚN SEXO

	Urbanas	Mixtas	Rurales
<i>Padrón Electoral</i>			
Hombres	2,948,066	54,103	99
Mujeres	3,291,881	57,964	90
<b>Total</b>	<b>6,239,947</b>	<b>112,067</b>	<b>189</b>
<i>Lista Nominal</i>			
Hombres	2,902,397	53,026	97
Mujeres	3,245,051	56,772	87
<b>Total</b>	<b>6,147,448</b>	<b>109,798</b>	<b>184</b>
<i>Cobertura Porcentual</i>			
Hombres	98.5	98.0	98.0
Mujeres	98.6	97.9	96.7
<b>Total</b>	<b>98.5</b>	<b>98.0</b>	<b>97.4</b>

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL  
Y LA LISTA NOMINAL DEL DISTRITO FEDERAL POR SEXO

Millones de  
ciudadanos



Padrón Electoral  
Total: 6,352,203

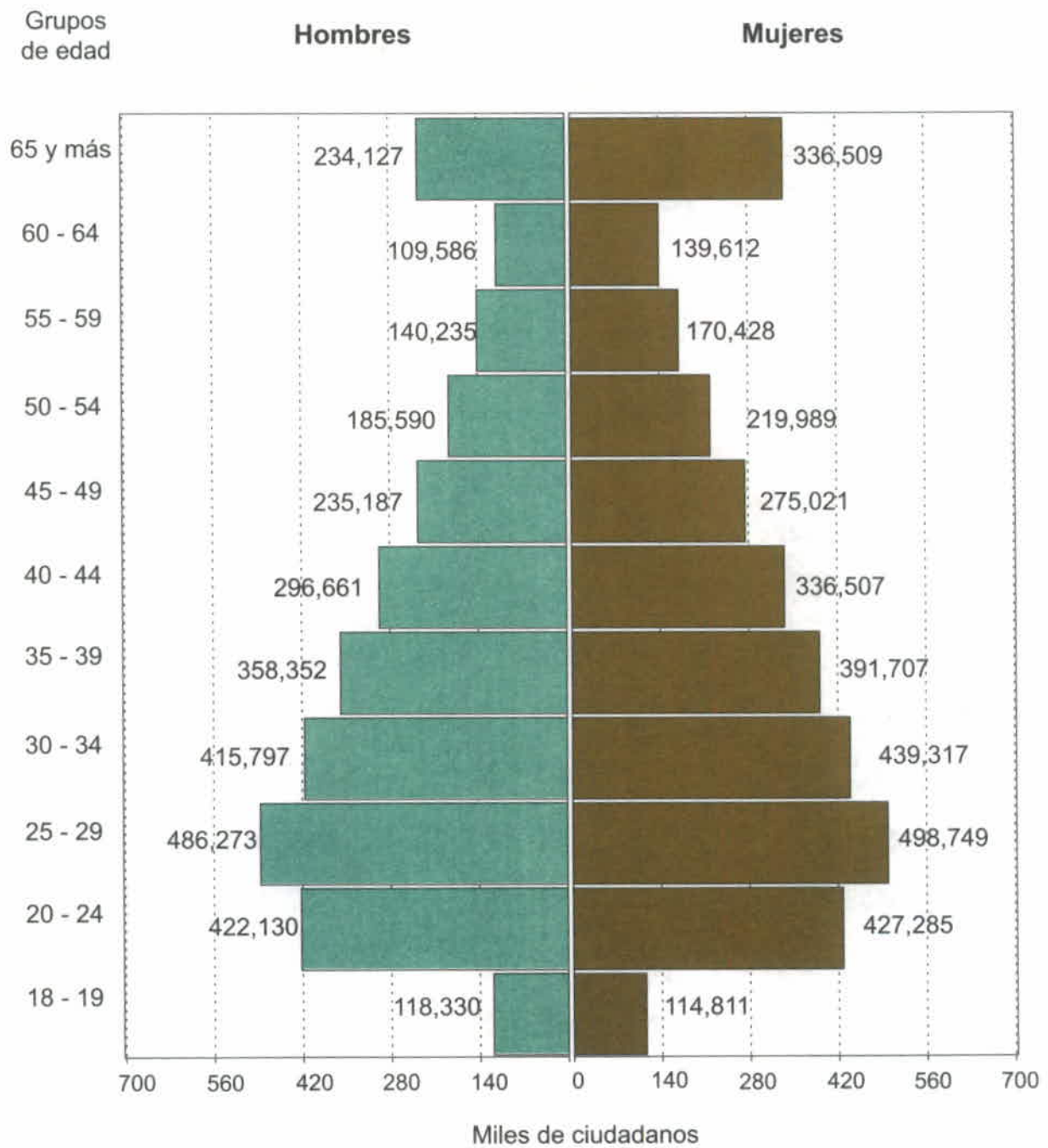
Lista Nominal  
6,257,430

Hombres

Mujeres

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

COMPOSICIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL  
Y LA LISTA NOMINAL DEL DISTRITO FEDERAL, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO

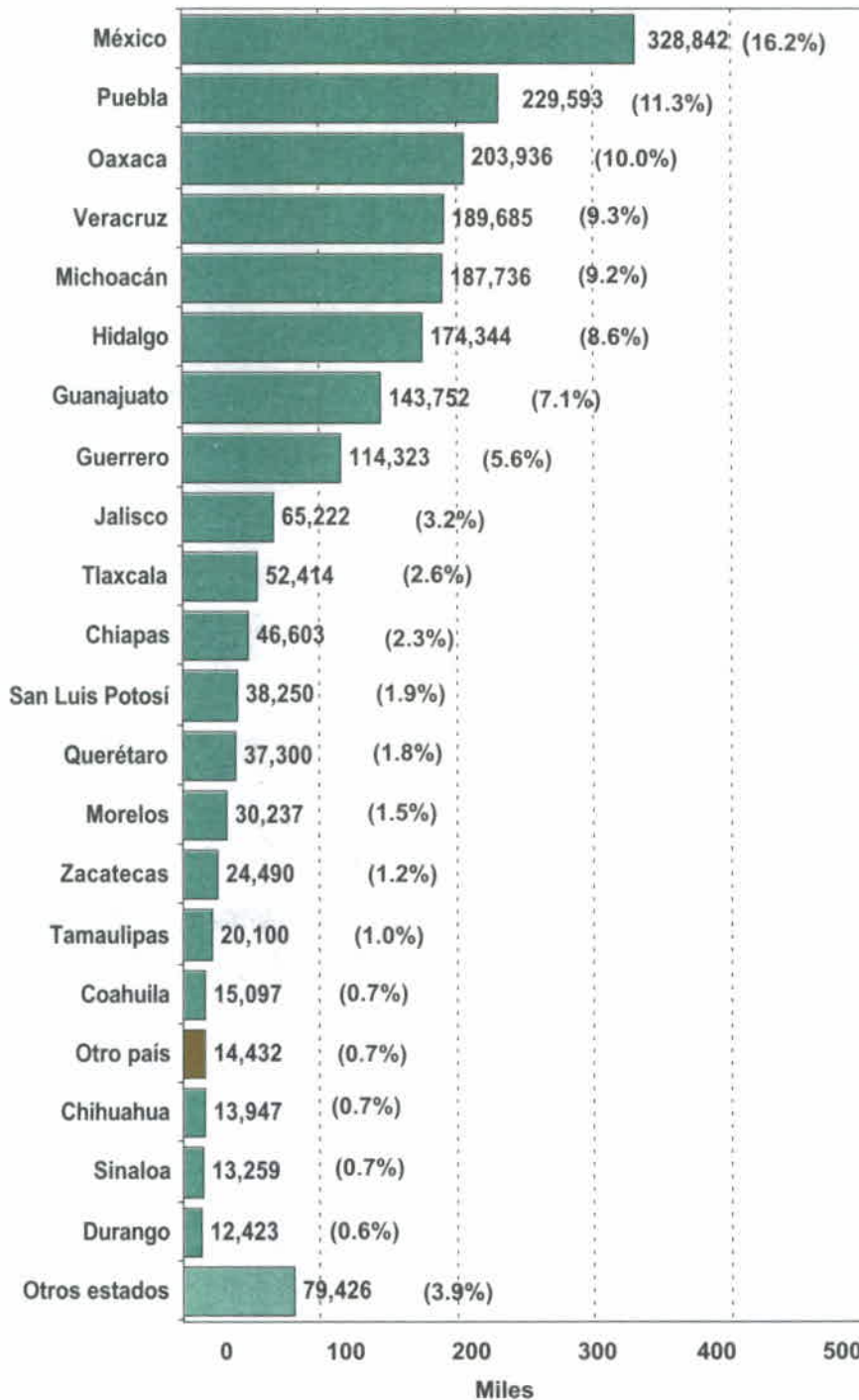
Lugar de nacimiento	Número de ciudadanos registrados		Participación porcentual en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>
	Padrón Electoral	Lista Nominal	
01 Aguascalientes	11,061	10,963	0.2
02 Baja California	6,571	6,469	0.1
03 Baja California Sur	2,016	1,989	0.0
04 Campeche	5,579	5,497	0.1
05 Coahuila	15,097	14,961	0.2
06 Colima	3,906	3,858	0.1
07 Chiapas	46,603	45,587	0.7
08 Chihuahua	13,947	13,787	0.2
09 Distrito Federal	4,316,792	4,252,695	68.0
10 Durango	12,423	12,305	0.2
11 Guanajuato	143,752	142,376	2.3
12 Guerrero	114,323	112,428	1.8
13 Hidalgo	174,344	171,888	2.7
14 Jalisco	65,222	64,508	1.0
15 México	328,842	323,398	5.2
16 Michoacán	187,736	185,562	3.0
17 Morelos	30,237	29,751	0.5
18 Nayarit	6,027	5,950	0.1
19 Nuevo León	10,983	10,815	0.2
20 Oaxaca	203,936	200,438	3.2
21 Puebla	229,593	225,795	3.6
22 Querétaro	37,300	36,859	0.6
23 Quintana Roo	1,253	1,236	0.0
24 San Luis Potosí	38,250	37,743	0.6
25 Sinaloa	13,259	13,060	0.2
26 Sonora	8,304	8,190	0.1
27 Tabasco	11,414	11,160	0.2
28 Tamaulipas	20,100	19,857	0.3
29 Tlaxcala	52,414	51,632	0.8
30 Veracruz	189,685	185,900	3.0
31 Yucatán	12,312	12,191	0.2
32 Zacatecas	24,490	24,235	0.4
Otro país <sup>a/</sup>	14,432	14,347	0.2
<b>Total</b>	<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>100.0</b>

a/ Es la proporción de ciudadanos que nacieron en cada una de las entidades federativas o en otro país, por cada 100 registrados en el Padrón Electoral del Distrito Federal.

b/ Incluye a los ciudadanos mexicanos nacidos en el extranjero y a los extranjeros naturalizados mexicanos.

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO Y ESTRUCTURA PORCENTUAL DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL QUE NACIERON EN OTRAS ENTIDADES O EL EXTRANJERO



Nota: Excluye a los ciudadanos registrados en el Padrón Electoral que nacieron en el Distrito Federal.

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



### 1.3 ESTADÍSTICAS POR DELEGACIÓN

CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA, SEGÚN DELEGACIÓN

Delegación	Ciudadanos registrados		Porcentaje de cobertura <sup>a/</sup>
	Padrón Electoral	Lista Nominal	
002 Azcapotzalco	362,333	357,777	98.7
003 Coyoacán	499,674	491,921	98.4
004 Cuajimalpa de Morelos	94,458	92,803	98.2
005 Gustavo A. Madero	965,834	952,360	98.6
006 Iztacalco	326,592	321,741	98.5
007 Iztapalapa	1,168,553	1,150,829	98.5
008 Magdalena Contreras, La	158,110	155,717	98.5
009 Milpa Alta	56,574	55,471	98.1
010 Alvaro Obregón	491,552	485,086	98.7
011 Tláhuac	178,723	175,773	98.3
012 Tlalpan	403,742	398,116	98.6
013 Xochimilco	232,941	228,750	98.2
014 Benito Juárez	308,592	304,744	98.8
015 Cuauhtémoc	429,491	423,268	98.6
016 Miguel Hidalgo	291,768	287,123	98.4
017 Venustiano Carranza	383,266	375,951	98.1
<b>Distrito Federal</b>	<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

a/ Número de ciudadanos que están registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL  
POR SEXO, SEGÚN DELEGACIÓN

Delegación		Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral			
		Hombres	%	Mujeres	%
002	Azcapotzalco	172,491	47.6	189,842	52.4
003	Coyoacán	231,522	46.3	268,152	53.7
004	Cuajimalpa de Morelos	45,304	48.0	49,154	52.0
005	Gustavo A. Madero	459,558	47.6	506,276	52.4
006	Iztacalco	155,172	47.5	171,420	52.5
007	Iztapalapa	557,434	47.7	611,119	52.3
008	Magdalena Contreras, La	75,020	47.4	83,090	52.6
009	Milpa Alta	27,489	48.6	29,085	51.4
010	Alvaro Obregón	232,121	47.2	259,431	52.8
011	Tláhuac	85,201	47.7	93,522	52.3
012	Tlalpan	193,368	47.9	210,374	52.1
013	Xochimilco	110,957	47.6	121,984	52.4
014	Benito Juárez	135,667	44.0	172,925	56.0
015	Cuauhtémoc	201,194	46.8	228,297	53.2
016	Miguel Hidalgo	137,827	47.2	153,941	52.8
017	Venustiano Carranza	181,943	47.5	201,323	52.5
<b>Distrito Federal</b>		<b>3,002,268</b>	<b>47.3</b>	<b>3,349,935</b>	<b>52.7</b>

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL  
POR SEXO, SEGÚN DELEGACIÓN

Delegación		Ciudadanos registrados en la Lista Nominal			
		Hombres	%	Mujeres	%
002	Azcapotzalco	170,288	47.6	187,489	52.4
003	Coyoacán	227,867	46.3	264,054	53.7
004	Cuajimalpa de Morelos	44,564	48.0	48,239	52.0
005	Gustavo A. Madero	452,964	47.6	499,396	52.4
006	Iztacalco	152,762	47.5	168,979	52.5
007	Iztapalapa	548,609	47.7	602,220	52.3
008	Magdalena Contreras, La	73,839	47.4	81,878	52.6
009	Milpa Alta	26,955	48.6	28,516	51.4
010	Alvaro Obregón	228,828	47.2	256,258	52.8
011	Tláhuac	83,803	47.7	91,970	52.3
012	Tlalpan	190,487	47.8	207,629	52.2
013	Xochimilco	108,886	47.6	119,864	52.4
014	Benito Juárez	133,883	43.9	170,861	56.1
015	Cuauhtémoc	198,041	46.8	225,227	53.2
016	Miguel Hidalgo	135,425	47.2	151,698	52.8
017	Venustiano Carranza	178,319	47.4	197,632	52.6
<b>Distrito Federal</b>		<b>2,955,520</b>	<b>47.2</b>	<b>3,301,910</b>	<b>52.8</b>

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



PORCENTAJE DE COBERTURA  
POR SEXO, SEGÚN DELEGACIÓN

Delegación		Porcentaje de cobertura	
		Hombres	Mujeres
002	Azcapotzalco	98.7	98.8
003	Coyoacán	98.4	98.5
004	Cuajimalpa de Morelos	98.4	98.1
005	Gustavo A. Madero	98.6	98.6
006	Iztacalco	98.4	98.6
007	Iztapalapa	98.4	98.5
008	Magdalena Contreras, La	98.4	98.5
009	Milpa Alta	98.1	98.0
010	Alvaro Obregón	98.6	98.8
011	Tláhuac	98.4	98.3
012	Tlalpan	98.5	98.7
013	Xochimilco	98.1	98.3
014	Benito Juárez	98.7	98.8
015	Cuauhtémoc	98.4	98.7
016	Miguel Hidalgo	98.3	98.5
017	Venustiano Carranza	98.0	98.2
<b>Distrito Federal</b>		<b>98.4</b>	<b>98.6</b>

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL  
POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DELEGACIÓN

Delegación		Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral			
		Grupos de edad (años)			
		18 - 24	25 - 39	40 - 64	65 y más
002	Azcapotzalco	57,271	148,310	121,226	35,526
003	Coyoacán	84,491	194,930	174,942	45,311
004	Cuajimalpa de Morelos	18,190	41,726	28,798	5,744
005	Gustavo A. Madero	159,998	401,275	313,912	90,649
006	Iztacalco	50,907	136,594	107,011	32,080
007	Iztapalapa	222,442	499,657	371,465	74,989
008	Magdalena Contreras, La	29,094	66,563	50,538	11,915
009	Milpa Alta	11,489	24,413	16,985	3,687
010	Alvaro Obregón	85,298	203,952	160,885	41,417
011	Tláhuac	35,429	78,784	54,241	10,269
012	Tlalpan	78,748	163,207	135,067	26,720
013	Xochimilco	44,694	97,173	75,843	15,231
014	Benito Juárez	39,135	108,793	116,620	44,044
015	Cuauhtémoc	62,059	160,638	152,737	54,057
016	Miguel Hidalgo	43,686	111,417	99,910	36,755
017	Venustiano Carranza	59,625	152,763	128,636	42,242
<b>Distrito Federal</b>		<b>1,082,556</b>	<b>2,590,195</b>	<b>2,108,816</b>	<b>570,636</b>

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL  
POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DELEGACIÓN

Delegación	Ciudadanos registrados en la Lista Nominal			
	Grupos de edad (años)			
	18 - 24	25 - 39	40 - 64	65 y más
002 Azcapotzalco	56,019	146,228	120,184	35,346
003 Coyoacán	82,143	191,600	173,190	44,988
004 Cuajimalpa de Morelos	17,650	40,980	28,470	5,703
005 Gustavo A. Madero	156,221	395,145	310,949	90,045
006 Iztacalco	49,578	134,439	105,879	31,845
007 Iztapalapa	217,118	491,541	367,738	74,432
008 Magdalena Contreras, La	28,342	65,490	50,046	11,839
009 Milpa Alta	11,140	23,925	16,761	3,645
010 Alvaro Obregón	83,243	201,103	159,545	41,195
011 Tláhuac	34,487	77,438	53,669	10,179
012 Tlalpan	76,865	160,807	133,896	26,548
013 Xochimilco	43,394	95,259	74,974	15,123
014 Benito Juárez	38,299	107,107	115,515	43,823
015 Cuauhtémoc	60,451	157,994	151,094	53,729
016 Miguel Hidalgo	42,328	109,449	98,808	36,538
017 Venustiano Carranza	57,616	149,514	126,916	41,905
<b>Distrito Federal</b>	<b>1,054,894</b>	<b>2,548,019</b>	<b>2,087,634</b>	<b>566,883</b>

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL  
POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DELEGACIÓN

Delegación	Participación porcentual			
	Grupos de edad (años)			
	18 - 24	25 - 39	40 - 64	65 y más
002 Azcapotzalco	15.8	40.9	33.5	9.8
003 Coyoacán	16.9	39.0	35.0	9.1
004 Cuajimalpa de Morelos	19.3	44.2	30.5	6.1
005 Gustavo A. Madero	16.6	41.5	32.5	9.4
006 Iztacalco	15.6	41.8	32.8	9.8
007 Iztapalapa	19.0	42.8	31.8	6.4
008 Magdalena Contreras, La	18.4	42.1	32.0	7.5
009 Milpa Alta	20.3	43.2	30.0	6.5
010 Alvaro Obregón	17.4	41.5	32.7	8.4
011 Tláhuac	19.8	44.1	30.3	5.7
012 Tlalpan	19.5	40.4	33.5	6.6
013 Xochimilco	19.2	41.7	32.6	6.5
014 Benito Juárez	12.7	35.3	37.8	14.3
015 Cuauhtémoc	14.4	37.4	35.6	12.6
016 Miguel Hidalgo	15.0	38.2	34.2	12.6
017 Venustiano Carranza	15.6	39.9	33.6	11.0
<b>Distrito Federal</b>	<b>17.0</b>	<b>40.8</b>	<b>33.2</b>	<b>9.0</b>

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
POR LUGAR DE NACIMIENTO, SEGÚN DELEGACIÓN DE RESIDENCIA

Delegación de residencia	Lugar de nacimiento			Total
	Distrito Federal	Otra entidad federativa	Otro país <sup>a/</sup>	
02 Azcapotzalco	258,654	103,458	221	362,333
03 Coyoacán	344,542	153,377	1,755	499,674
04 Cuajimalpa de Morelos	68,215	25,960	283	94,458
05 GustavoA. Madero	658,340	306,793	701	965,834
06 Iztacalco	233,052	93,315	225	326,592
07 Iztapalapa	739,092	429,016	445	1,168,553
08 La Magdalena Contreras	113,240	44,492	378	158,110
09 Milpa Alta	45,522	11,041	11	56,574
10 Álvaro Obregón	342,263	147,808	1,481	491,552
11 Tláhuac	124,600	54,077	46	178,723
12 Tlalpan	264,028	138,606	1,108	403,742
13 Xochimilco	168,004	64,735	202	232,941
14 Benito Juárez	204,454	101,602	2,536	308,592
15 Cuauhtémoc	278,913	148,902	1,676	429,491
16 Miguel Hidalgo	197,908	90,745	3,115	291,768
17 Venustiano Carranza	275,965	107,052	249	383,266
<b>Total</b>	<b>4,316,792</b>	<b>2,020,979</b>	<b>14,432</b>	<b>6,352,203</b>

a/ Incluye a los ciudadanos mexicanos nacidos en el extranjero y a los extranjeros naturalizados mexicanos.

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



## 1.4 ESTADÍSTICAS POR DISTRITO ELECTORAL LOCAL

CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL  
Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL, 1997-2000

Distrito Electoral Local	Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral		Variación porcentual
	1997 <sup>a/</sup>	2000 <sup>b/</sup>	
I	164,869	183,090	11.1
II	132,683	140,683	6.0
III	145,454	150,221	3.3
IV	146,553	149,817	2.2
V	131,163	136,650	4.2
VI	155,210	159,206	2.6
VII	148,429	148,748	0.2
VIII	131,425	134,281	2.2
IX	154,973	157,407	1.6
X	151,000	154,998	2.6
XI	133,697	137,475	2.8
XII	163,026	164,761	1.1
XIII	172,167	177,456	3.1
XIV	142,881	144,645	1.2
XV	128,415	132,895	3.5
XVI	166,231	170,897	2.8
XVII	164,774	168,652	2.4
XVIII	155,197	157,940	1.8
XIX	148,169	155,920	5.2
XX	155,807	165,758	6.4
XXI	147,996	152,672	3.2
XXII	161,863	178,917	10.5
XXIII	157,118	170,542	8.5
XXIV	152,557	161,070	5.6
XXV	166,902	182,160	9.1
XXVI	125,690	128,360	2.1
XXVII	149,179	154,097	3.3
XXVIII	128,588	140,763	9.5
XXIX	152,118	170,517	12.1
XXX	142,278	152,158	6.9
XXXI	153,665	167,560	9.0
XXXII	153,448	161,824	5.5
XXXIII	144,794	162,607	12.3
XXXIV	145,209	158,110	8.9
XXXV	138,016	147,366	6.8
XXXVI	155,393	178,723	15.0
XXXVII	147,402	166,121	12.7
XXXVIII	148,229	164,419	10.9
XXXIX	165,755	183,900	10.9
XL	161,088	178,817	11.0
<b>Distrito Federal</b>	<b>5,989,411</b>	<b>6,352,203</b>	<b>6.1</b>

a/ Al 6 de julio de 1997.

b/ Al 28 de abril de 2000.

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte al 6 de julio de 1997.

IFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL Y VARIACIÓN PORCENTUAL,  
SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL, 1997-2000

Distrito Electoral Local	Ciudadanos registrados en la Lista Nominal		Variación porcentual
	1997 <sup>a/</sup>	2000 <sup>b/</sup>	
I	161,704	180,058	11.4
II	130,812	138,945	6.2
III	143,240	148,570	3.7
IV	143,863	147,611	2.6
V	128,172	134,045	4.6
VI	153,545	156,812	2.1
VII	146,414	147,188	0.5
VIII	129,109	132,455	2.6
IX	153,111	155,526	1.6
X	149,054	153,307	2.9
XI	131,131	135,111	3.0
XII	160,164	161,450	0.8
XIII	169,284	174,412	3.0
XIV	140,527	142,506	1.4
XV	126,512	131,251	3.7
XVI	163,119	167,544	2.7
XVII	161,675	166,315	2.9
XVIII	152,573	155,426	1.9
XIX	146,151	154,272	5.6
XX	153,650	164,270	6.9
XXI	145,586	150,472	3.4
XXII	158,803	176,206	11.0
XXIII	154,944	167,916	8.4
XXIV	150,808	159,285	5.6
XXV	163,967	178,967	9.1
XXVI	123,112	126,805	3.0
XXVII	147,325	152,020	3.2
XXVIII	126,347	138,177	9.4
XXIX	148,453	167,920	13.1
XXX	139,843	149,441	6.9
XXXI	151,098	165,218	9.3
XXXII	151,187	159,422	5.4
XXXIII	142,261	159,503	12.1
XXXIV	143,757	155,717	8.3
XXXV	136,040	145,177	6.7
XXXVI	152,773	175,773	15.1
XXXVII	144,418	163,103	12.9
XXXVIII	145,664	162,300	11.4
XXXIX	162,446	181,118	11.5
XL	157,343	175,816	11.7
<b>Distrito Federal</b>	<b>5,889,985</b>	<b>6,257,430</b>	<b>6.2</b>

a/ Al 6 de julio de 1997.

b/ Al 28 de abril de 2000.

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte al 6 de julio de 1997.

IFE-RFE Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



CIUDADANOS REGISTRADOS Y ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Distrito Electoral Local	Ciudadanos registrados			
	Padrón Electoral		Lista Nominal	
	Absolutos	%	Absolutos	%
I	183,090	2.9	180,058	2.9
II	140,683	2.2	138,945	2.2
III	150,221	2.4	148,570	2.4
IV	149,817	2.4	147,611	2.4
V	136,650	2.2	134,045	2.1
VI	159,206	2.5	156,812	2.5
VII	148,748	2.3	147,188	2.4
VIII	134,281	2.1	132,455	2.1
IX	157,407	2.5	155,526	2.5
X	154,998	2.4	153,307	2.4
XI	137,475	2.2	135,111	2.2
XII	164,761	2.6	161,450	2.6
XIII	177,456	2.8	174,412	2.8
XIV	144,645	2.3	142,506	2.3
XV	132,895	2.1	131,251	2.1
XVI	170,897	2.7	167,544	2.7
XVII	168,652	2.7	166,315	2.7
XVIII	157,940	2.5	155,426	2.5
XIX	155,920	2.5	154,272	2.5
XX	165,758	2.6	164,270	2.6
XXI	152,672	2.4	150,472	2.4
XXII	178,917	2.8	176,206	2.8
XXIII	170,542	2.7	167,916	2.7
XXIV	161,070	2.5	159,285	2.5
XXV	182,160	2.9	178,967	2.9
XXVI	128,360	2.0	126,805	2.0
XXVII	154,097	2.4	152,020	2.4
XXVIII	140,763	2.2	138,177	2.2
XXIX	170,517	2.7	167,920	2.7
XXX	152,158	2.4	149,441	2.4
XXXI	167,560	2.6	165,218	2.6
XXXII	161,824	2.5	159,422	2.5
XXXIII	162,607	2.6	159,503	2.5
XXXIV	158,110	2.5	155,717	2.5
XXXV	147,366	2.3	145,177	2.3
XXXVI	178,723	2.8	175,773	2.8
XXXVII	166,121	2.6	163,103	2.6
XXXVIII	164,419	2.6	162,300	2.6
XXXIX	183,900	2.9	181,118	2.9
XL	178,817	2.8	175,816	2.8
<b>Distrito Federal</b>	<b>6,352,203</b>	<b>100.0</b>	<b>6,257,430</b>	<b>100.0</b>

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL  
POR SEXO, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Distrito Electoral Local	Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral			
	Hombres	%	Mujeres	%
I	89,409	48.8	93,681	51.2
II	65,743	46.7	74,940	53.3
III	71,516	47.6	78,705	52.4
IV	70,325	46.9	79,492	53.1
V	65,485	47.9	71,165	52.1
VI	76,307	47.9	82,899	52.1
VII	70,356	47.3	78,392	52.7
VIII	63,048	47.0	71,233	53.0
IX	75,112	47.7	82,295	52.3
X	71,946	46.4	83,052	53.6
XI	66,854	48.6	70,621	51.4
XII	78,954	47.9	85,807	52.1
XIII	83,188	46.9	94,268	53.1
XIV	68,929	47.7	75,716	52.3
XV	61,592	46.3	71,303	53.7
XVI	80,120	46.9	90,777	53.1
XVII	80,619	47.8	88,033	52.2
XVIII	74,553	47.2	83,387	52.8
XIX	67,200	43.1	88,720	56.9
XX	79,025	47.7	86,733	52.3
XXI	68,467	44.8	84,205	55.2
XXII	85,946	48.0	92,971	52.0
XXIII	80,771	47.4	89,771	52.6
XXIV	76,816	47.7	84,254	52.3
XXV	87,862	48.2	94,298	51.8
XXVI	57,241	44.6	71,119	55.4
XXVII	71,963	46.7	82,134	53.3
XXVIII	66,532	47.3	74,231	52.7
XXIX	82,036	48.1	88,481	51.9
XXX	70,587	46.4	81,571	53.6
XXXI	79,432	47.4	88,128	52.6
XXXII	74,812	46.2	87,012	53.8
XXXIII	78,554	48.3	84,053	51.7
XXXIV	75,020	47.4	83,090	52.6
XXXV	68,933	46.8	78,433	53.2
XXXVI	85,201	47.7	93,522	52.3
XXXVII	79,790	48.0	86,331	52.0
XXXVIII	77,956	47.4	86,463	52.6
XXXIX	86,188	46.9	97,712	53.1
XL	87,880	49.1	90,937	50.9
<b>Distrito Federal</b>	<b>3,002,268</b>	<b>47.3</b>	<b>3,349,935</b>	<b>52.7</b>

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL  
POR SEXO, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Distrito Electoral Local	Ciudadanos registrados en la Lista Nominal			
	Hombres	%	Mujeres	%
I	87,870	48.8	92,188	51.2
II	64,931	46.7	74,014	53.3
III	70,729	47.6	77,841	52.4
IV	69,275	46.9	78,336	53.1
V	64,176	47.9	69,869	52.1
VI	75,095	47.9	81,717	52.1
VII	69,620	47.3	77,568	52.7
VIII	62,220	47.0	70,235	53.0
IX	74,140	47.7	81,386	52.3
X	71,087	46.4	82,220	53.6
XI	65,580	48.5	69,531	51.5
XII	77,303	47.9	84,147	52.1
XIII	81,692	46.8	92,720	53.2
XIV	67,821	47.6	74,685	52.4
XV	60,733	46.3	70,518	53.7
XVI	78,457	46.8	89,087	53.2
XVII	79,475	47.8	86,840	52.2
XVIII	73,287	47.2	82,139	52.8
XIX	66,442	43.1	87,830	56.9
XX	78,247	47.6	86,023	52.4
XXI	67,441	44.8	83,031	55.2
XXII	84,667	48.1	91,539	51.9
XXIII	79,432	47.3	88,484	52.7
XXIV	75,912	47.7	83,373	52.3
XXV	86,212	48.2	92,755	51.8
XXVI	56,513	44.6	70,292	55.4
XXVII	70,986	46.7	81,034	53.3
XXVIII	65,244	47.2	72,933	52.8
XXIX	80,733	48.1	87,187	51.9
XXX	69,273	46.4	80,168	53.6
XXXI	78,301	47.4	86,917	52.6
XXXII	73,720	46.2	85,702	53.8
XXXIII	77,033	48.3	82,470	51.7
XXXIV	73,839	47.4	81,878	52.6
XXXV	67,903	46.8	77,274	53.2
XXXVI	83,803	47.7	91,970	52.3
XXXVII	78,310	48.0	84,793	52.0
XXXVIII	76,884	47.4	85,416	52.6
XXXIX	84,815	46.8	96,303	53.2
XL	86,319	49.1	89,497	50.9
<b>Distrito Federal</b>	<b>2,955,520</b>	<b>47.2</b>	<b>3,301,910</b>	<b>52.8</b>

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL  
POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Distrito Electoral Local	Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral			
	Grupos de edad (años)			
	18 - 24	25 - 39	40 - 64	65 y más
I	37,765	81,272	54,549	9,504
II	22,463	54,950	48,812	14,458
III	23,954	61,894	50,387	13,986
IV	23,472	60,688	49,526	16,131
V	22,569	57,656	44,297	12,128
VI	26,287	69,691	48,706	14,522
VII	21,633	57,891	51,500	17,724
VIII	20,198	51,789	46,529	15,765
IX	23,935	66,761	51,353	15,358
X	23,296	58,467	54,550	18,685
XI	22,131	53,917	45,510	15,917
XII	26,054	65,947	55,450	17,310
XIII	26,797	70,055	59,720	20,884
XIV	20,255	54,270	52,074	18,046
XV	18,672	49,304	46,732	18,187
XVI	25,282	64,662	59,579	21,374
XVII	26,735	71,319	54,698	15,900
XVIII	24,172	65,275	52,313	16,180
XIX	19,124	54,065	59,594	23,137
XX	28,650	70,959	52,524	13,625
XXI	20,011	54,728	57,026	20,907
XXII	34,312	79,056	54,917	10,632
XXIII	31,495	73,656	53,980	11,411
XXIV	28,318	67,995	52,452	12,305
XXV	37,138	80,272	55,334	9,416
XXVI	18,689	46,168	47,896	15,607
XXVII	24,084	60,758	52,682	16,573
XXVIII	25,650	58,305	46,845	9,963
XXIX	36,679	74,136	52,458	7,244
XXX	25,366	62,593	49,392	14,807
XXXI	30,340	72,514	54,336	10,370
XXXII	27,150	60,332	59,045	15,297
XXXIII	34,388	70,326	50,223	7,670
XXXIV	29,094	66,563	50,538	11,915
XXXV	26,038	58,384	51,153	11,791
XXXVI	35,429	78,784	54,241	10,269
XXXVII	32,591	70,928	51,290	11,312
XXXVIII	32,934	67,687	54,420	9,378
XXXIX	33,039	71,988	65,711	13,162
XL	36,367	74,190	56,474	11,786
<b>Distrito Federal</b>	<b>1,082,556</b>	<b>2,590,195</b>	<b>2,108,816</b>	<b>570,636</b>

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL  
POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Distrito Electoral Local	Ciudadanos registrados en la Lista Nominal			
	Grupos de edad (años)			
	18 - 24	25 - 39	40 - 64	65 y más
I	36,795	79,861	53,988	9,414
II	22,005	54,142	48,415	14,383
III	23,493	61,134	50,012	13,931
IV	22,892	59,677	49,027	16,015
V	21,834	56,491	43,706	12,014
VI	25,607	68,602	48,196	14,407
VII	21,249	57,200	51,096	17,643
VIII	19,728	51,009	46,063	15,655
IX	23,409	65,895	50,939	15,283
X	22,875	57,710	54,123	18,599
XI	21,415	52,917	44,972	15,807
XII	25,110	64,508	54,659	17,173
XIII	26,011	68,676	59,002	20,723
XIV	19,677	53,387	51,499	17,943
XV	18,160	48,608	46,361	18,122
XVI	24,394	63,227	58,727	21,196
XVII	26,088	70,312	54,134	15,781
XVIII	23,490	64,127	51,745	16,064
XIX	18,735	53,355	59,131	23,051
XX	28,219	70,252	52,231	13,568
XXI	19,564	53,752	56,384	20,772
XXII	33,417	77,835	54,391	10,563
XXIII	30,722	72,467	53,393	11,334
XXIV	27,825	67,179	52,050	12,231
XXV	36,136	78,831	54,683	9,317
XXVI	18,234	45,524	47,507	15,540
XXVII	23,480	59,865	52,205	16,470
XXVIII	24,821	57,200	46,272	9,884
XXIX	35,921	72,890	51,938	7,171
XXX	24,519	61,398	48,840	14,684
XXXI	29,669	71,409	53,839	10,301
XXXII	26,434	59,296	58,492	15,200
XXXIII	33,365	68,900	49,630	7,608
XXXIV	28,342	65,490	50,046	11,839
XXXV	25,373	57,464	50,638	11,702
XXXVI	34,487	77,438	53,669	10,179
XXXVII	31,618	69,576	50,695	11,214
XXXVIII	32,241	66,764	53,990	9,305
XXXIX	32,226	70,721	65,081	13,090
XL	35,314	72,930	55,865	11,707
<b>Distrito Federal</b>	<b>1,054,894</b>	<b>2,548,019</b>	<b>2,087,634</b>	<b>566,883</b>

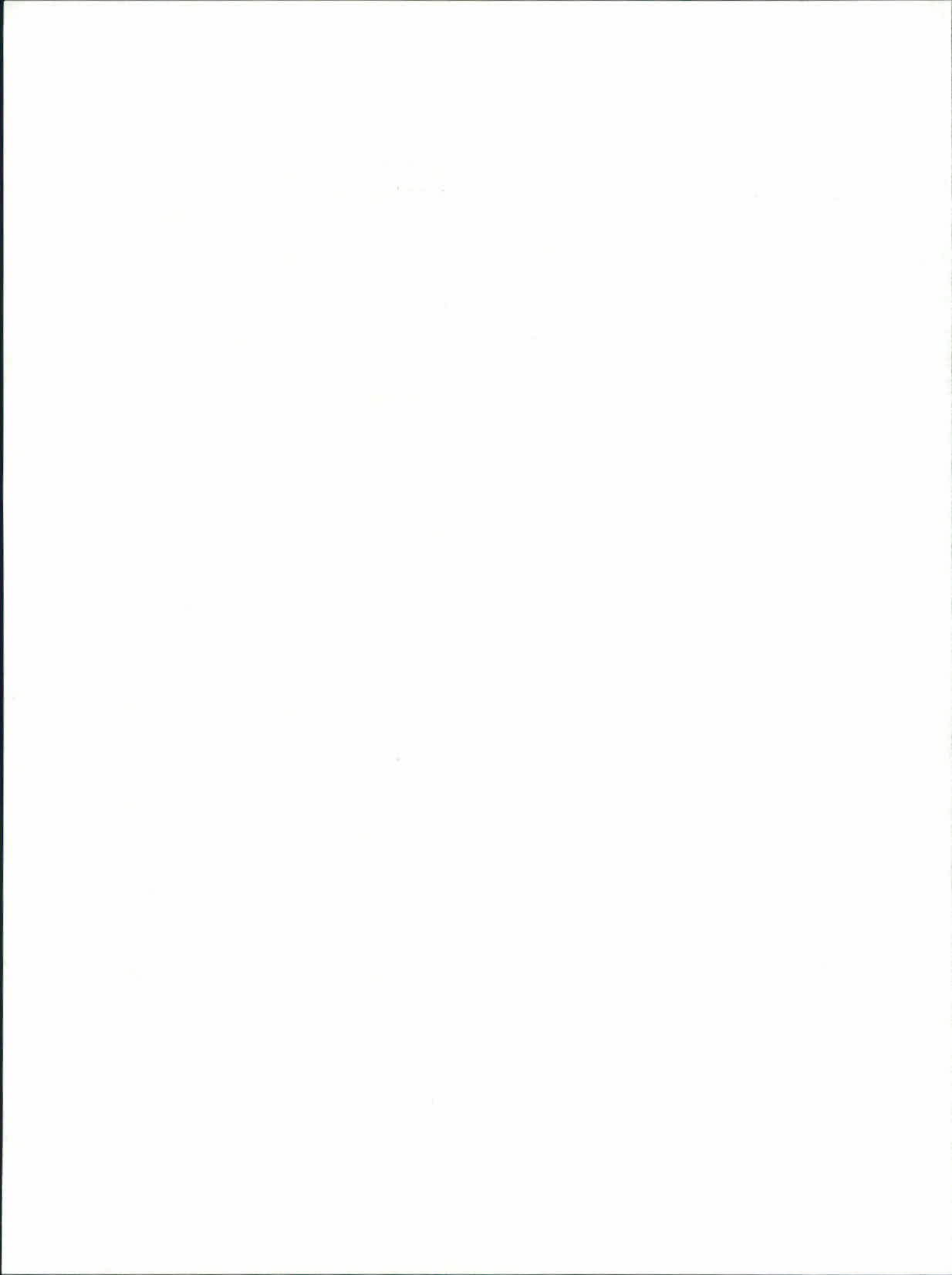
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL  
POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL**

Distrito Electoral Local	Participación porcentual			
	Grupos de edad (años)			
	18 - 24	25 - 39	40 - 64	65 y más
I	20.6	44.4	29.8	5.2
II	16.0	39.1	34.7	10.3
III	15.9	41.2	33.5	9.3
IV	15.7	40.5	33.1	10.8
V	16.5	42.2	32.4	8.9
VI	16.5	43.8	30.6	9.1
VII	14.5	38.9	34.6	11.9
VIII	15.0	38.6	34.7	11.7
IX	15.2	42.4	32.6	9.8
X	15.0	37.7	35.2	12.1
XI	16.1	39.2	33.1	11.6
XII	15.8	40.0	33.7	10.5
XIII	15.1	39.5	33.7	11.8
XIV	14.0	37.5	36.0	12.5
XV	14.1	37.1	35.2	13.7
XVI	14.8	37.8	34.9	12.5
XVII	15.9	42.3	32.4	9.4
XVIII	15.3	41.3	33.1	10.2
XIX	12.3	34.7	38.2	14.8
XX	17.3	42.8	31.7	8.2
XXI	13.1	35.8	37.4	13.7
XXII	19.2	44.2	30.7	5.9
XXIII	18.5	43.2	31.7	6.7
XXIV	17.6	42.2	32.6	7.6
XXV	20.4	44.1	30.4	5.2
XXVI	14.6	36.0	37.3	12.2
XXVII	15.6	39.4	34.2	10.8
XXVIII	18.2	41.4	33.3	7.1
XXIX	21.5	43.5	30.8	4.2
XXX	16.7	41.1	32.5	9.7
XXXI	18.1	43.3	32.4	6.2
XXXII	16.8	37.3	36.5	9.5
XXXIII	21.1	43.2	30.9	4.7
XXXIV	18.4	42.1	32.0	7.5
XXXV	17.7	39.6	34.7	8.0
XXXVI	19.8	44.1	30.3	5.7
XXXVII	19.6	42.7	30.9	6.8
XXXVIII	20.0	41.2	33.1	5.7
XXXIX	18.0	39.1	35.7	7.2
XL	20.3	41.5	31.6	6.6
<b>Distrito Federal</b>	<b>17.0</b>	<b>40.8</b>	<b>33.2</b>	<b>9.0</b>

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

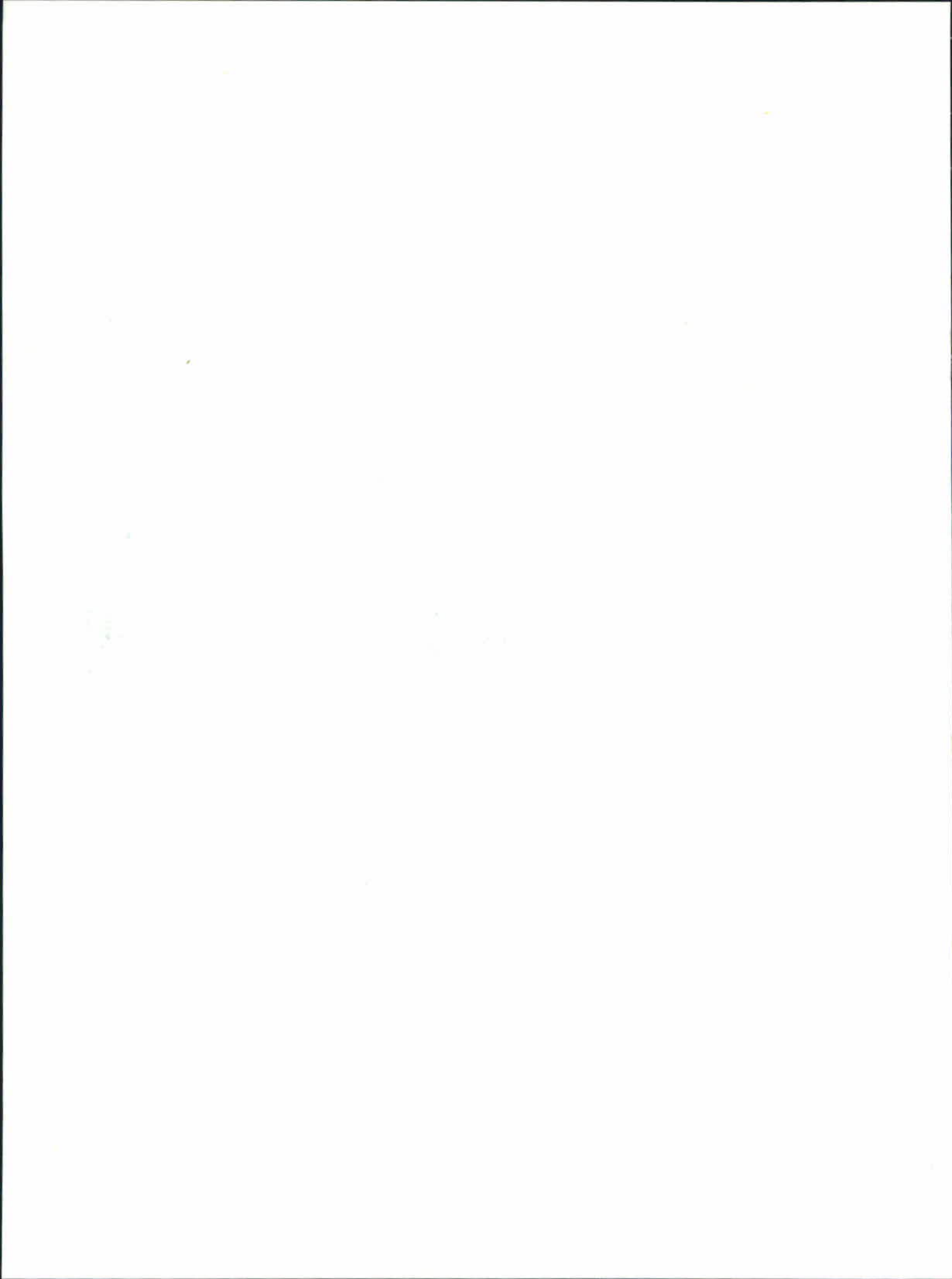




## II. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

---

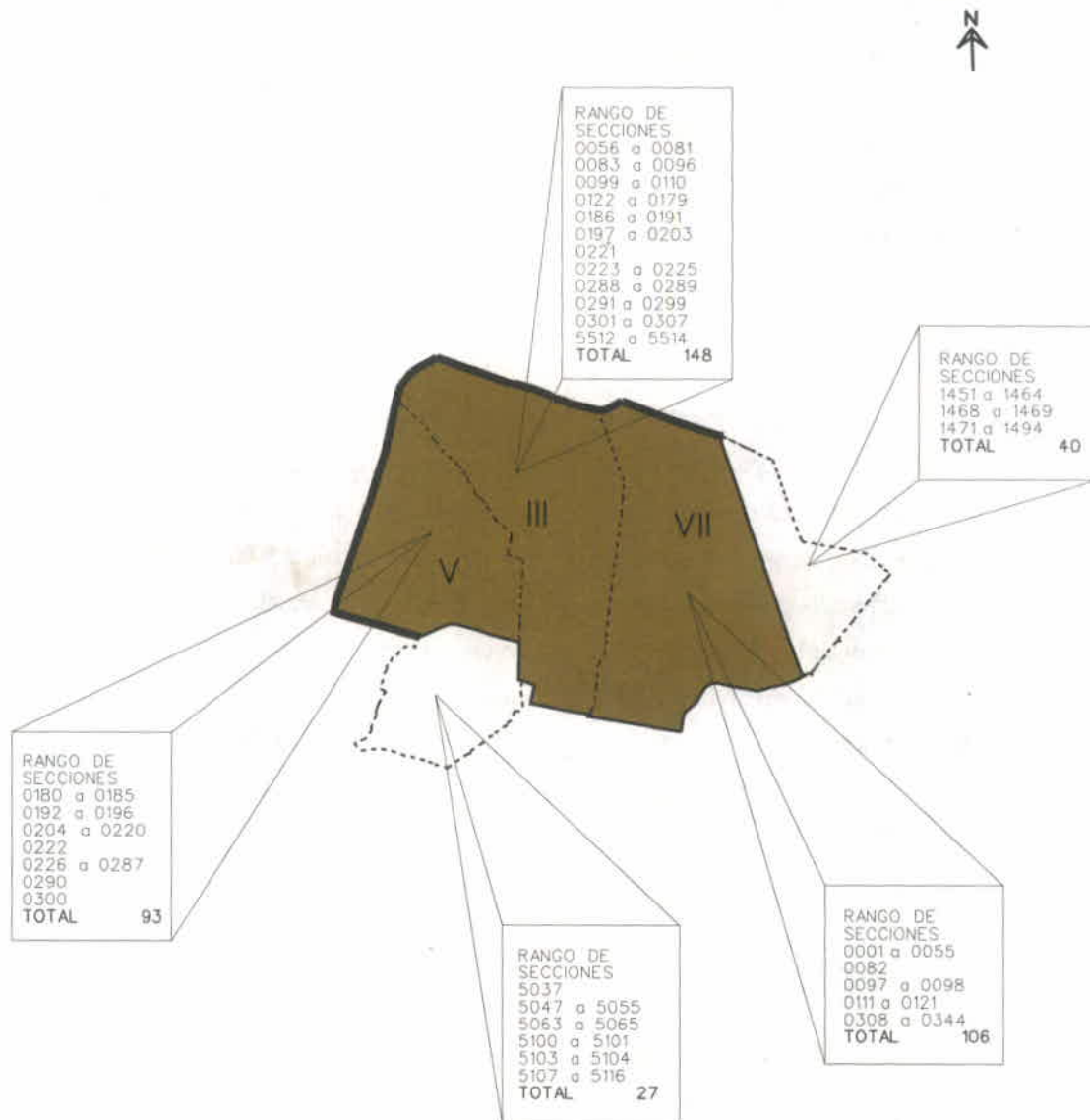






## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

### DIVISIÓN DISTRITAL LOCAL (Con rangos de secciones)



#### Simbología

- Límite estatal
- Límite delegacional
- - - Límite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.

Esferoide: Clarke, 1866.

Fecha de elaboración: Abril, 2000.

## DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

A partir del centro de la mojonera El Potrero se dirige hacia el sureste por el eje de la calle Prolongación Herreros, para continuar por el andador que divide a las unidades habitacionales El Rosario Distrito Federal y El Rosario Estado de México, hasta el centro de la mojonera Cruztitla; continúa por el mismo rumbo por el andador que divide a las unidades habitacionales CROC VI y CROC III hasta la mojonera Crucero Nacional, de donde prosigue por la misma dirección por el eje de la calle Juárez y su continuación Prolongación Poniente 150 pasando por las mojoneras Portón de Oviedo, San Pablo y llegar a la mojonera Crucero del Central; de aquí sigue con rumbo al noreste por el eje de la calle Maravillas y enseguida por la calle Prolongación de la Prensa hasta llegar a la mojonera Pozo Artesiano, donde prosigue al sureste por la barda sur que sirve de límite a la colonia Prensa Nacional hasta la mojonera Portón de Enmedio; prosigue hacia el sureste sobre Diario de México, la calle Retoño y la avenida Poniente 152 por la que continúa rumbo al sureste hasta su cruce con la Calzada Vallejo, de donde sigue con rumbo sureste sobre el eje de esta calzada, hasta su intersección con el eje

de la avenida Río Consulado (Circuito Interior); sobre el eje de esta última continúa en sus diversas inflexiones al poniente y sur, hasta su cruce con el eje de la calle Crisantema, por cuyo eje sigue al poniente cruzando la calzada Camarones, prosigue por la misma calle, tomando el nombre de Ferrocarriles Nacionales, hasta intersectar el eje de la avenida Azcapotzalco, por cuyo eje va al norte hasta el eje de la calle Primavera, por el que prosigue rumbo al noroeste hasta el eje de la vía de los Ferrocarriles Nacionales; de donde continúa por el eje de ésta hacia el noroeste hasta encontrar el eje de la avenida 5 de Mayo, por donde prosigue rumbo al poniente, hasta el camino a Santa Lucía, de donde se dirige hacia el suroeste hasta la mojonera Amanlla; de donde continúa hacia el noroeste por el eje de la calzada de la Naranja, hasta la mojonera denominada Las Armas; cambia de dirección al noreste para continuar por el eje de la calzada de Las Armas y pasando por las mojoneras San Antonio, Puerta Amarilla, Otra Honda, La Longaniza, La Junta, Puente de Vigas, San Jerónimo y Careaga, hasta llegar a la mojonera El Potrero, punto de partida.

CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

Secciones electorales	347
Urbanas	347
Mixtas	-
Rurales	-
Distritos electorales locales	3
Completos al interior de la delegación	1
Compartidos con otra delegación	2

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	172,491	189,842	362,333
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			90.9
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			10.9
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	170,288	187,489	357,777
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			90.8
Razón de vejez de la Lista Nominal			11.0
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.7%	98.8%	98.7%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.



CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN AZCAPOTZALCO, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Delegación Distrito Electoral Local		Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
		Padrón Electoral	Lista Nominal	
<b>002</b>	<b>Azcapotzalco</b>	<b>362,333</b>	<b>357,777</b>	<b>98.7</b>
	III	150,221	148,570	98.9
	V <sup>b/</sup>	104,714	102,972	98.3
	VII <sup>c/</sup>	107,398	106,235	98.9
<b>Distrito Federal</b>		<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

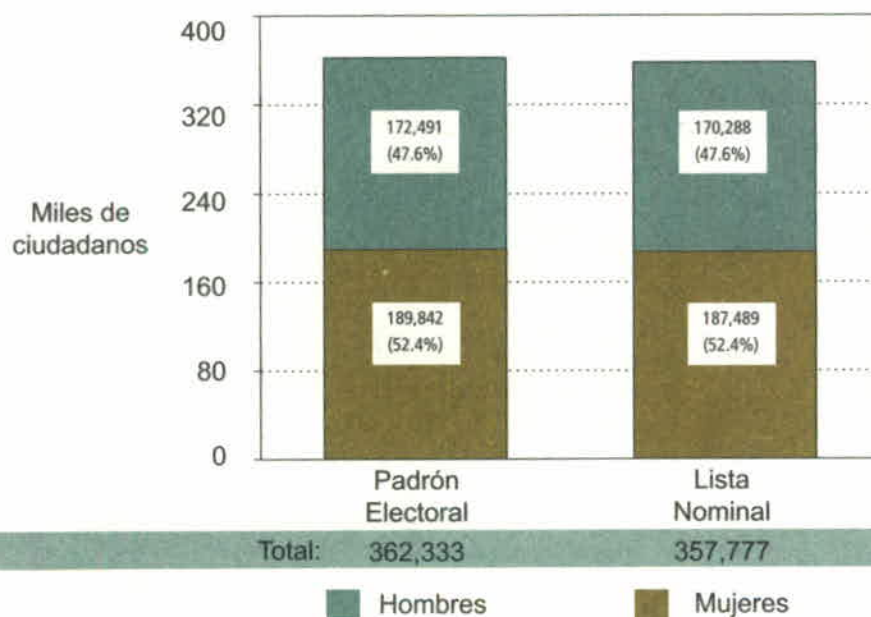
a/ Número de ciudadanos que se encuentran registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

b/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las 27 secciones que corresponden a Miguel Hidalgo.

c/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las 40 secciones que corresponden a Gustavo A. Madero.

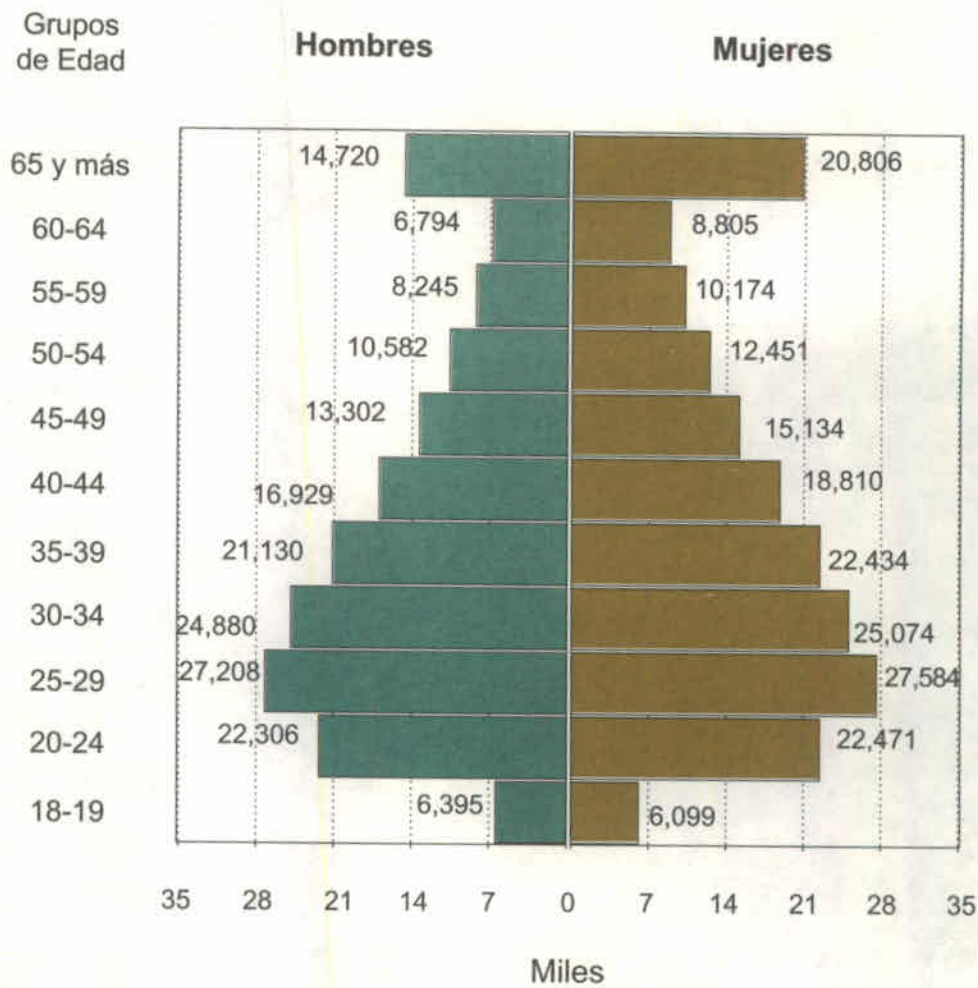
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO

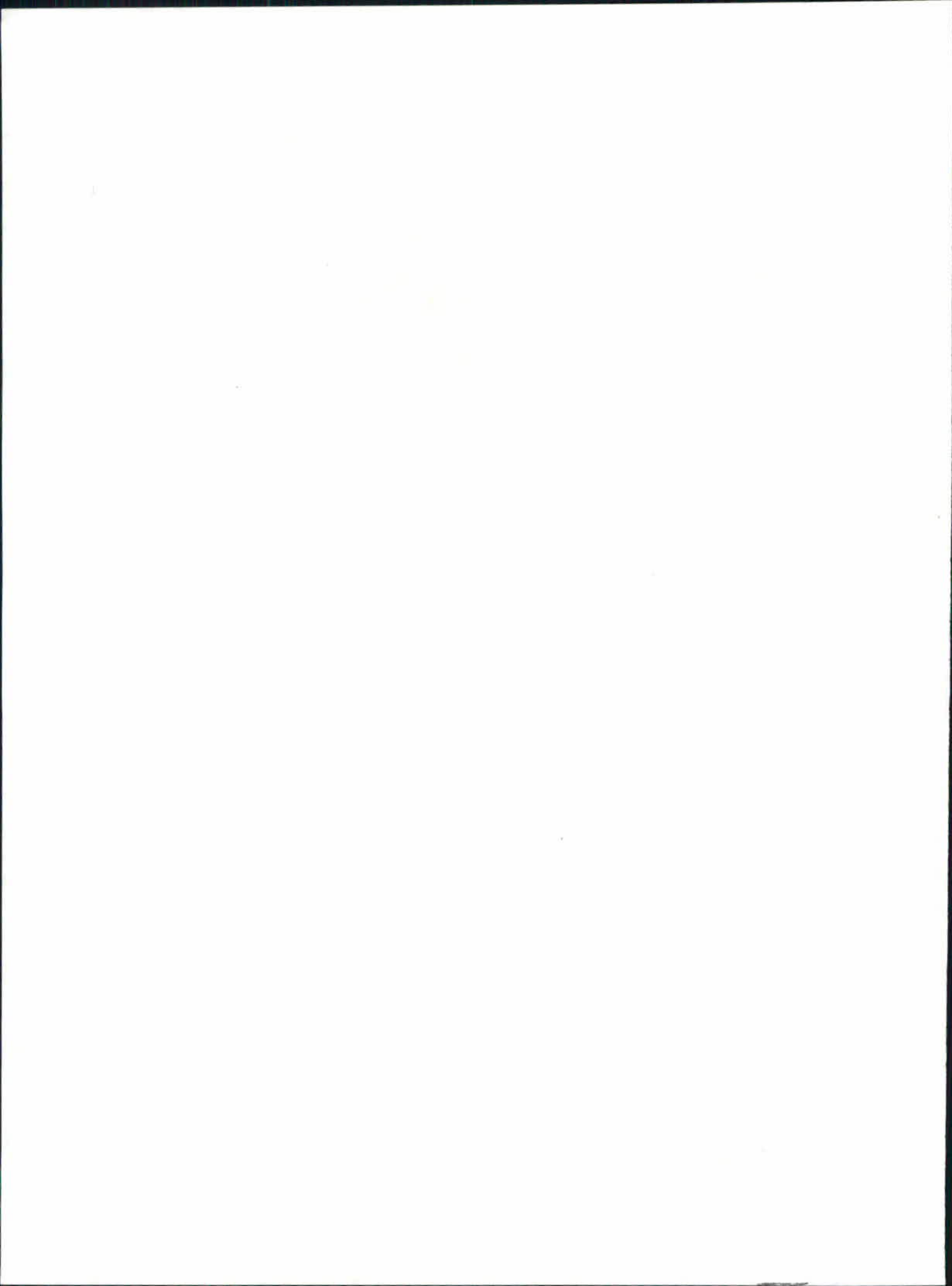


Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

COMPOSICIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

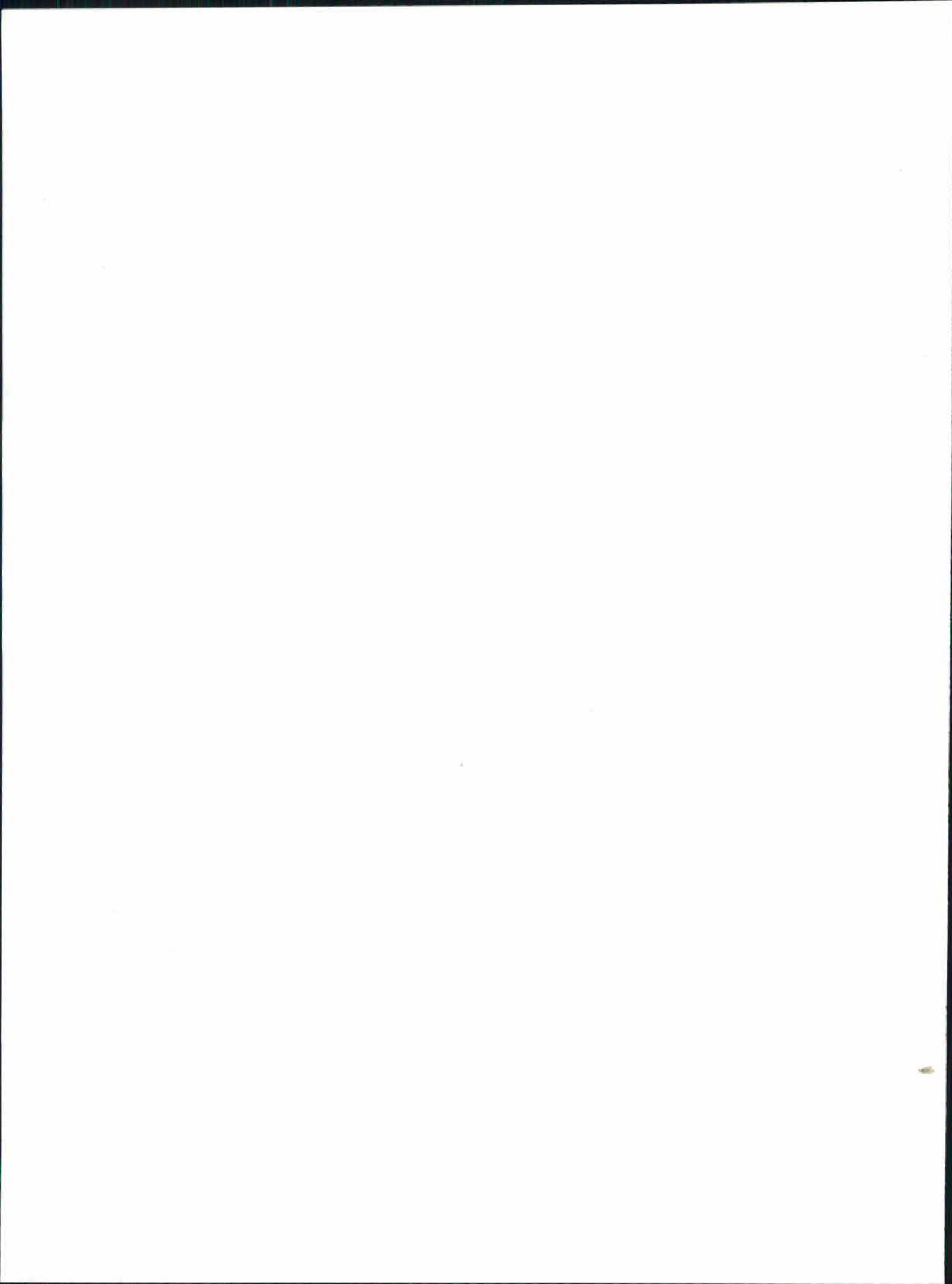




### III. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN

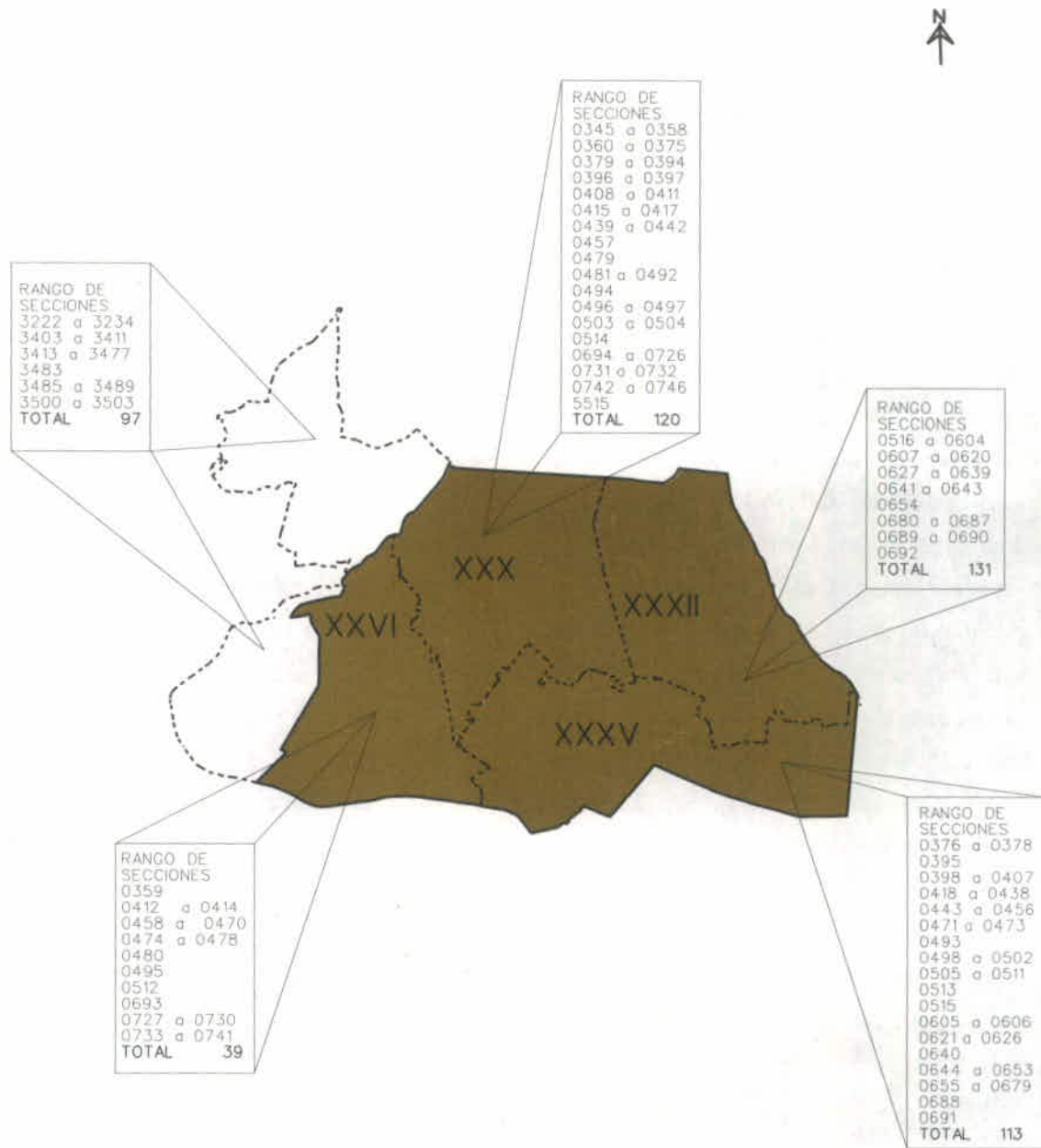
---





## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN

### DIVISIÓN DISTRICTAL LOCAL (Con rangos de secciones)



#### Simbología

- Límite estatal
- Límite delegacional
- - - Límite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.

Esferoide: Clarke, 1866.

Fecha de elaboración: Abril, 2000.



## DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN

A partir del cruce de los ejes de las calzadas Ermita Iztapalapa y de la Viga, sigue al sur por el eje de esta última; llega al eje del Canal Nacional, por el que continúa con rumbo suroeste en todas sus inflexiones hasta su confluencia con el Canal Nacional y el de Chalco; prosigue hacia el sur por el eje del Canal Nacional hasta el puente de San Bernardino, situado en el cruce con la Calzada del Hueso; y por el eje de esta calzada continúa al noroeste hasta la intersección con el eje de la Calzada de las Bombas, en donde cambia de dirección al suroeste y sigue por la barda que separa la Escuela Nacional Preparatoria Número 5, con la Unidad Habitacional INFONAVIT del Hueso, hasta encontrar la confluencia de la avenida Bordo; continúa hacia el suroeste por el eje de dicha avenida hasta la Calzada Acoxta, de donde prosigue con rumbo noroeste por el eje de ésta, atravesando el Viaducto Tlalpan, hasta encontrar su intersección con el eje de la Calzada de Tlalpan; de este punto se encamina por el eje de dicha calzada con rumbo suroeste hasta el centro de la Glorieta de Huipulco, en donde se localiza la estatua de Emiliano Zapata; prosigue por la misma calzada hasta el eje de la Calzada del Pedregal detectándose una diferencia en la nomenclatura del nombre de este último ya que aparece como avenida Renato Leduc no Calzada del Pedregal, para continuar por el eje de esta última con rumbo suroeste,

hasta su cruce con el eje del Anillo Periférico Sur, por el que se encamina en todas sus inflexiones con rumbo hacia el poniente, hasta encontrar su intersección con los ejes del Camino al Ajusco y del Bulevar de las Cataratas; de este punto cambia de dirección al noreste hacia el eje de esta última vialidad, por donde continúa con igual rumbo hasta el eje de la calle Valle, por el que se dirige al noroeste hasta la barda del fraccionamiento Jardines del Pedregal de San Angel, que lo separa de los terrenos de la Ciudad Universitaria, sobre la que se dirige al noreste y al noroeste, hasta llegar al eje de la Avenida de las Torres, por el que continúa al poniente hasta el eje del Paseo del Pedregal; en este punto, gira al noreste para tomar el eje de la avenida San Jerónimo, por el que se encamina con rumbo noreste hasta la avenida de los Insurgentes Sur y por su eje continúa al norte hasta el eje de la calle Paseo del Río, antes Joaquín Gallo, por el que sigue con rumbo noreste, hasta el cruce con el eje de la avenida Miguel Angel de Quevedo; sobre el que sigue con rumbo sureste hasta intersectar el eje de la avenida Universidad; continúa al noreste por el eje de esta última avenida hasta el cruce con la avenida Río Churubusco, por cuyo eje se dirige con rumbo general al oriente hasta su intersección con el eje de la Calzada Ermita Iztapalapa, por el cual se encamina hacia el oriente, hasta su cruce con el eje de la Calzada de la Viga, punto de partida.

CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN

Secciones electorales	403
Urbanas	403
Mixtas	-
Rurales	-
Distritos electorales locales	4
Completos al interior de la delegación	3
Compartidos con otra delegación	1

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	231,522	268,152	499,674
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			86.3
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			10.0
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	227,867	264,054	491,921
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			86.3
Razón de vejez de la Lista Nominal			10.1
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.4%	98.5%	98.4%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.

CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN COYOACÁN, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

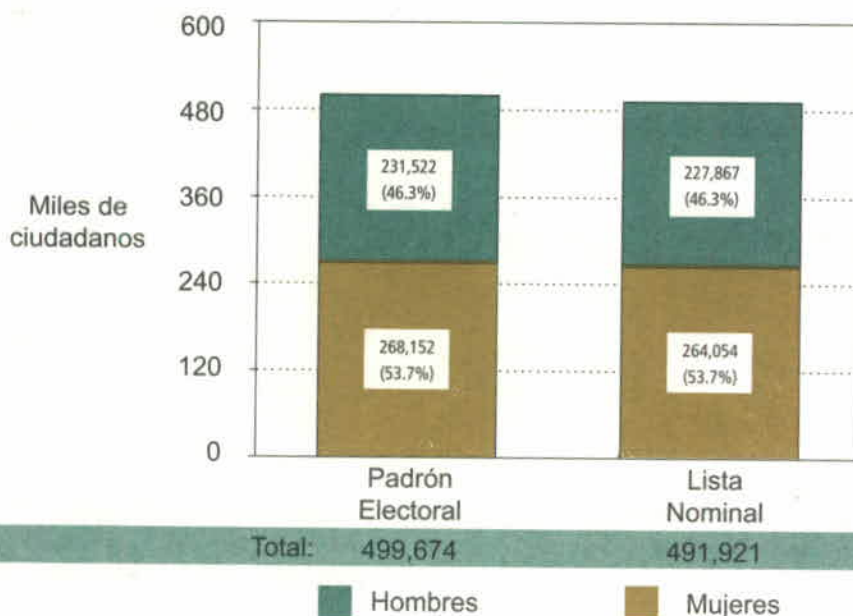
Delegación Distrito Electoral Local		Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
		Padrón Electoral	Lista Nominal	
<b>003</b>	<b>Coyoacán</b>	<b>499,674</b>	<b>491,921</b>	<b>98.4</b>
	XXVI <sup>b/</sup>	38,326	37,881	98.8
	XXX	152,158	149,441	98.2
	XXXII	161,824	159,422	98.5
	XXXV	147,366	145,177	98.5
<b>Distrito Federal</b>		<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

a/ Número de ciudadanos que se encuentran registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

b/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las 97 secciones que corresponden a Álvaro Obregón.

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

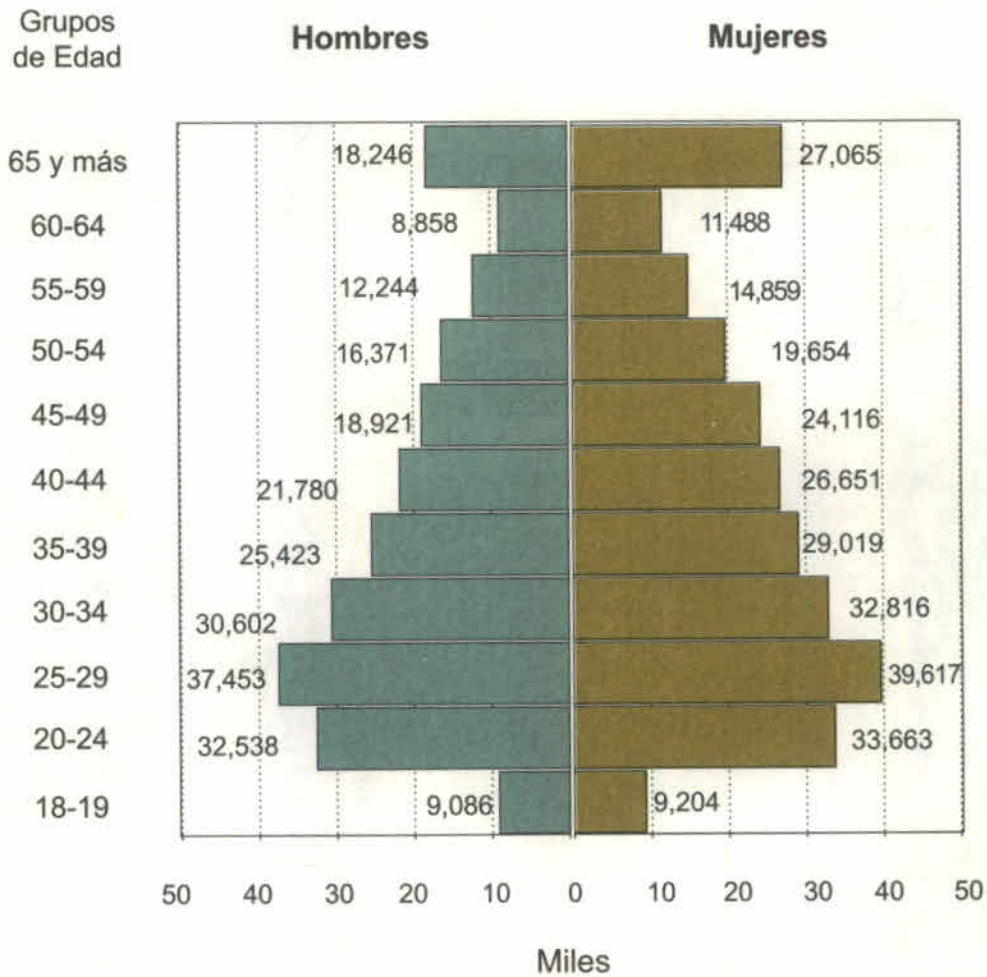
NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO



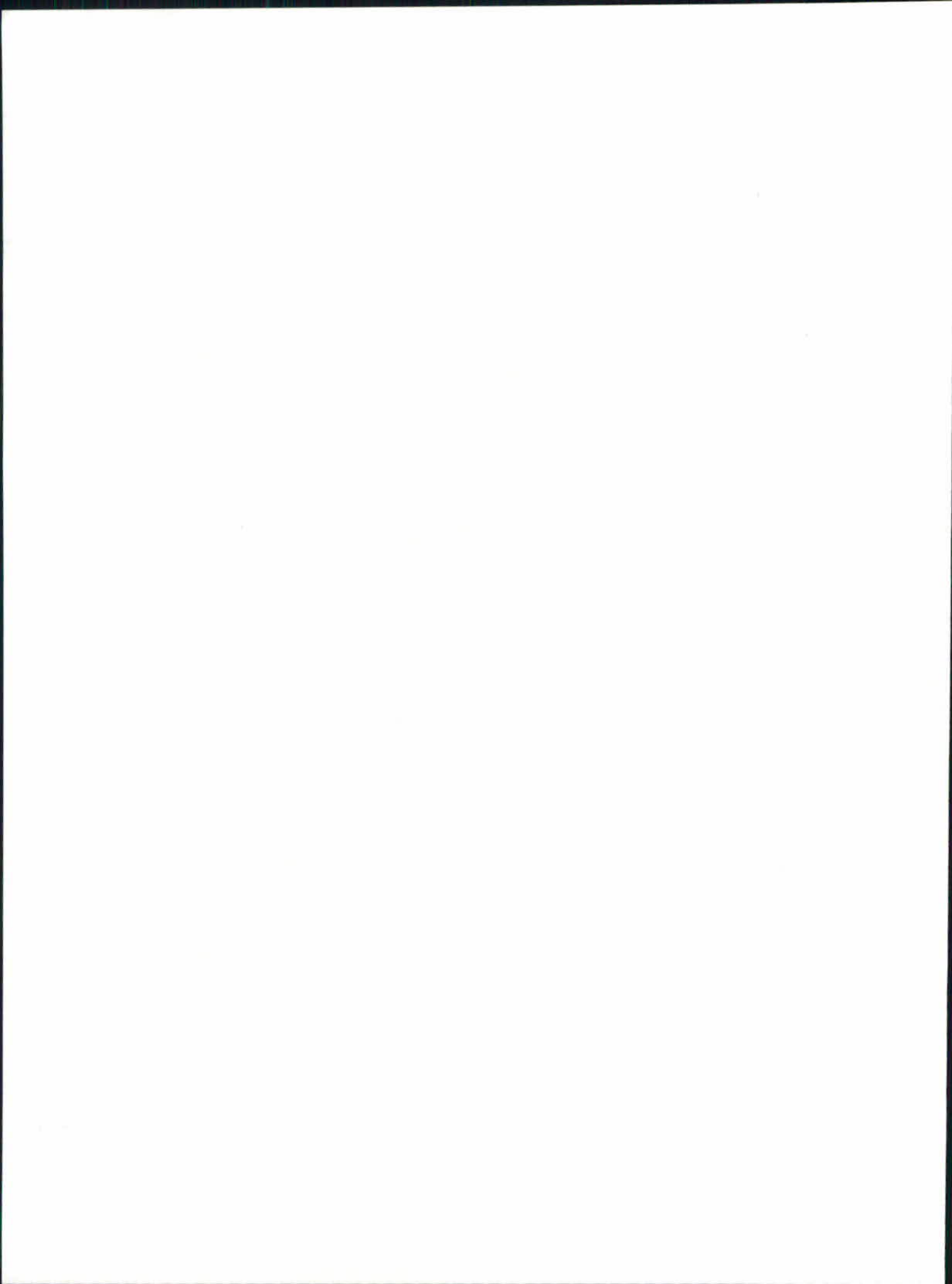
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



COMPOSICIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

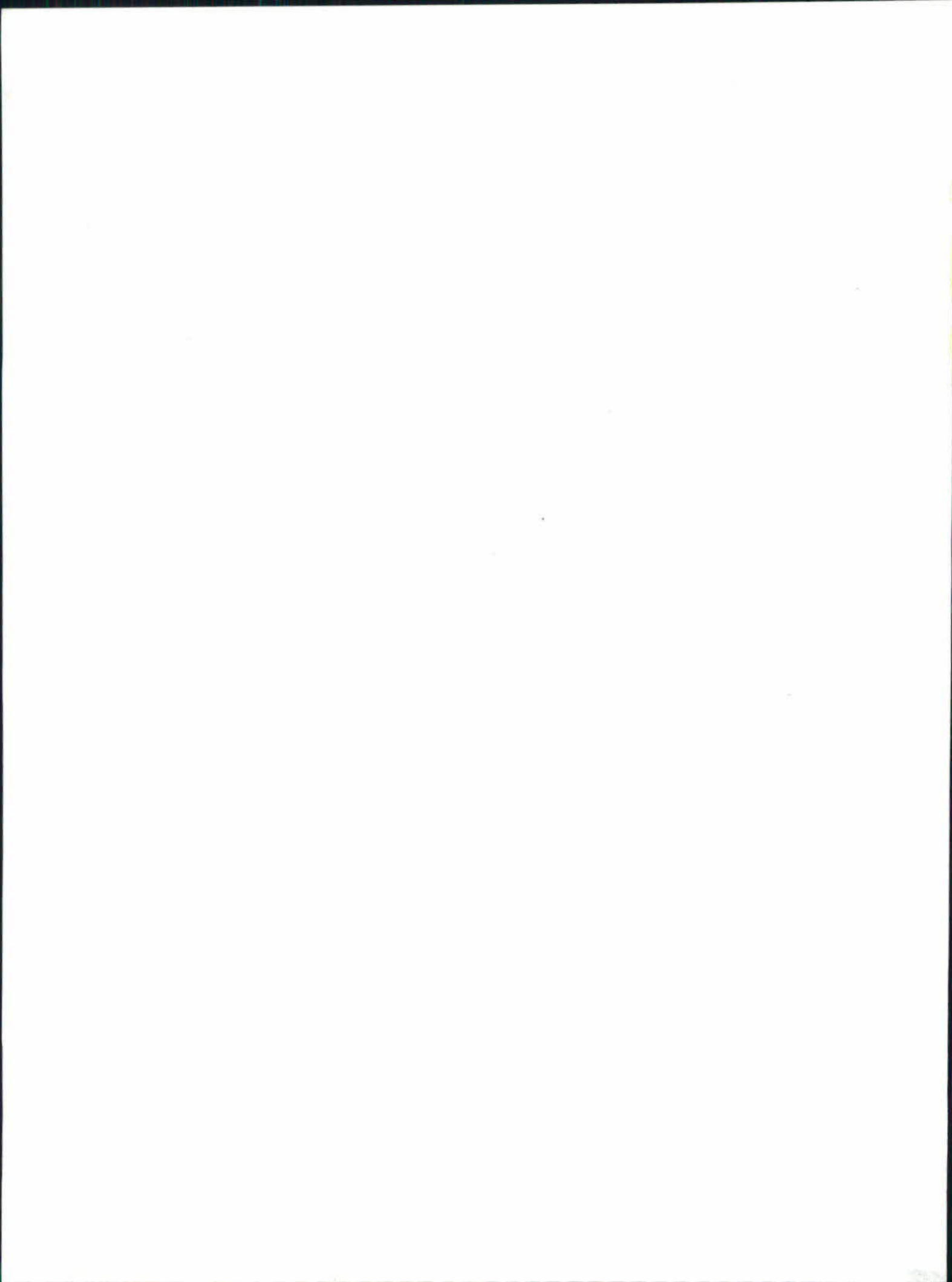


## IV. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS

---







## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS

DIVISIÓN DISTRITAL LOCAL  
(Con rangos de secciones)



### Simbología

- Límite estatal
- Límite delegacional
- - - Límite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.

Esferoide: Clarke, 1866.

Fecha de elaboración: Abril, 2000.

## DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS

A partir de la cúspide del cerro llamado Hueytzoco, se dirige por toda la línea límite del Distrito Federal con el Estado de México, siguiendo por las cúspides de los cerros llamados El Cochinito, La Gachupina, El Muñeco, Gavilán y Teponaxtle; bajando después por la Loma de Puerta del Pedregal al punto llamado Ojo de Agua, para continuar hacia el noroeste por la Barranca del Pedregal, pasa por la mojonera Piedra de Amolar hasta un punto nodal; del cual se dirige hacia el noreste hasta intersectar el lindero suroeste de los terrenos comunales de San Lorenzo Acopilco, por el que se dirige hacia el noroeste hasta el centro de la mojonera Venta de Tablas, de donde prosigue por el mismo lindero hacia el noreste, hasta intersectar el límite sur de la zona federal de la carretera federal México-Toluca, por la que se dirige en todas sus inflexiones hacia el noreste hasta su cruce con la prolongación virtual de la alambrada de la estación piscícola El Zarco; de aquí se encamina al noroeste para después de cruzar la carretera federal México-Toluca, continuar por la alambrada aludida hasta intersectar el lindero poniente de la comunidad de San Lorenzo Acopilco, de donde sigue al noroeste, cruza la autopista México - Toluca y continúa hasta Puerto de las Cruces; de donde continúa hasta tocar los límites entre el Distrito Federal y el Estado de México, por la que se dirige al oriente hasta la mojonera Puerto de las Cruces; de donde continúa el trazo de la línea límite en todas su in-

flexiones, pasa por la mojonera Cerro Tepalcatitla y llega a la mojonera Tetela, de aquí prosigue con un rumbo general noreste, por el parteaguas del Cerro de Tetela hasta la mojonera Dos Ríos, donde confluyen las barrancas Profunda y Ojo de Agua; continúa en la misma dirección por el eje del Río Borracho, en todas sus inflexiones; de aquí se dirige por una línea imaginaria al este hasta la mojonera Manzanastitla, prosigue al noreste pasando por la mojonera Santa Ana hasta el Paseo de los Ahuehuetes Norte; en este punto se separa de la línea límite y prosigue por el eje de esta avenida para continuar enseguida por el eje de la avenida Paseo de los Ahuehuetes Sur, hasta intersectar el eje virtual de un accidente natural llamado Barranquilla; por cuyo eje prosigue hacia el sur hasta el eje de la carretera México - Toluca, sobre la que se encamina al suroeste, siguiendo todas sus inflexiones hasta la mojonera denominada Km. 18; de aquí se dirige en línea recta hacia el sureste hasta encontrar el centro de la Mojonera Número 35; de donde sigue con rumbo suroeste, aguas arriba, por el eje de la Barranca Atzoyapan, que río abajo toma el nombre de Río Mixcoac, prosigue por el eje de esta barranca, siguiendo sus inflexiones hasta intersectar el camino que conduce de Tlaltenango a Santa Rosa; de donde se dirige en línea recta con rumbo suroeste hasta la cima del Cerro San Miguel; por el que sigue en dirección sur, hasta la cúspide del Cerro Hueytzoco, punto de partida.

CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS

Secciones electorales	75
Urbanas	72
Mixtas	3
Rurales	-
Distritos electorales locales	1
Completos al interior de la delegación	-
Compartidos con otra delegación	1

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	45,304	49,154	94,458
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			92.2
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			6.5
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	44,564	48,239	92,803
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			92.4
Razón de vejez de la Lista Nominal			6.5
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.4%	98.1%	98.2%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.



CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN CUAJIMALPA DE MORELOS, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

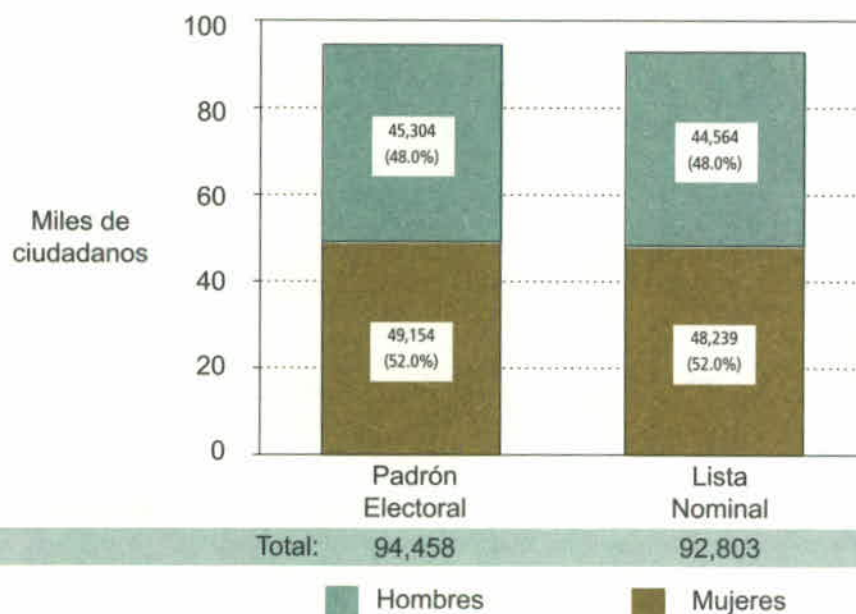
Delegación	Distrito Electoral Local	Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
		Padrón Electoral	Lista Nominal	
004	Cuajimalpa de Morelos	94,458	92,803	98.2
	XXII <sup>b/</sup>	94,458	92,803	98.2
	<b>Distrito Federal</b>	<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

a/ Número de ciudadanos que se encuentran registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

b/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las 73 secciones que corresponden a Álvaro Obregón.

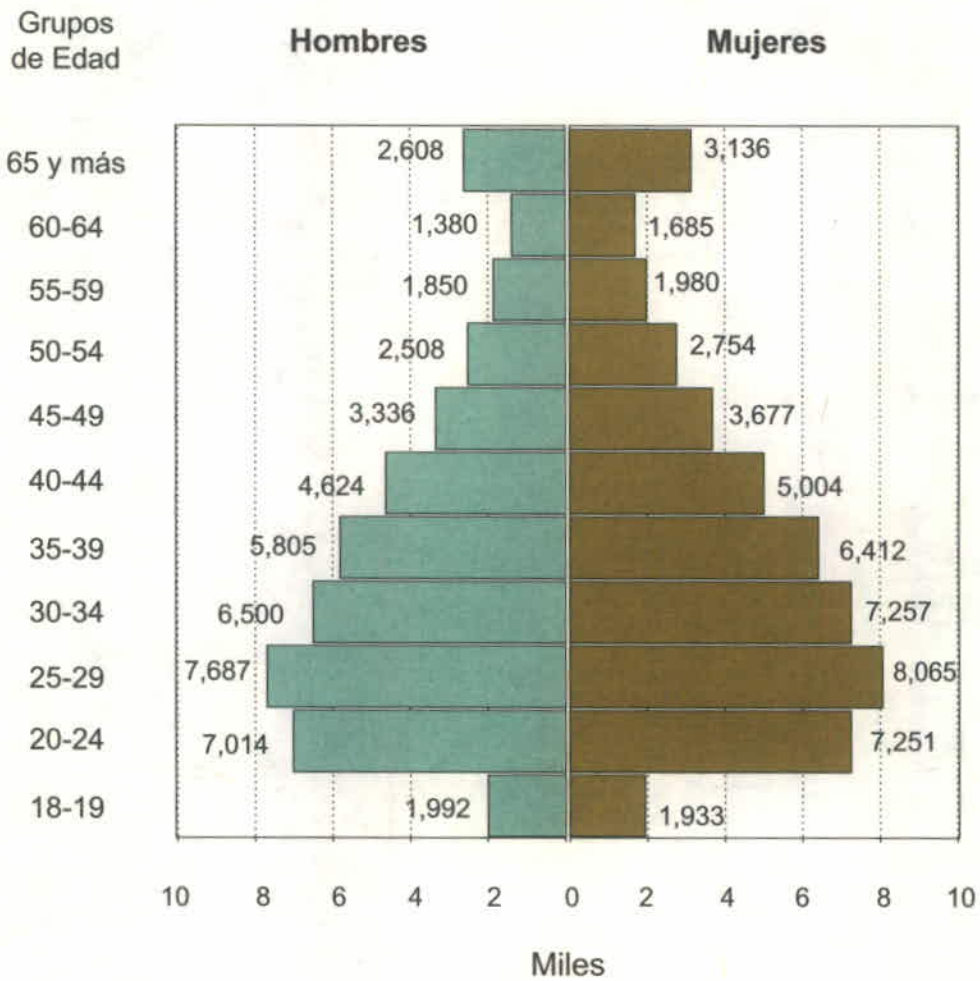
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO

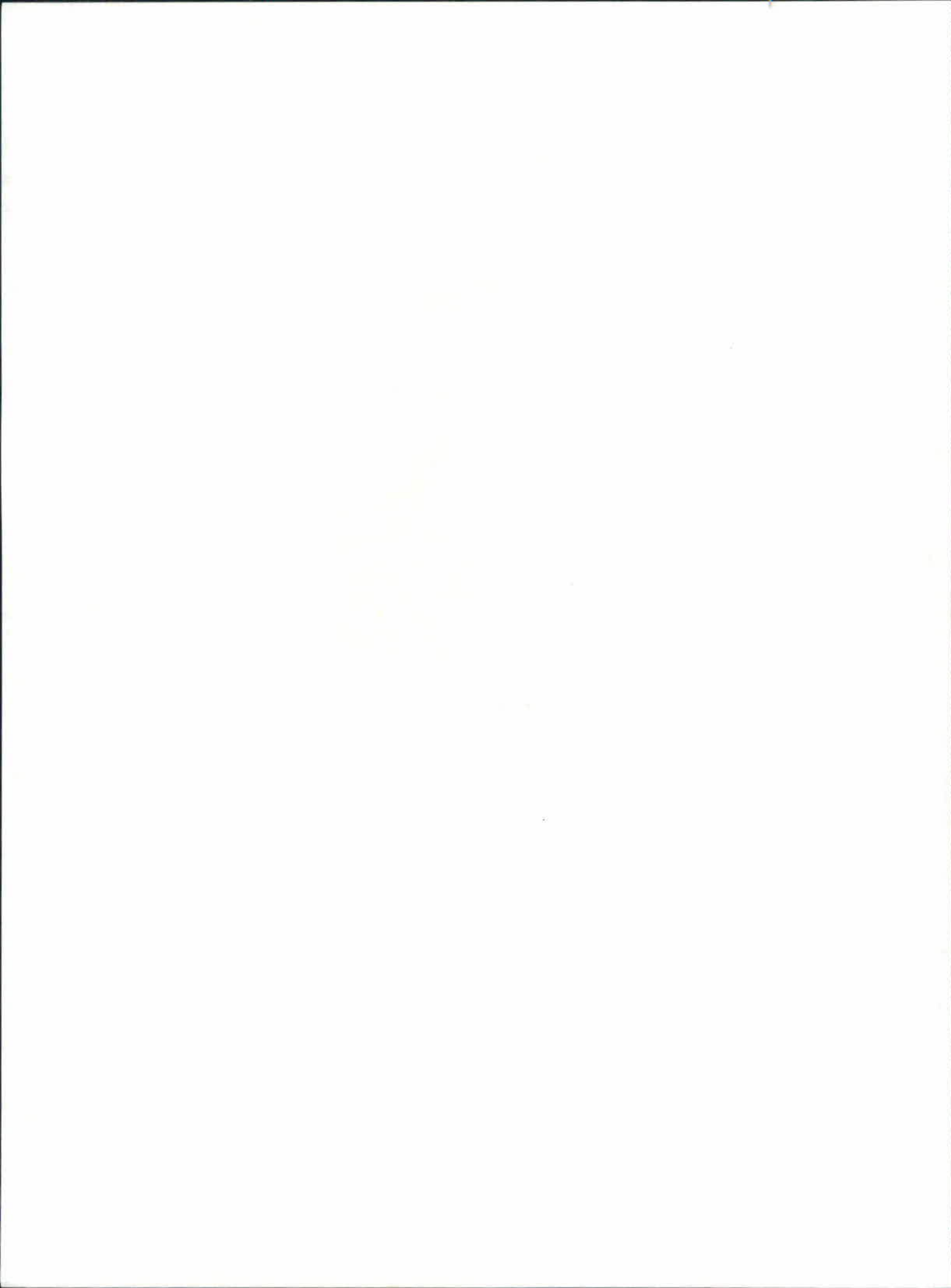


Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

COMPOSICIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

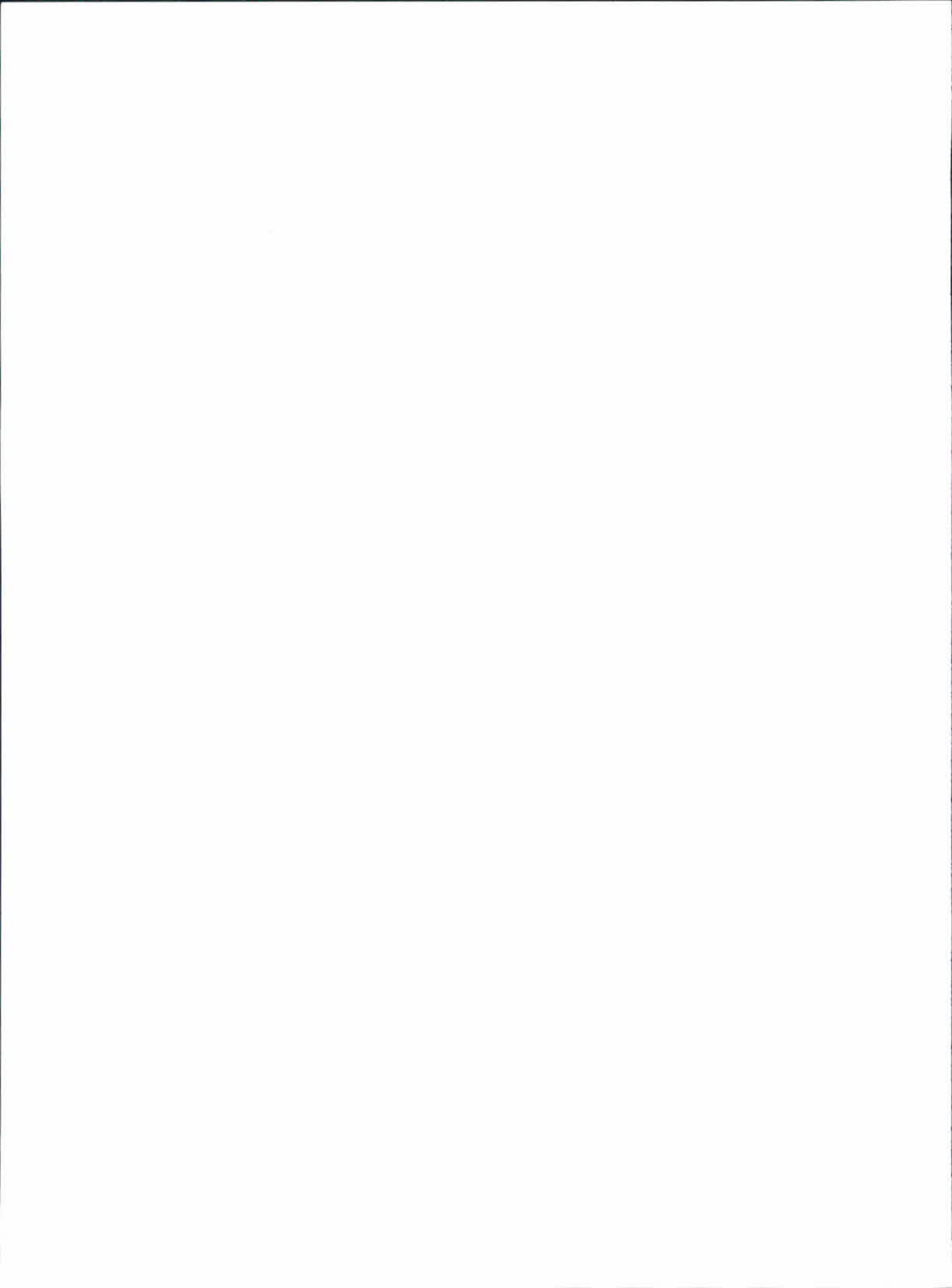


# V. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

---

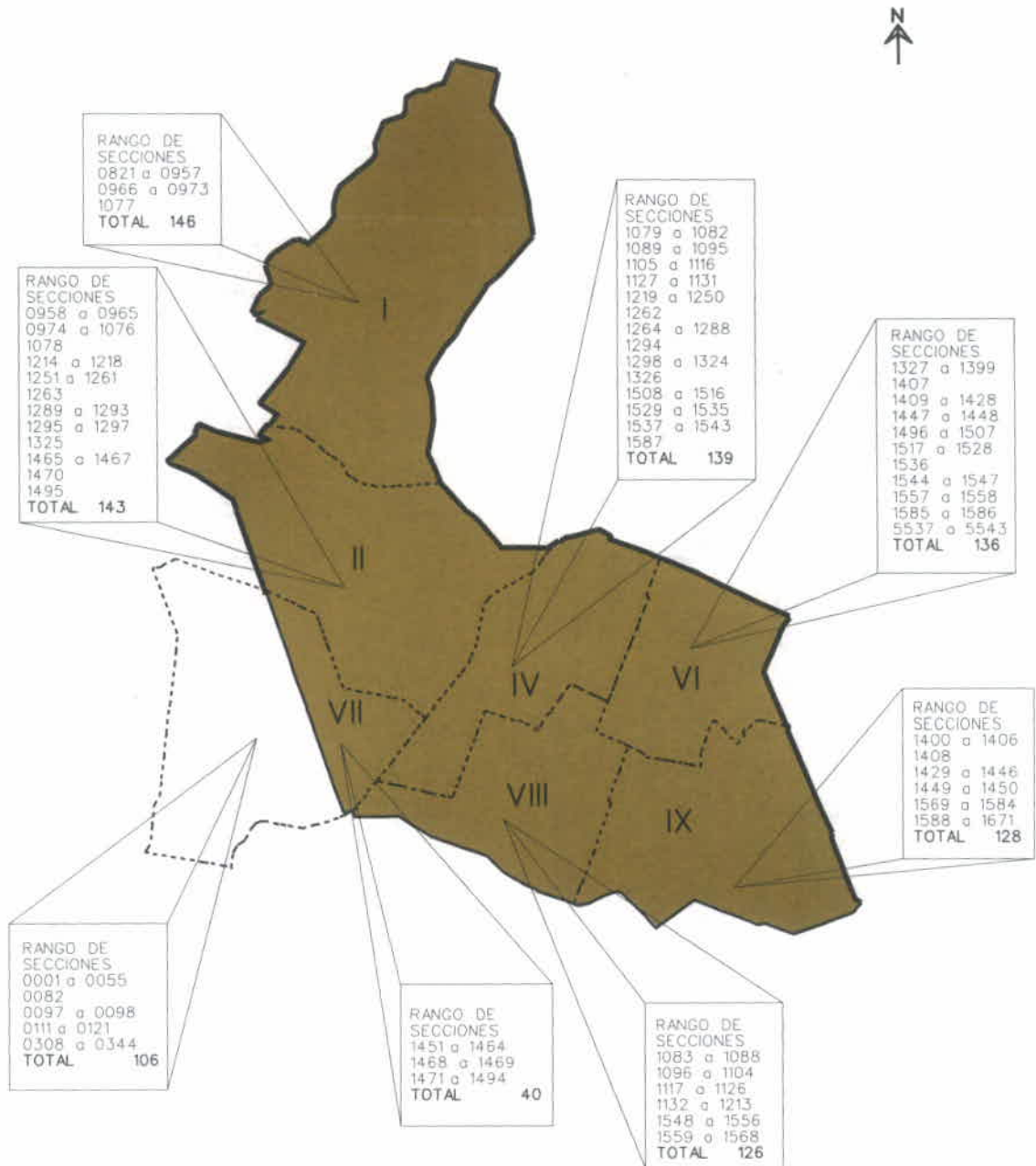






## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

### DIVISIÓN DISTRITAL LOCAL (Con rangos de secciones)



#### Simbología

- Límite estatal
- Límite delegacional
- - - Límite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.

Esferoide: Clarke, 1866.

Fecha de elaboración: Abril, 2000.

## DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

A partir del centro de la mojonera Tecal que se localiza sobre el puente ubicado en la prolongación de la avenida León de los Aldama sobre el cauce del Río de los Remedios, en la colonia San Felipe de Jesús y que define uno de los vértices de la línea limítrofe entre el Distrito Federal y el Estado de México, se dirige hacia el sureste por el eje del Río de los Remedios hasta su intersección con el eje de la avenida Valle Alto (Estado de México) Orizaba (D. F.), de donde prosigue hacia el suroeste por el eje de esta última hasta su cruce con el eje de la avenida Veracruz; en este punto, la línea sufre una inflexión hacia el sureste hasta el cruce con el eje de la avenida Uno, de donde la línea continúa hacia el sureste por la línea Linares hasta llegar a la barda de los talleres de la Ruta 100, continúa con el mismo rumbo por el eje de las calles Cancún y Villa Cacama, hasta llegar al eje de la avenida Central; prosigue hacia el sureste, por el trazo de la línea Linares hasta su intersección con el eje de la avenida Taxímetros; de ésta prosigue con la misma dirección por el eje de la lateral Periférico, el de la Avenida 412, por el de la Calle 701 y enseguida por el eje de la calle Oriente 14 de la colonia Cuchilla del Tesoro hasta su intersección con la barda poniente que delimita el Aeropuerto Internacional "Benito Juárez"; sigue la barda hacia el suroeste y enseguida al noroeste hasta su confluencia con el eje de la Vía Tapo, por donde continúa con la misma dirección hasta la intersección con el eje de la avenida Oceanía, siguiendo por el eje de la misma hacia el suroeste, hasta el eje de la avenida Río Consulado; en este punto sufre una fuerte inflexión hacia el noroeste y prosigue por el eje de esta vialidad atravesando la avenida de los Insurgentes Norte, hasta intersectarse con el eje de la Calzada Vallejo; prosigue en dirección noroeste sobre el eje de la Calzada Vallejo hasta su cruce con el de la avenida Poniente 152, de donde va con rumbo poniente en línea recta al centro de la mojonera

La Patera, que define un vértice del límite del Distrito Federal con el Estado de México; de ésta sigue al noroeste por el eje del carril sur de la Calzada Vallejo, que define el límite entre el Distrito Federal y el Estado de México hasta la mojonera Perlillar, prosigue con la misma dirección por el eje de la avenida Industrial para llegar a la mojonera Soledad, de donde prosigue por la calle Josefa Ortiz de Domínguez hasta la mojonera Ixtacala; de aquí, continúa hacia el noreste por el eje de la calzada San Juan Ixtacala para llegar a la mojonera Santa Rosa, de donde prosigue hacia el noroeste por la colindancia noreste del Fraccionamiento PIPSA, hasta la mojonera El Molino, continúa hacia el noreste hasta la mojonera Zahuatlán, de donde se dirige hacia el sureste aguas abajo por el eje del Río de Tlalnepantla, pasando por la mojonera Puente de San Bartolo hasta el centro de la mojonera Santiaguito; prosigue hacia el noreste por el eje de la avenida Ventisca para llegar a la mojonera Presa de San José; aquí la línea sufre una inflexión hacia el noroeste siguiendo el eje de la vía del Ferrocarril a Veracruz hasta el centro de la mojonera San Esteban, de donde se dirige hacia el noreste y noroeste pasando por las mojoneras La Hormiga, Patoni hasta la mojonera Zacahuitzo, por la que continúa hacia el noreste por el eje de las calles Juárez y Ferrer hasta la mojonera Particular, prosigue en la misma dirección por el eje de la calzada Cuauhtepac hasta el centro de la mojonera Chalma; de este vértice continúa hacia el noroeste por el eje de la calle Río de la Loza hasta el eje de la calle Peña Rajada, de donde sigue hacia el norte hasta el eje de la calle Peña, por la que se encamina por su eje hacia el noroeste hasta el centro de la mojonera Número 12 ó Puerto de Chalma; a partir de este punto, continúa por el trazo de la línea Linares que va por la cumbre de la Serranía de Guadalupe, pasando por las mojoneras denominadas Mojonera Número 12, Mojonera Número 13, Mojonera Número 14, Mojonera



Número 15, Mojonera Número 16, Mojonera Número 17, Mojonera Número 18, Mojonera Número 19, Mojonera Número 20, Mojonera Número 21, Mojonera Número 22, Mojonera Número 23, Mojonera Número 24, Mojonera Número 25, Mojonera Número 26, Mojonera Número 27, Mojonera Número 28, Mojonera Número 29, Mojonera Número 30, San Javier, El Zapote, Mesa Alta, Peña Rajada, Vinguineros, Zacatonal, Picacho o El Fraile, Peña Gorda, El Sombrero, Almaraz, Cuauhtepic o Moctezuma, Pulpito, Contador, Cerro Alto, Peñas Coloradas, Palmas, Escorpión o Tlalayotes, Puerto de Olla de Nieve o San Andrés, Olla de Nieve, Cerro Cuate, hasta la mojonera Gigante; de aquí, se continúa hacia el suroeste por las colindancias de los predios que dan frente a las calles Plan Sagitario y Vista Hermosa, continuando por el eje de la calle Huascarán y enseguida por el eje de la Avenida de las Torres hasta llegar a la mojonera Cocomayo, de donde prosigue hacia el suroeste hasta la mojonera Chiquihuite, situada en el cerro del mismo nombre; en este punto, la línea sufre una inflexión hacia el sureste pasando por las mojoneras Cruz de la Cantera y la Mocha, hasta llegar a la mojonera Cantera Colorada; de aquí, prosigue con rumbo general sureste por el eje de

la calle denominada Prolongación Cantera hacia el centro de la mojonera Santa Cruz, de donde continúa hacia el sureste por el trazo de la Línea Linares pasando por las mojoneras El Tanque y La Calzada, prosigue en esta misma dirección por el eje de la vía de acceso interior de la Fábrica de Vidrio Plano, hasta el acceso de la fábrica citada, donde se localiza la mojonera La Campana; continúa con el mismo rumbo general por el trazo de la Línea Linares, pasando por lo mismo por las mojoneras denominadas Particular, Atlaquihualoya, Santa Isabel, Pitahayo y La Rosca II que se localiza en el eje del camellón central de la avenida Insurgentes Norte de donde prosigue hacia el noreste por el eje de la vía mencionada hasta intersectar la prolongación virtual del eje de la calle Francisco J. Macín; siguiendo por el eje de la misma hacia el noreste hasta intersectarse con el eje del cauce actual del Río de los Remedios por el que se dirige hacia el sureste hasta llegar al centro de la mojonera Atzacualco que se localiza en el cruce de los ejes de la Carretera Antigua a Pachuca, las vías del Ferrocarril a Veracruz y el del cauce del Río de los Remedios; por el que continúa al sureste pasando por la mojonera Pozo Viejo hasta intersectar el centro de la mojonera Tecal, punto de partida.



CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

Secciones electorales	858
Urbanas	858
Mixtas	-
Rurales	-
Distritos electorales locales	7
Completos al interior de la delegación	6
Compartidos con otra delegación	1

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	459,558	506,276	965,834
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			90.8
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			10.4
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	452,964	499,396	952,360
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			90.7
Razón de vejez de la Lista Nominal			10.4
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.6%	98.6%	98.6%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.

CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN GUSTAVO A. MADERO, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

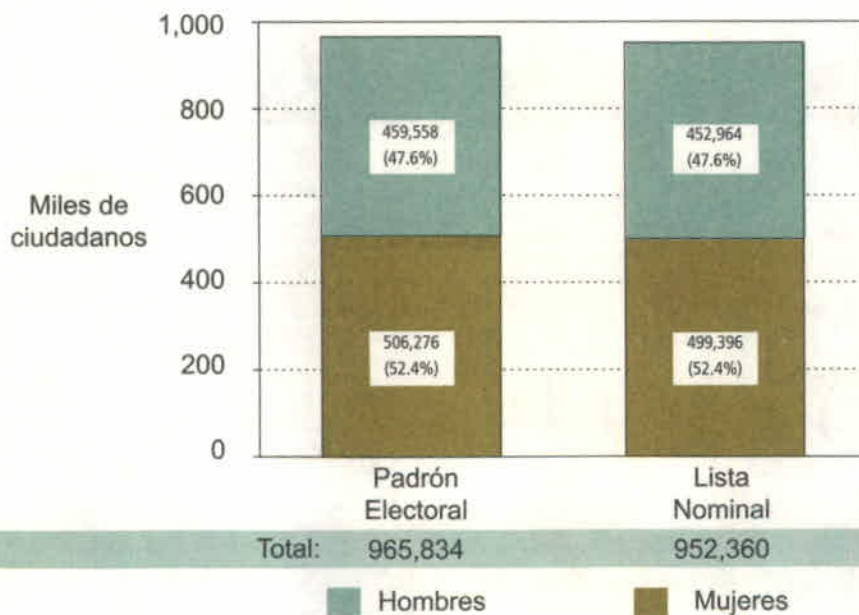
Delegación		Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
Distrito Electoral Local		Padrón Electoral	Lista Nominal	
005	Gustavo A. Madero	965,834	952,360	98.6
	I	183,090	180,058	98.3
	II	140,683	138,945	98.8
	IV	149,817	147,611	98.5
	VI	159,206	156,812	98.5
	VII <sup>b/</sup>	41,350	40,953	99.0
	VIII	134,281	132,455	98.6
	IX	157,407	155,526	98.8
<b>Distrito Federal</b>		<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

a/ Número de ciudadanos que están registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

b/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las 106 secciones que corresponden a Azcapotzalco.

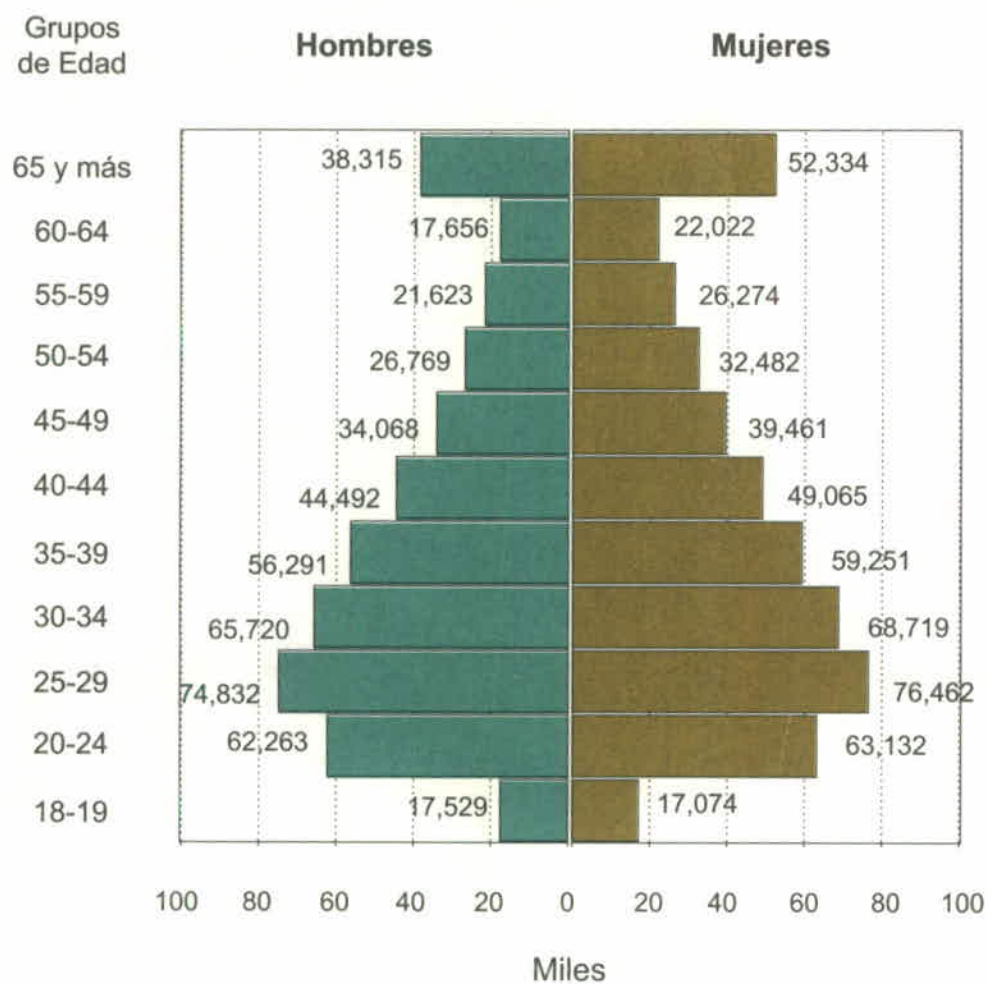
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

COMPOSICIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.



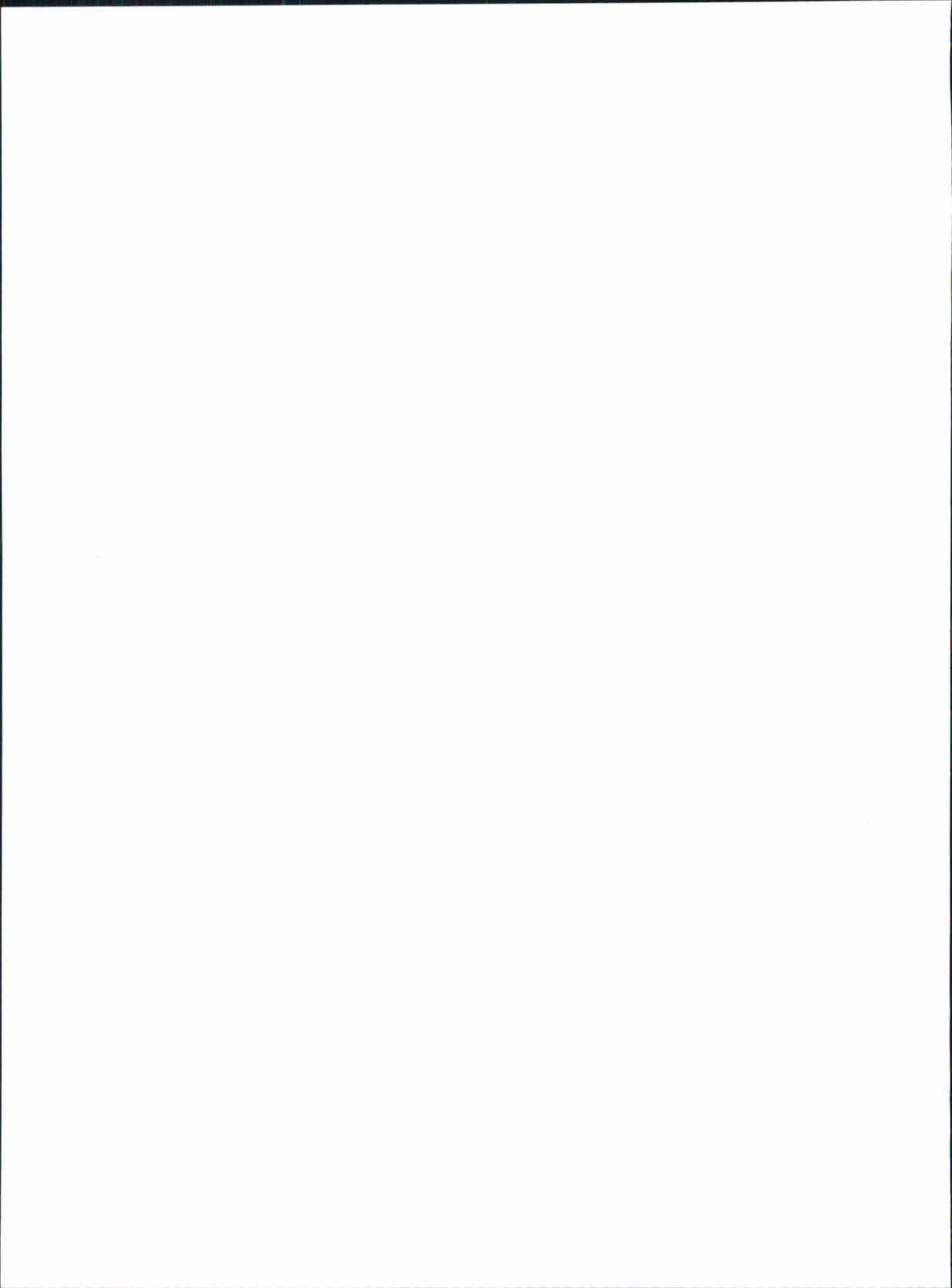
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

## VI. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO

---

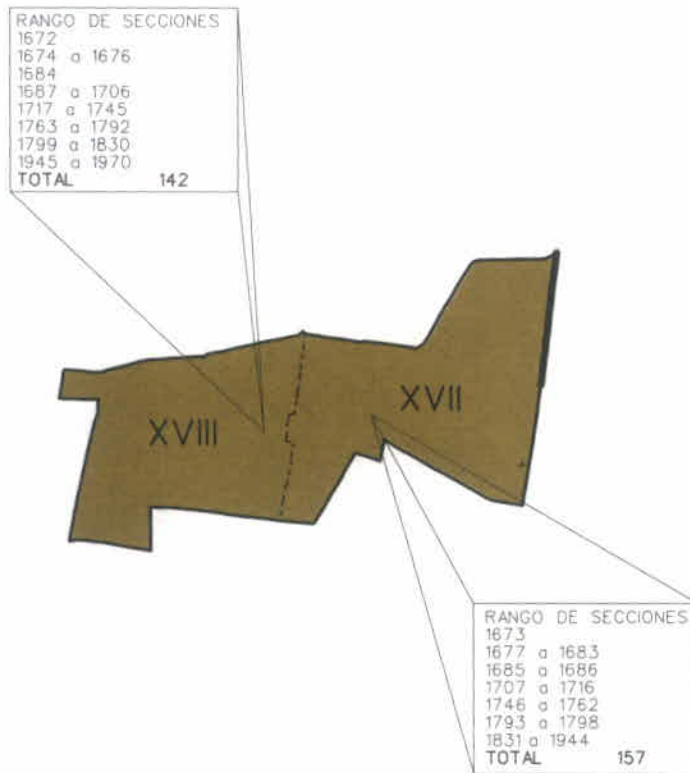






## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO

### DIVISIÓN DISTRITAL LOCAL (Con rangos de secciones)



#### Simbología

- Límite estatal
- Límite delegacional
- - - Límite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.

Esferoide: Clarke, 1866.

Fecha de elaboración: Abril, 2000.

## DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO

Parte en su zona noroeste en la esquina que forman Calzada de Tlalpan y Viaducto Río de la Piedad; se dirige al este, por Viaducto Río de la Piedad, siguiendo todas sus inflexiones hasta Canal Río Churubusco (eje 4 Oriente); continúa en dirección noreste por Canal Río Churubusco, siguiendo todas sus inflexiones, hasta Calle Siete; siguiendo en dirección sur por Calle Siete, la cual se convierte en Canal de San Juan (Periférico Oriente), continuando por la misma hasta encontrar avenida Canal de Tezontle; continúa en su dirección oeste por avenida Canal de Tezontle hasta encontrar avenida FECC. Río Frío, continuando por ella en la misma dirección hasta encontrar la calle Oriente 217; continúa por calle Oriente 217, en dirección sur hasta calle Río Amarillo; se dirige en dirección oeste, por calle Río

Amarillo hasta encontrar Canal Río Churubusco; continúa por Canal Río Churubusco, hacia el suroeste hasta Canal de Apatlaco; continúa por Canal de Apatlaco, en dirección oeste hasta Calzada de la Viga (eje 2 Oriente); continúa al sur por Calzada de la Viga hasta encontrar Pie de la Cuesta (eje 6 Sur); continúa en dirección oeste por Playa Pie de la Cuesta hasta encontrar avenida Plutarco Elías Calles; continúa al norte por avenida Plutarco Elías Calles, siguiendo todas sus inflexiones, hasta encontrar Atzayácatl; continúa al norte por la calle Atzayácatl, hasta encontrar Calzada Santa Anita; continúa por Calzada Santa Anita, al oeste, hasta Calzada de Tlalpan; continúa al norte por Calzada de Tlalpan hasta encontrar Viaducto Río de la Piedad (punto de partida).

CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO

Secciones electorales	299
Urbanas	299
Mixtas	-
Rurales	-
Distritos electorales locales	2
Completos al interior de la delegación	2
Compartidos con otra delegación	-

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	155,172	171,420	326,592
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			90.5
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			10.9
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	152,762	168,979	321,741
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			90.4
Razón de vejez de la Lista Nominal			11.0
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.4%	98.6%	98.5%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.



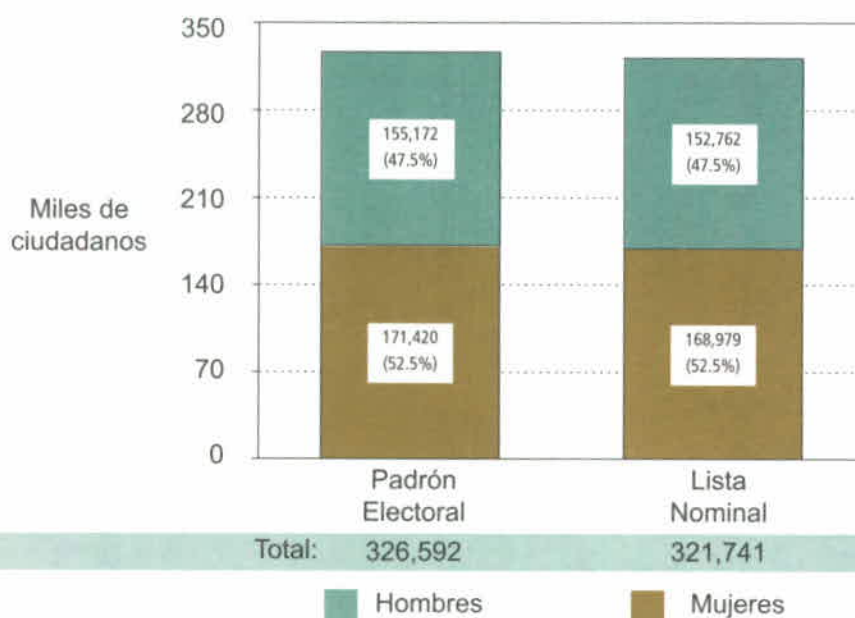
CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN IZTACALCO, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Delegación Distrito Electoral Local		Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
		Padrón Electoral	Lista Nominal	
<b>006</b>	<b>Iztacalco</b>	<b>326,592</b>	<b>321,741</b>	<b>98.5</b>
	XVII	168,652	166,315	98.6
	XVIII	157,940	155,426	98.4
<b>Distrito Federal</b>		<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

a/ Número de ciudadanos que están registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

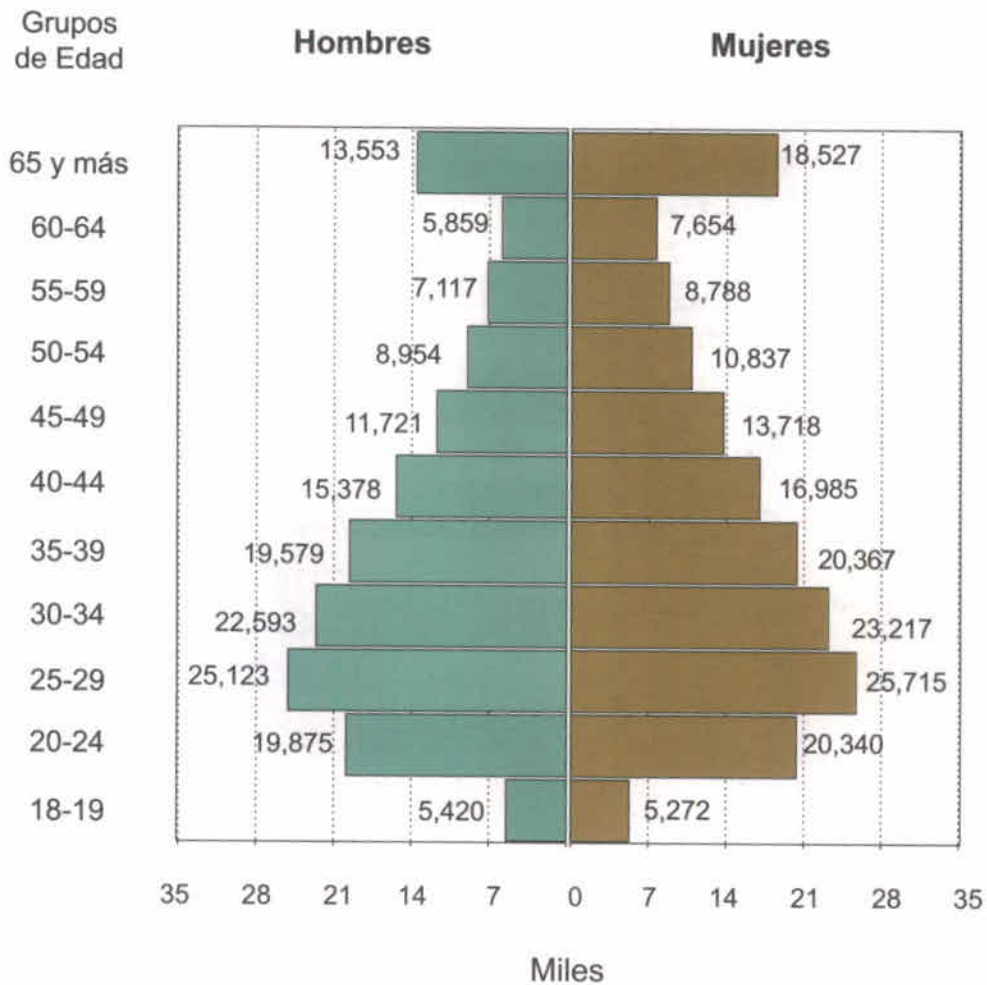
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO

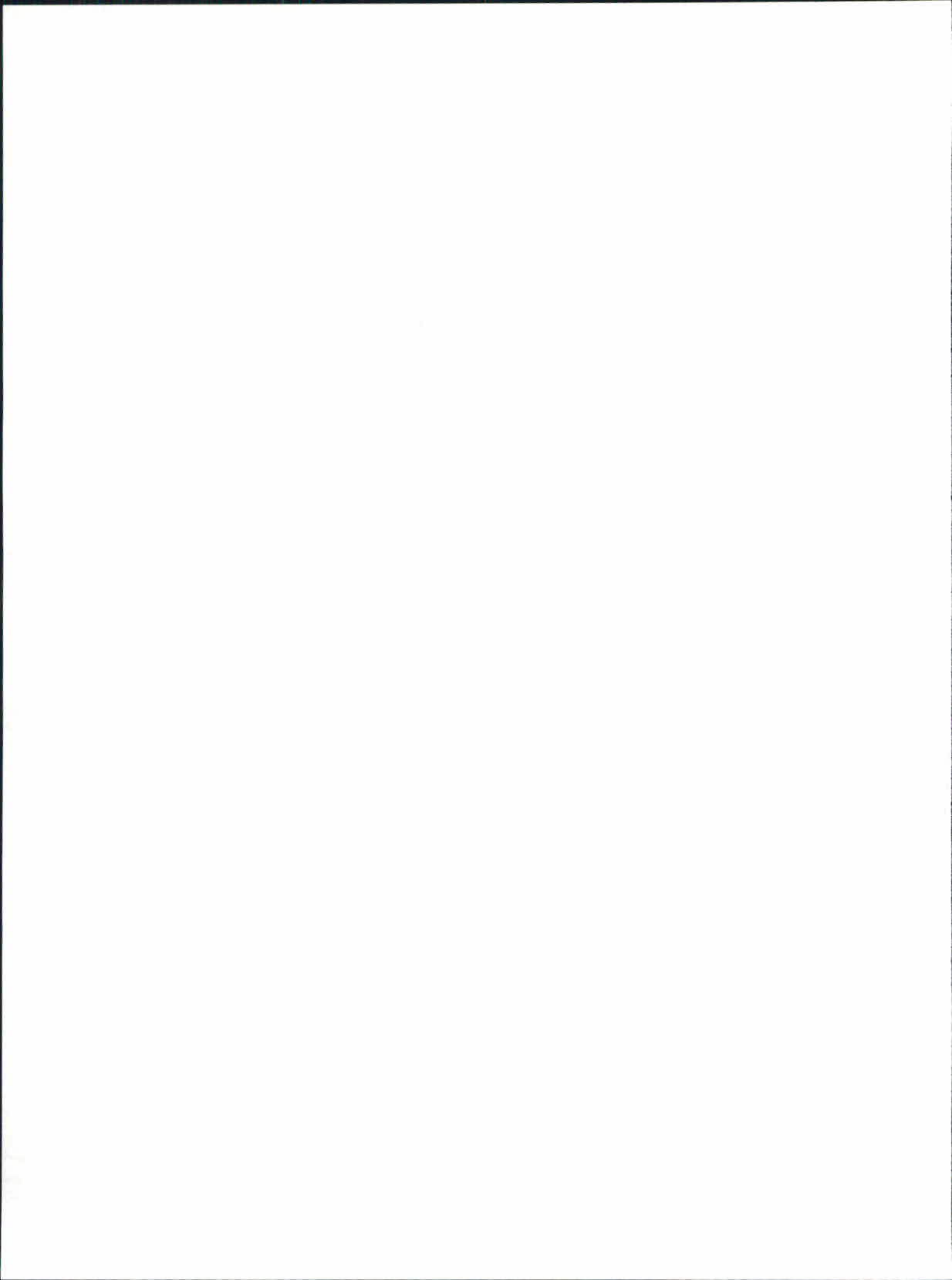


Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

COMPOSICIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



## VII. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA

---

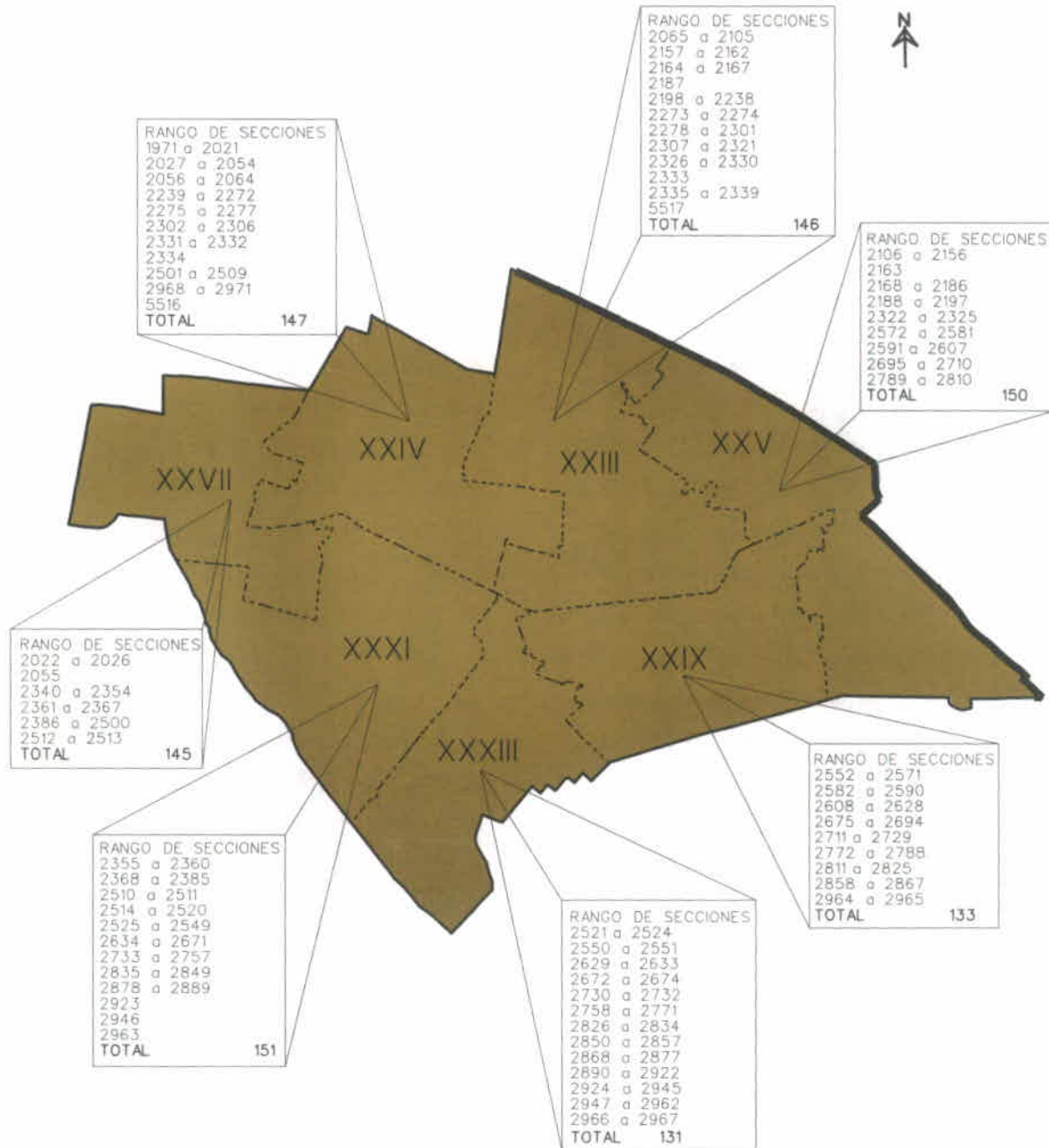






## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA

### DIVISIÓN DISTRITAL LOCAL (Con rangos de secciones)



#### Simbología

- Limite estatal
- Limite delegacional
- - - Limite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.

Esferoide: Clarke, 1866.

Fecha de elaboración: Abril, 2000.

## DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA

Del centro de la mojonera Tepozán, que define uno de los vértices de la línea limítrofe entre el Distrito Federal y el Estado de México, se dirige al suroeste por el eje de la calle Siervo de la Nación (José Carranza) hasta su intersección con el eje de la carretera federal a Puebla de donde continúa por el eje del trébol de distribución que sirve de retorno hacia la autopista México - Puebla hasta intersectar el eje de la autopista México - Puebla, por cuyo eje se dirige hacia el sureste hasta la mojonera denominada Diablotitla; de donde se dirige hacia el poniente por la barda ecológica (parte sur de las secciones 2800, 2802, 2803, 2809 y 2810), hasta la cima del Cerro de Santa Catarina; de este punto prosigue hacia el suroeste en línea recta (parte sur de las secciones 2811, 2812, 2817, 2864 y 2866), continúa al suroeste por la calle Gitana (Estación Metro Sevilla), prosigue al noroeste por la calle Benito Juárez, se dirige al suroeste por la calle Santa Cruz, sigue al noroeste por la calle Porvenir, continúa al noroeste por la calle Venado, prosigue al suroeste por la calle Buena Suerte, donde se intersecta al noroeste con un camino sin nombre, continúa hacia el suroeste por el eje de la calle Providencia del pueblo de San Lorenzo Tezonco hasta el eje de la Calzada Tulyehualco de donde toma rumbo al noroeste, hasta encontrar el eje del camino a La Turba, por donde continúa en todas sus inflexiones al suroeste y sureste, hasta llegar al centro de la mojonera La Turba, localizada en la esquina oriente de la Ex-Hacienda San Nicolás Tolentino; prosigue por el eje de la calle Piraña, rumbo al suroeste, hasta el eje del Canal Nacional a Chalco, por el cual continúa

hacia el noroeste hasta su intersección con el eje del Canal Nacional; prosigue por este último en la misma dirección siguiendo todas sus inflexiones, hasta su intersección con el eje de la Calzada de la Viga, por donde se encamina rumbo al norte para llegar a su intersección con la Calzada Ermita Iztapalapa; continúa hacia el poniente por el eje de esta calzada, hasta encontrar el eje de la avenida Río Churubusco y sobre éste va hacia el suroeste y después hacia el poniente hasta la intersección con el eje de la avenida Presidente Plutarco Elías Calles, por el que sigue al norte hasta su cruce con la calle Playa Pie de la Cuesta; sobre cuyo eje se dirige al oriente hasta el eje de la Calzada de la Viga, por donde continúa al norte, llega al eje de la Calzada Apatlaco y sigue con rumbo al oriente por el eje de esta última, hasta llegar al eje del cauce del Río Churubusco, sobre el cual se dirige al noreste, hasta encontrar el eje de la calle Río Amarillo; continúa con rumbo oriente por el eje de la calle mencionada, hasta el eje de la calle Oriente 217, por el que va hacia el norte hasta el eje de la avenida Ferrocarril de Río Frío; sigue el eje de esta avenida con rumbo sureste hasta el eje de la calle Canal de Tezontle, por el que continúa al oriente hasta el eje de la avenida Canal de San Juan, sobre el cual se encamina hacia el noreste, cruza la Calzada Ignacio Zaragoza y sigue por la Calle 7 en la misma dirección hasta llegar al centro de la mojonera Pantitlán; del centro de ésta, sigue al sureste por la avenida Texcoco, límite del Distrito Federal con el Estado de México, pasando por el centro de la mojonera denominada Transacción, hasta llegar al de la mojonera Tepozán, punto de partida.

CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA

Secciones electorales	1,003
Urbanas	1,003
Mixtas	-
Rurales	-
Distritos electorales locales	7
Completos al interior de la delegación	7
Compartidos con otra delegación	-

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	557,434	611,119	1,168,553
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			91.2
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			6.9
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	548,609	602,220	1,150,829
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			91.1
Razón de vejez de la Lista Nominal			6.9
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.4%	98.5%	98.5%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.



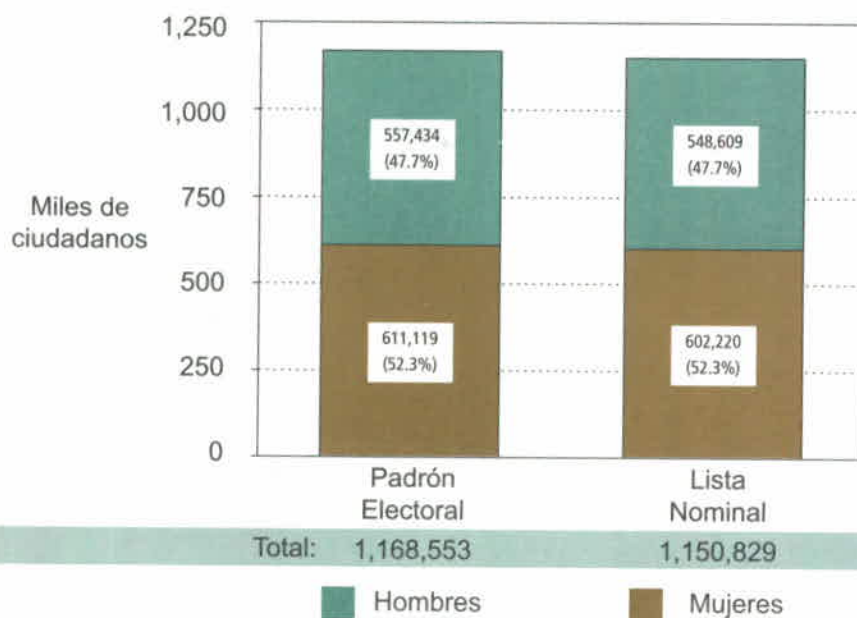
CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN IZTAPALAPA, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Delegación		Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
Distrito Electoral Local		Padrón Electoral	Lista Nominal	
<b>007</b>	<b>Iztapalapa</b>	<b>1,168,553</b>	<b>1,150,829</b>	<b>98.5</b>
	XXIII	170,542	167,916	98.5
	XXIV	161,070	159,285	98.9
	XXV	182,160	178,967	98.2
	XXVII	154,097	152,020	98.7
	XXIX	170,517	167,920	98.5
	XXXI	167,560	165,218	98.6
	XXXIII	162,607	159,503	98.1
<b>Distrito Federal</b>		<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

a/ Número de ciudadanos que están registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

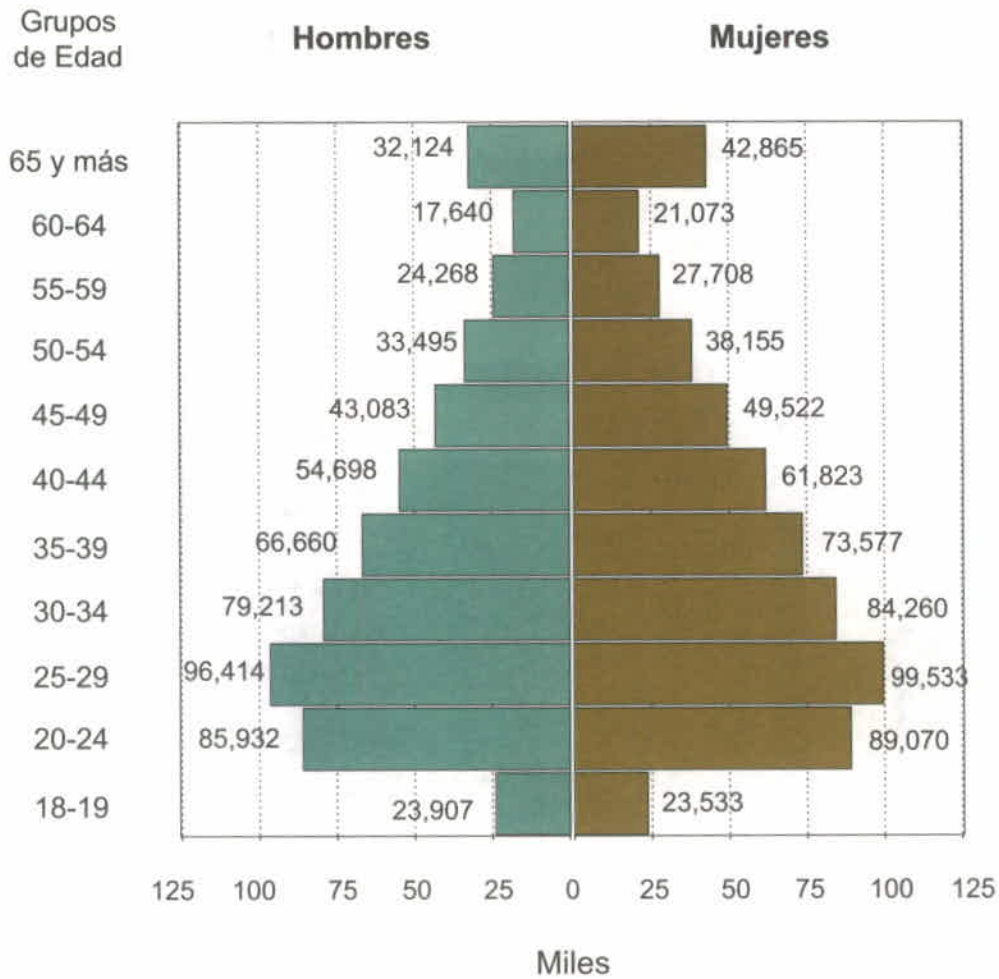
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO

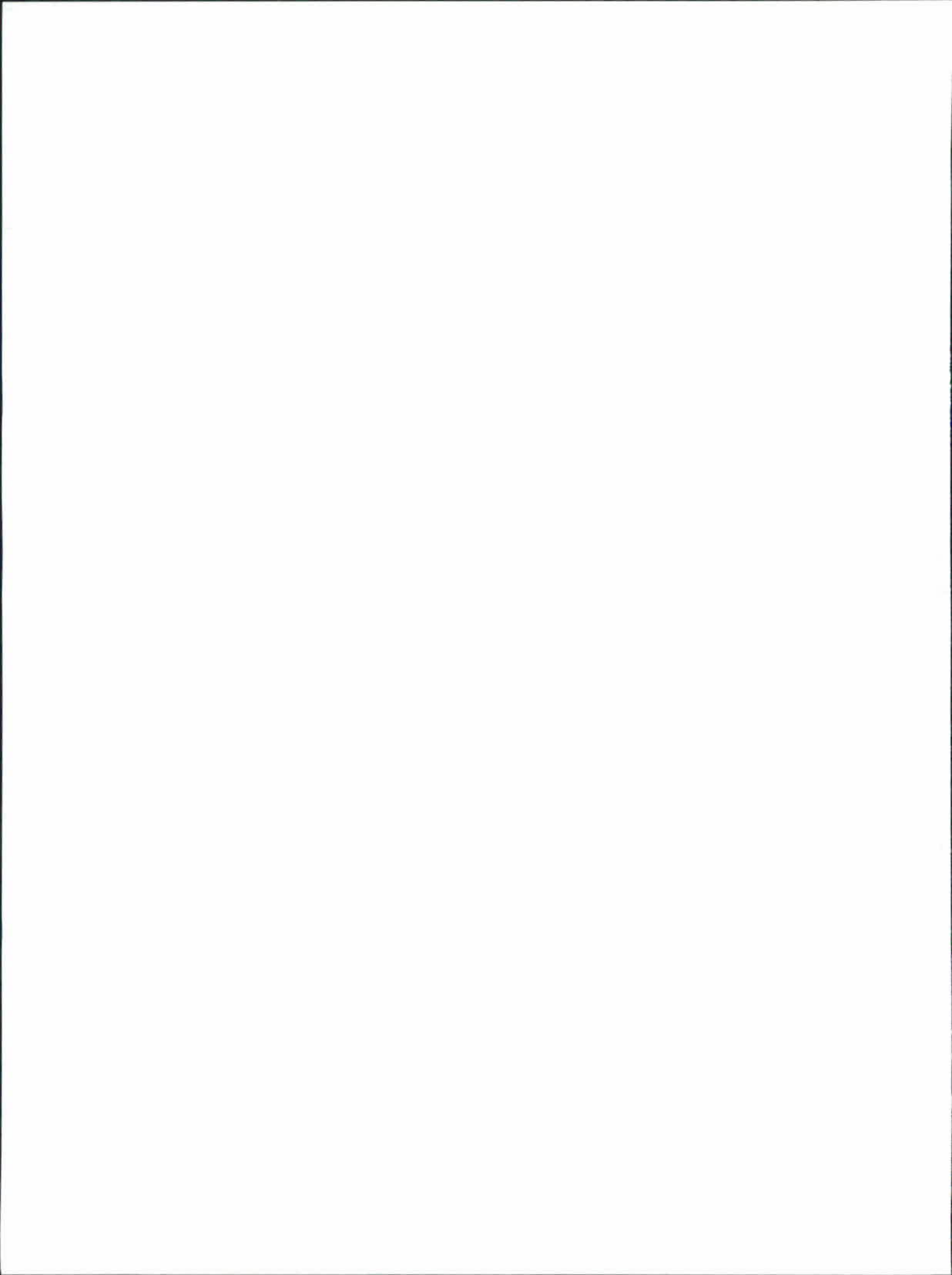


Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

COMPOSICIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



## VIII. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

---







## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

DIVISIÓN DISTRITAL LOCAL  
(Con rangos de secciones)



### Simbología

- Límite estatal
- Límite delegacional
- - - Límite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.

Esferoide: Clarke, 1866.

Fecha de elaboración: Abril, 2000.

## DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

Inicia en la esquina que conforman la avenida San Bernabé y el Bulevar Presidente Adolfo López Mateos (Anillo Periférico Sur), por esta última se dirige al suroeste en todas sus inflexiones hasta encontrar la avenida San Jerónimo, tomando esta el nombre de Bulevar Presidente Adolfo Ruiz Cortines hasta localizar el Camino a Santa Teresa, por cuyo eje sigue al poniente hasta el puente de San Baladrán, situado donde termina el conjunto habitacional Santa Teresa, llega al eje del Río de La Magdalena y sigue por ésta hacia el suroeste, río arriba, siguiendo por Circuito Fuentes del Pedregal, siguiendo al suroeste por la calle José María Morelos y Pavón (sección 3111), hasta llegar a la confluencia con el Río Eslava, límite natural de las delegaciones políticas de La Magdalena Contreras y Tlalpan, a partir de aquí se dirige al sur por el eje del río siguiendo todas sus inflexiones, atravesando tres veces la vía del Ferrocarril a Cuernavaca, en la misma dirección y en el punto conocido como la Ex-hacienda de Eslava; se extiende al suroeste, al margen de los parajes, Subestación, Gavillero, Ixtlahualtongo, Chichicarpa y Tierra Colorada, en donde al oeste se llega a las localidades de La Joya, Las Golondrinas y La Campana, de donde se prolonga en el mismo sentido tocando los puntos denominados Vivero Potrerito, Cañada Tejocote, Las Canoas, El Aguajito, El Potrero, al cruzar el camino a Tepapatlapa y bordeando el Cerro de Tarumba se localiza la mojonera Cruz de Morillo, ubicada en la línea limítrofe del Distrito Federal con el estado de México, continúa por dicha línea en dirección noroeste pasando por las mojoneras: Texcal, Taravilla, Media Luna, Minas de Centeno y Hueyzoco, para separarse en este punto de la línea limítrofe, siguiendo hacia el noroeste en línea recta,

al punto conocido como Cruz de Colica, de éste sigue al noreste por el lindero del monte comunal de La Magdalena con el Parque Nacional del Desierto de los Leones, hasta el punto conocido por la Cruz de Coloxtitla, donde existe un monumento de mampostería con forma de prisma de base cuadrada, que define el vértice de los linderos de los montes comunales Santa Rosa Xochiac, el Parque Nacional del Desierto de los Leones y el Monte Comunal de La Magdalena, hasta el lugar conocido como Cabeza de Toro, de éste sigue hacia el poniente, por el lindero de los montes comunales de San Bartolo Ameyalco y La Magdalena, pasando por el punto denominado Zacapatongo, hasta llegar a la mojonera llamada Tecaxtitla, que define el lindero de los montes de San Bernabé Ocotepéc y San Bartolo Ameyalco; del centro de la mojonera Teximaloya, se dirige al sureste por el lindero que divide al ejido de San Bartolo Ameyalco con los montes comunales de San Bernabé Ocotepéc, hasta su cruce con la barranca El Carbonero (sección 3099), continuando por la cerrada Capulín, hasta encontrar nuevamente la barranca El Carbonero siguiendo todas sus inflexiones aguas abajo, tomando el nombre de La Malinche, hasta unirse con la barranca Texcalatlaco, a la altura de la prolongación de la calle privada de Avenida San Bernabé, prosigue con rumbo noreste por el eje de la barranca mencionada, tomando el nombre de barranca Honda, atraviesa la vía del ferrocarril a Cuernavaca, hasta su intersección con el eje de la calle Querétaro, por el que sigue al suroeste, hasta el eje de la Calzada San Bernabé por el que se encamina al noreste, hasta su cruce con el eje Bulevar Presidente Adolfo López Mateos, punto de partida.

CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

Secciones electorales	147
Urbanas	145
Mixtas	2
Rurales	—
Distritos electorales locales	1
Completos al interior de la delegación	1
Compartidos con otra delegación	—

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	75,020	83,090	158,100
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			90.3
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			8.2
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	73,839	81,878	155,717
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			90.2
Razón de vejez de la Lista Nominal			8.2
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.4%	98.5%	98.5%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.



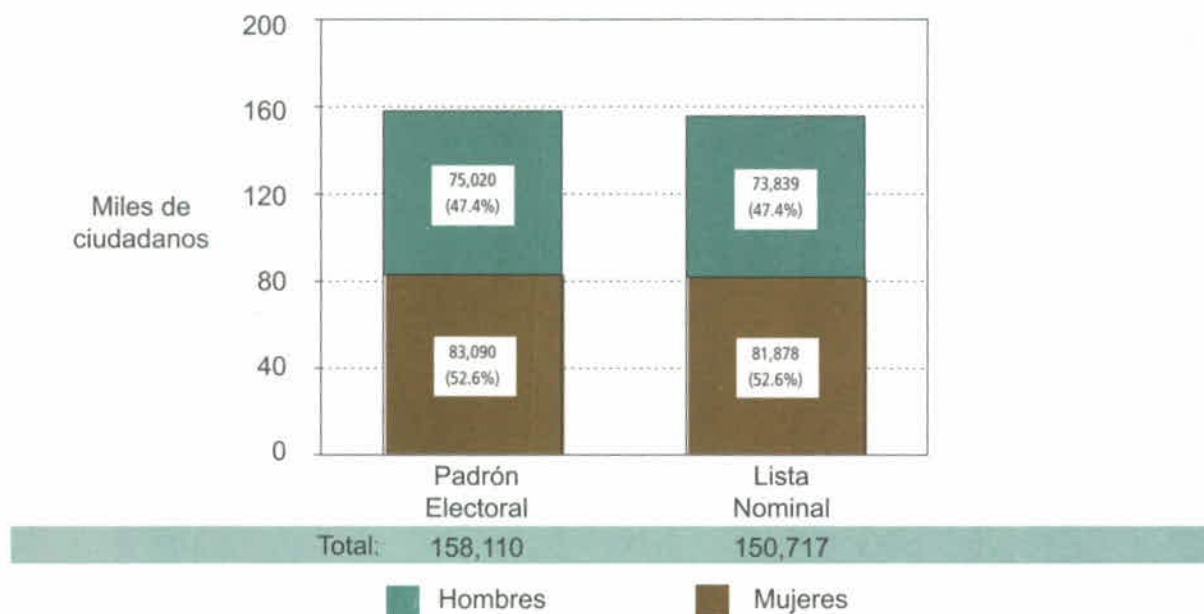
CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN LA MAGDALENA CONTRERAS, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Delegación		Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
		Padrón Electoral	Lista Nominal	
008	La Magdalena Contreras	158,110	155,717	98.5
	XXXIV	158,110	155,717	98.5
	<b>Distrito Federal</b>	<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

a/ Número de ciudadanos que están registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

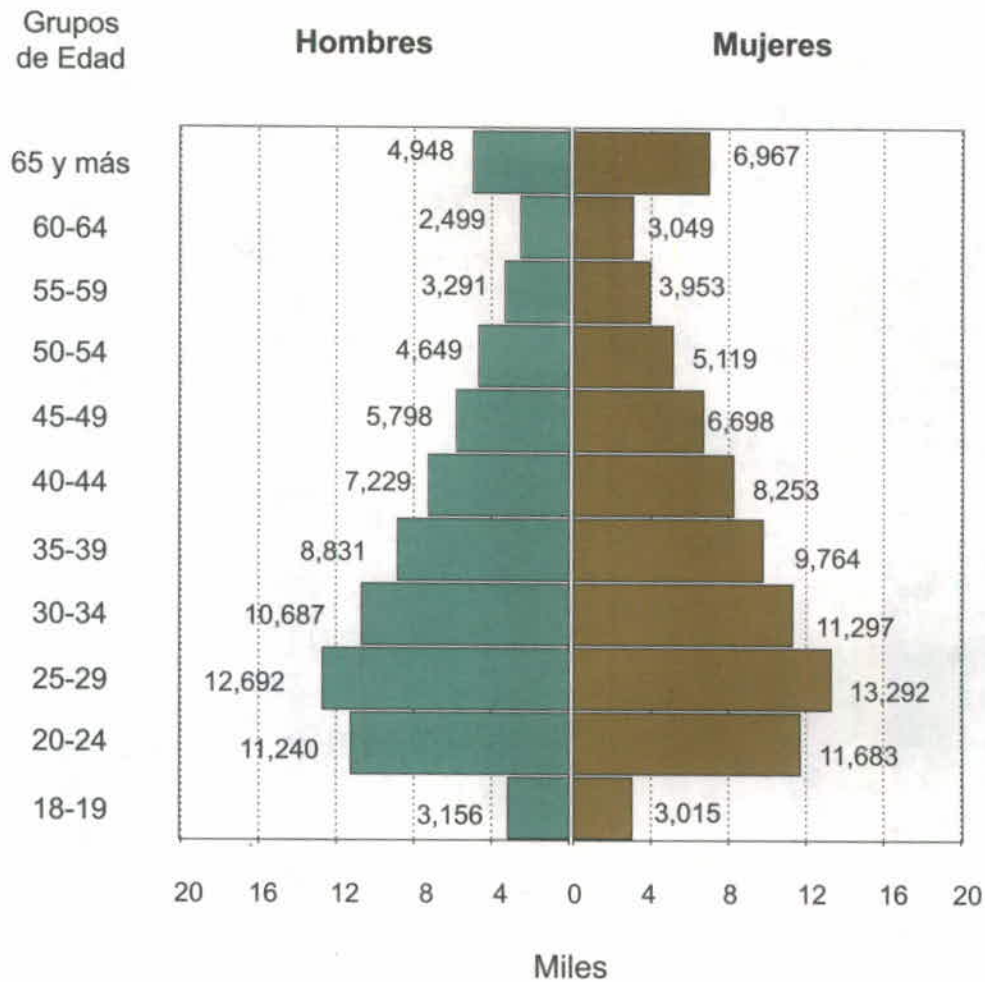
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO

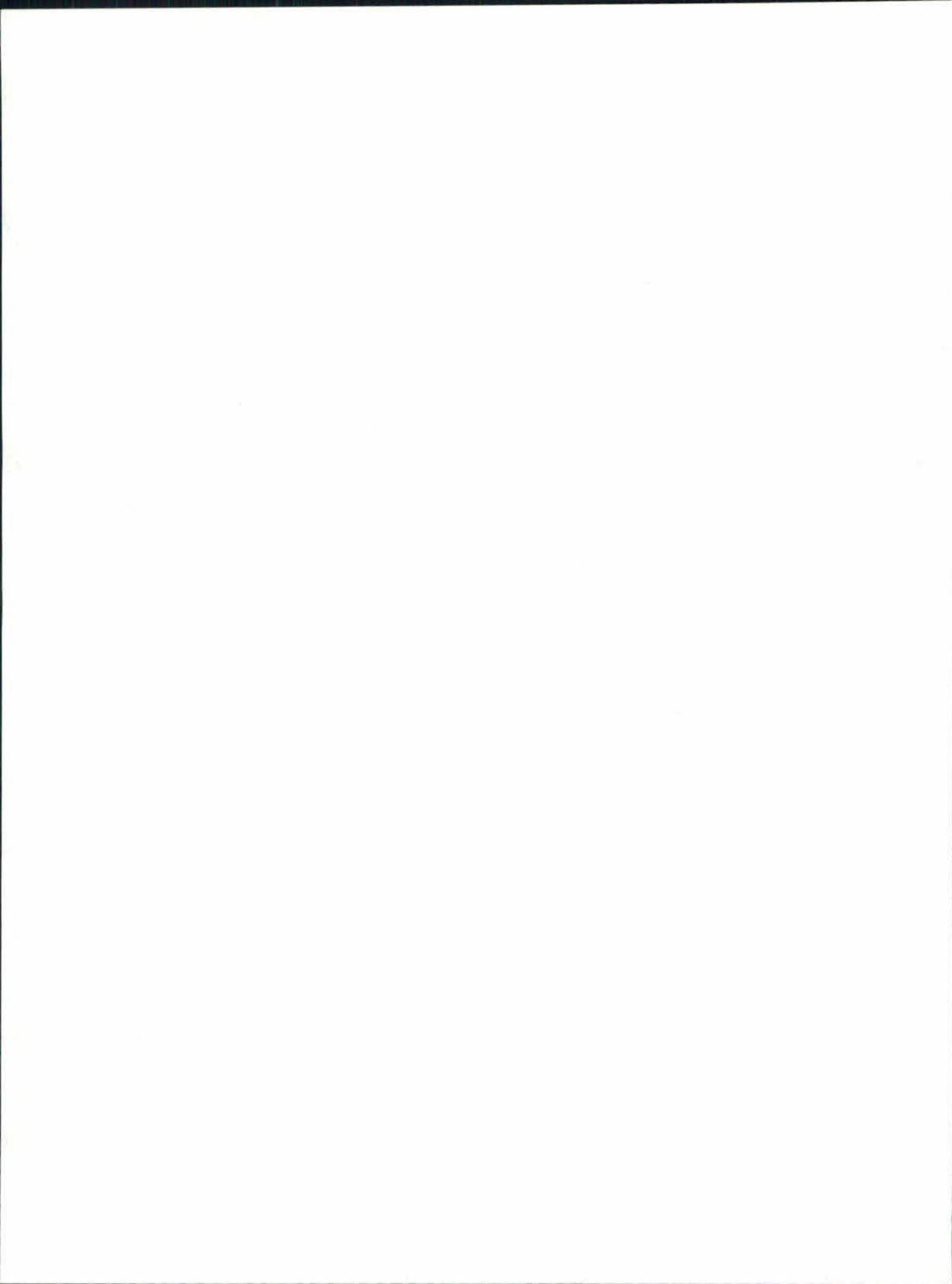


Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

COMPOSICIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

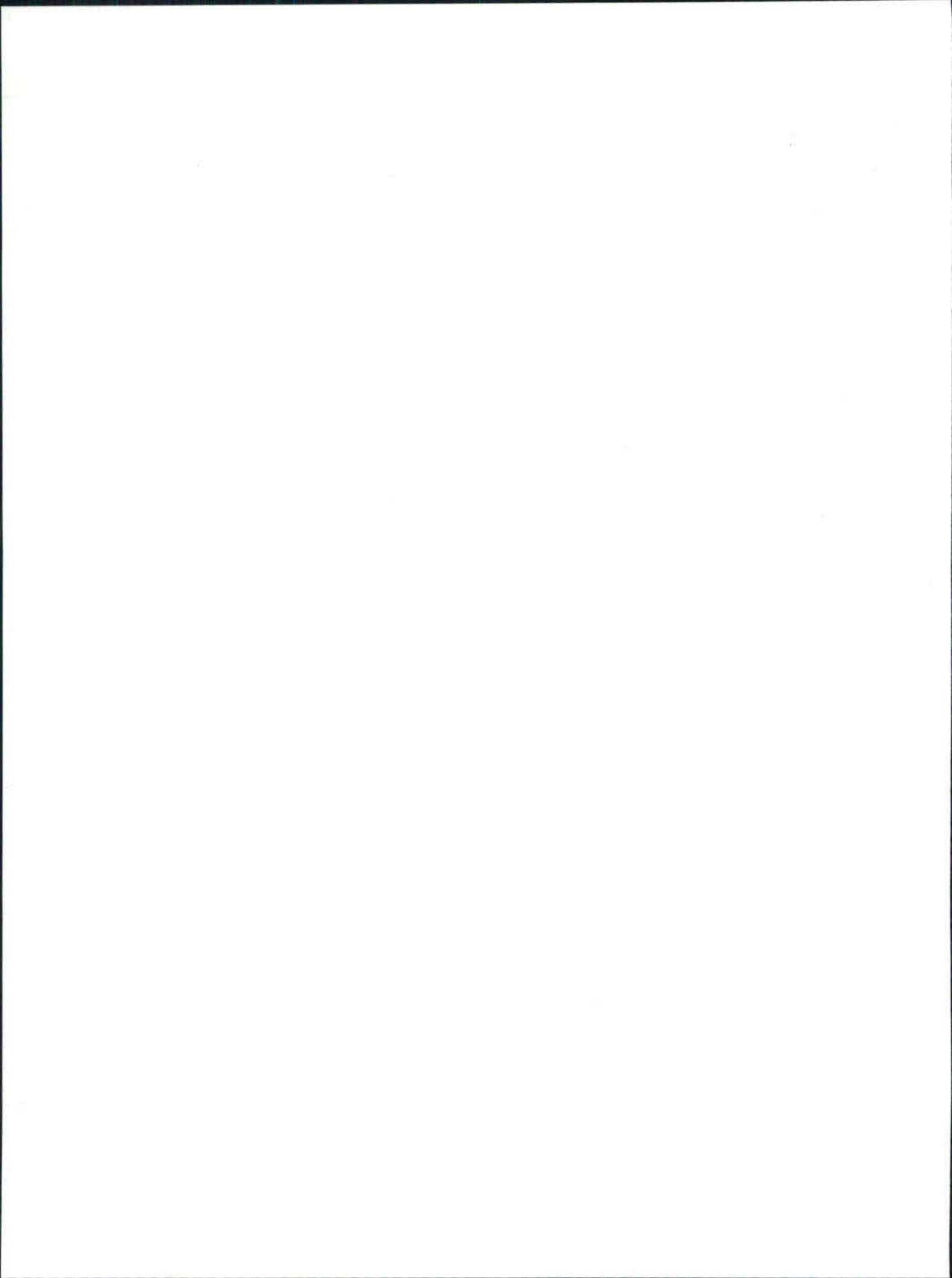


# IX. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA

---

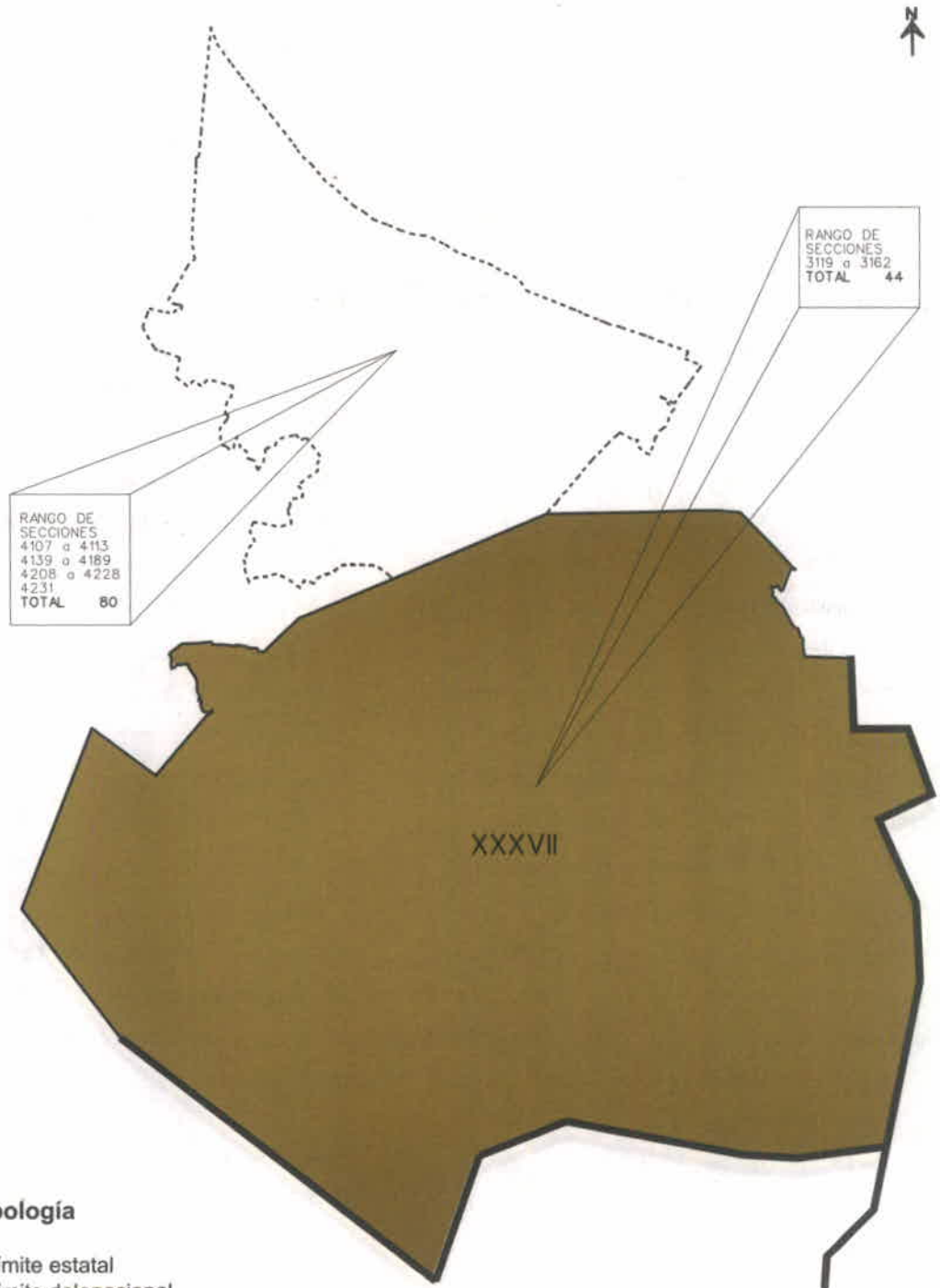






## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA

DIVISIÓN DISTRITAL LOCAL  
(Con rangos de secciones)



### Simbología

- Límite estatal
- Límite delegacional
- - - Límite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.  
Esferoide: Clarke, 1866.  
Fecha de elaboración: Abril, 2000.

## DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA

Partiendo del vértice formado por los límites de las delegaciones políticas de Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac, de este punto se dirige primero al este hasta encontrar el límite natural de las delegaciones políticas de Tláhuac y Milpa Alta, de donde continúa al noreste a la cima del cerro Teuhtli, de donde continúa en línea recta con la misma dirección noroeste hasta la cima del Cerro del Calvario, de la cual se va hacia el sureste a la esquina sureste del casco de la Hacienda de Santa Fe Tetelco de donde sigue al sureste por todas las inflexiones del camino que va de Tezompa a Tetelco, hasta llegar a la mojonera Las Nieves que define uno de los vértices del límite del Distrito Federal con el Estado de México, se dirige al sur por dicho límite pasando por la mojonera Sayolincuautila hasta el centro de la mojonera Xalcoyuca; continúa hacia el sureste por una parte del lindero sureste del ejido de Tetelco, colindante con terrenos de Tezompa y fracciones de la Hacienda de Ahuehuetes, siguiendo sus inflexiones y pasando por la mojonera Chicomocelo, parte con rumbo sur pasando por las mojoneras: Ayauquemel, que es vértice común entre los ejidos de Tetelco y Tezompa, con propiedades de este pueblo; a partir de aquí prosigue hacia el suroeste por la línea que define el límite entre los ejidos de Tetelco y Tezompa hasta el vértice poniente del ejido de Tetelco, a partir del cual continúa hacia el sureste por el límite oriental del ejido de Santa Ana Tlacotenco, colindante con los ejidos de Tezompa y de Tecómitl, hasta llegar al vértice oriente del

ejido de Tlacotenco, de donde prosigue hacia el suroeste sobre la línea que limita a este ejido con el de Tezompa, hasta la mojonera Cometilla; gira hacia el sureste por el lindero oriente de los terrenos comunales de Milpa Alta colindantes con parte del lindero poniente del ejido de Tezompa hasta el punto denominado El Guarda, situado en la falda oriental del cerro de ese nombre, continúa hacia el suroeste siguiendo el lindero oriente de los terrenos comunales de Milpa Alta con las fracciones de la Ex-hacienda del Mayorazgo y pasando por las mojoneras de Telepetitla, Zoquiátongo, Cahuecatl, Pilatitla, Las Cruces y La Tranca de donde converge el Distrito Federal con los estados de México y Morelos del centro de esta última sigue rumbo al poniente por el límite del Distrito Federal con el estado de Morelos pasando por el lugar llamado Yepac y las culminaciones de los cerros Ocotécatl, Zouanquillo, Otlayucan, Quimixtepec y Chichinautzin; de este punto abandona la línea limítrofe con el estado de Morelos y se dirige al noroeste en línea recta hacia la cima de El Guarda u Ocopiasco de donde cambia de dirección al noroeste hasta llegar a la cima del cerro Toxtepec; de ésta se dirige al sureste a la cima más oriental de Loma de Atezcayo; de aquí prosigue al noreste en línea recta sin accidente definido a la cima del cerro Tlamacazco o Tlamacastongo rodeando el pueblo de San Salvador Cuauhtenco; de éste sigue al noreste a la cima del cerro del Teuhtli llegando al punto de partida.

CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA

Secciones electorales	44
Urbanas	19
Mixtas	25
Rurales	—
Distritos electorales locales	1
Completos al interior de la delegación	—
Compartidos con otra delegación	1

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	27,489	29,085	56,574
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			94.5
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			7.0
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	26,955	28,516	55,471
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			94.5
Razón de vejez de la Lista Nominal			7.0
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.1%	98.0%	98.1%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.



CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN MILPA ALTA, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

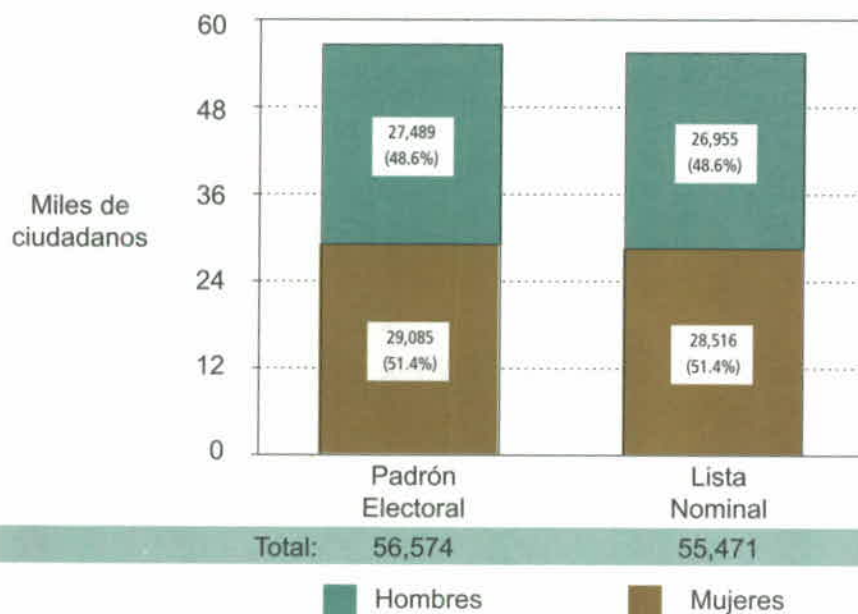
Delegación Distrito Electoral Local		Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
		Padrón Electoral	Lista Nominal	
009	Milpa Alta	56,574	55,471	98.1
	XXXVII <sup>b/</sup>	56,574	55,471	98.1
<b>Distrito Federal</b>		<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

a/ Número de ciudadanos que están registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

b/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las 80 secciones que corresponden a Xochimilco.

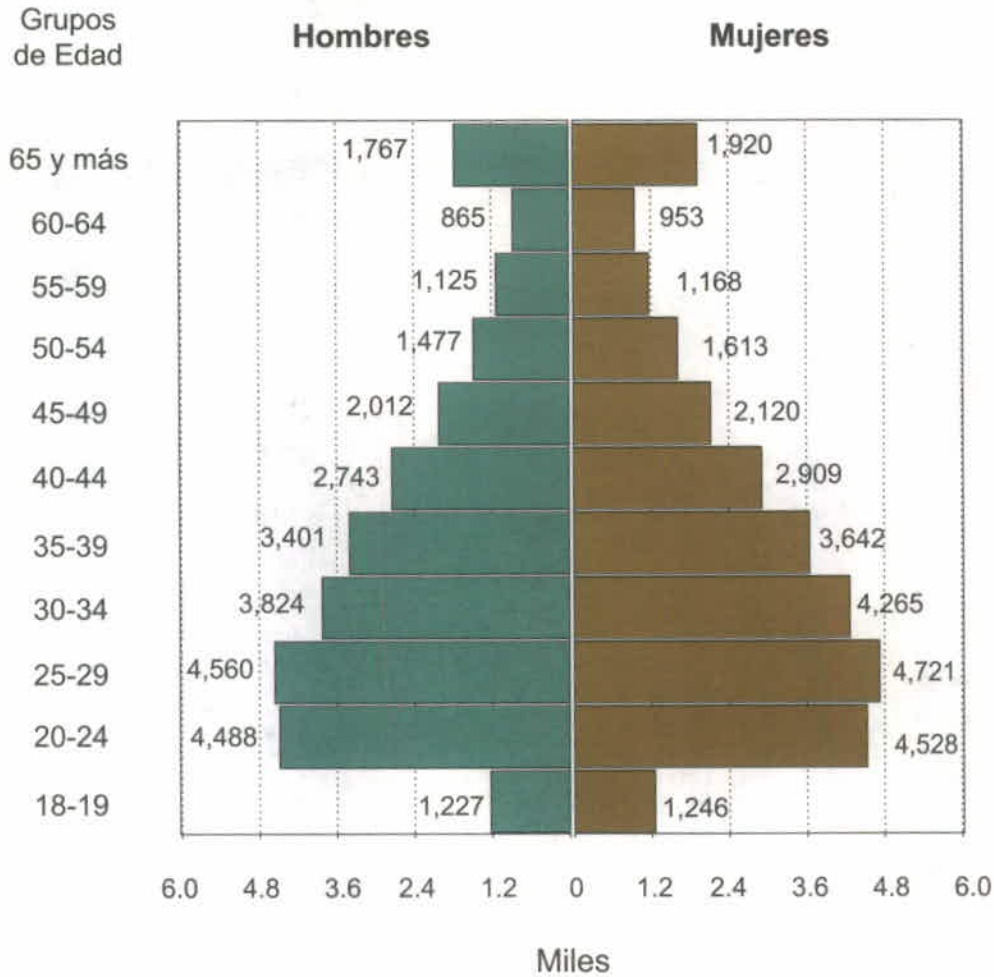
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO

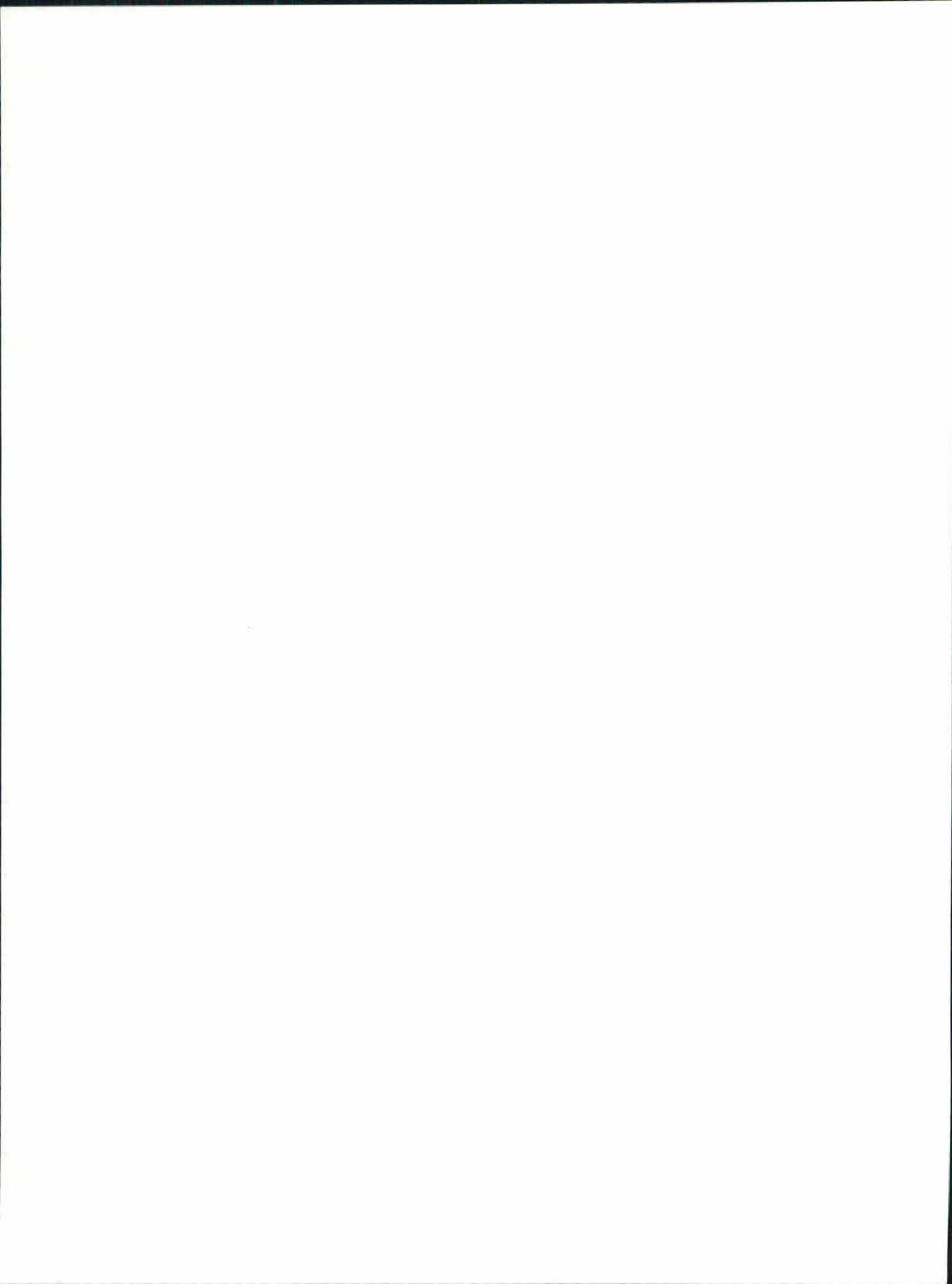


Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

COMPOSICIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

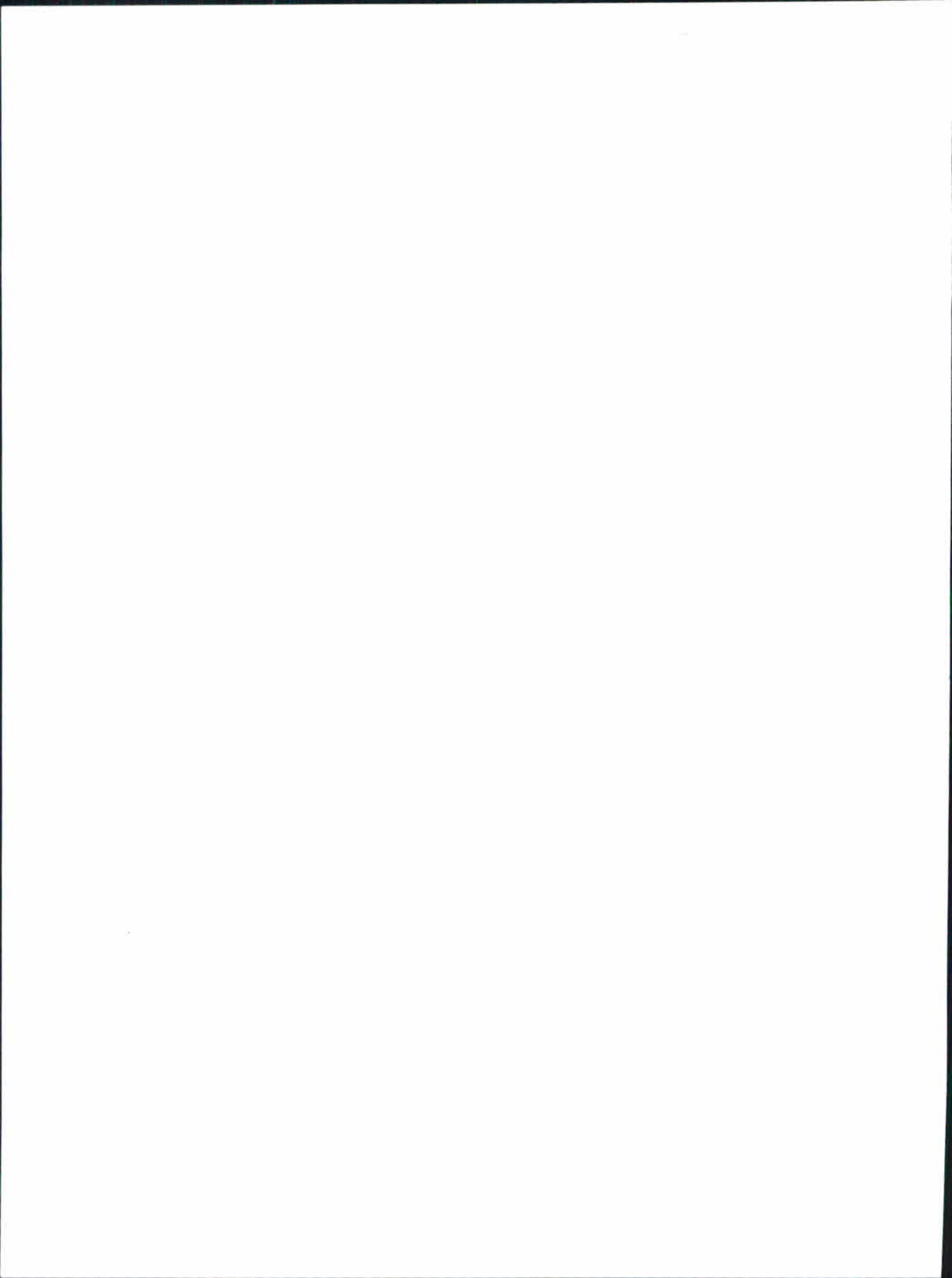


# X. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

---

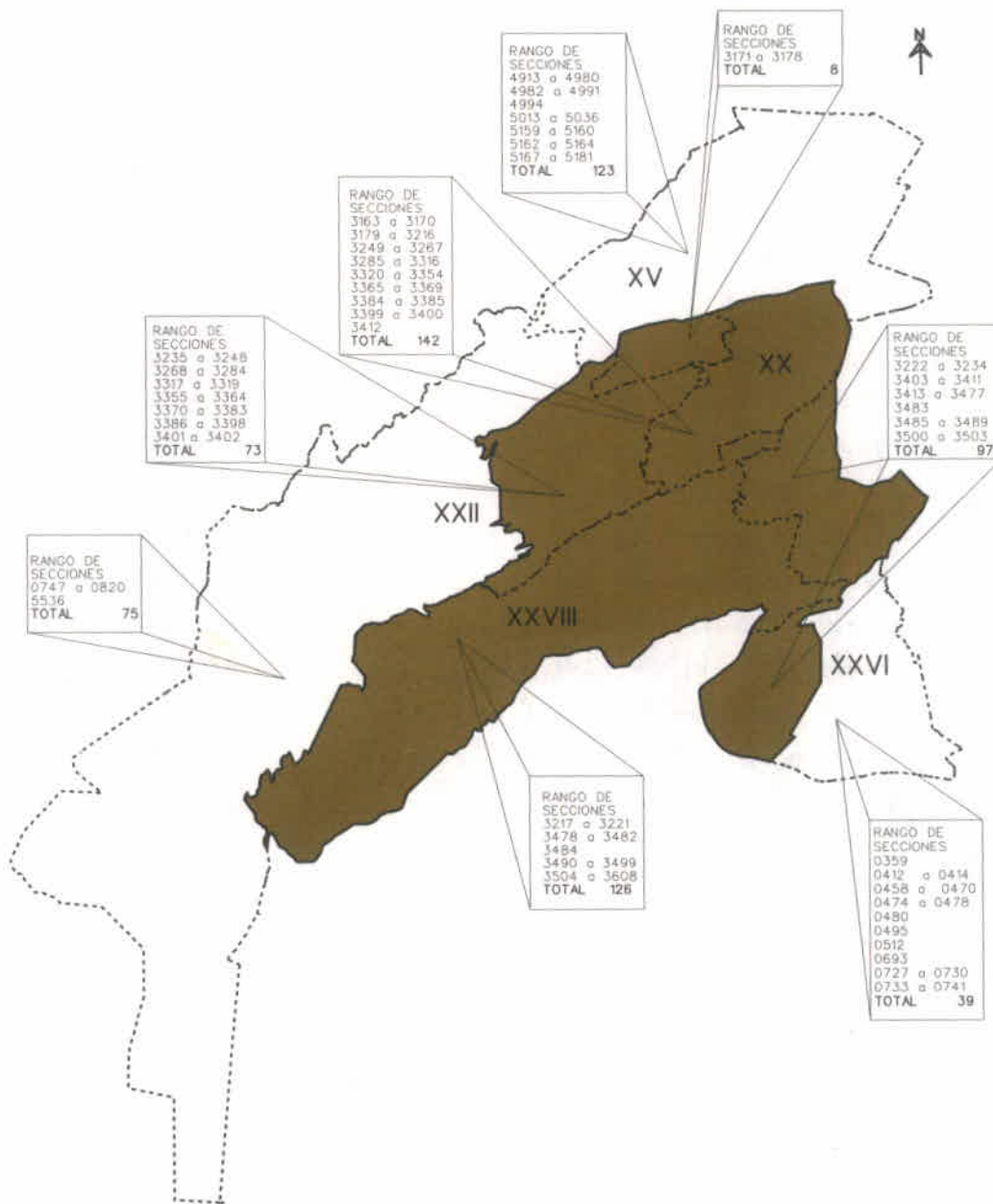






## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

### DIVISIÓN DISTRITAL LOCAL (Con rangos de secciones)



#### Simbología

- Límite estatal
- Límite delegacional
- - - Límite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.

Esferoide: Clarke, 1866.

Fecha de elaboración: Abril, 2000.

## DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

A partir del cruce formado por los ejes de la avenida Observatorio y Bulevar Presidente Adolfo López Mateos (Anillo Periférico), se dirige por el eje de este último con rumbo general al sur hasta la intersección con la avenida Barranca del Muerto; por cuyo eje prosigue rumbo al suroeste y noreste, siguiendo sus diversas inflexiones hasta llegar a la intersección con el eje de la avenida Río Mixcoac, por el que continúa hacia el sureste hasta su confluencia con el eje de la avenida Universidad, continúa al suroeste por el eje de esta avenida hasta su cruce con la avenida Miguel Ángel de Quevedo, por cuyo eje sigue con rumbo noroeste hasta la calle Paseo del Río, antes Joaquín Gallo, prosigue al suroeste por el eje de ésta hasta llegar a la avenida de los Insurgentes Sur, por cuyo eje continúa al sur hasta encontrar el de la avenida San Jerónimo, el que sigue rumbo al suroeste hasta llegar al cruce de los ejes del Paseo del Pedregal con la Avenida de las Torres, por la que sigue hacia el oriente por su eje hasta encontrar la barda que separa el fraccionamiento Jardines del Pedregal de San Ángel de los terrenos de la Ciudad Universitaria, por la que se dirige en sus diversas inflexiones con rumbo general al sur hasta el eje de la calle Valle, por el que cambia la dirección al oriente hasta encontrar el eje del Bulevar de las Cataratas, por el que sigue al suroeste hasta llegar al eje del Anillo Periférico, de donde se encamina al noroeste por su eje, en todas sus inflexiones, cruza el Antiguo Camino a Santa Teresa y prosigue al noroeste, hasta el punto que se une con el eje de la avenida San Bernabé, por el que se dirige al noroeste hasta el cruce con el eje de la calle Querétaro; de donde continúa al noroeste hasta la intersección con el eje de la Barranca Honda, por el que sigue rumbo al suroeste, aguas arriba, siguiendo todas sus inflexiones, tomando el nombre de Barranca Texcalatlaco, hasta unirse con la Barranca de la Malinche a la altura de la prolongación de la calle Lomas Quebradas, continúa por el eje de esta barranca hacia el noroeste, tomando el nom-

bre de Barranca El Carbonero, siguiendo las inflexiones hacia arriba de la barranca pasando por el arroyo Ocotepec (barranca), llegando hacia el oeste por calzada Miguel Hidalgo, y su continuación por Calzada Juárez y Prolongación Pinos hasta llegar a su intersección con el andador Pino dirigiéndose hacia el suroeste por el río y su continuación por Miguel Hidalgo, José Vasconcelos, Arroyo El Ocotil (barranca), Ocotepec hasta su intersección con cerrada del Capulín (vértice inferior de la sección 3599), subiendo hasta el noroeste hasta llegar a Tlacoyaque, siguiendo hacia el sur por la prolongación 29 de Octubre, yendo hacia el suroeste por El Carbonero tomando hacia el oeste, por la cerrada de Río Papaloapan, subiendo hacia el noreste y llegar a la calle Tenango con la intersección de Manzanares siguiendo al suroeste sobre Manzanares, pasando por su continuación en Barranca Hueltatitla, convirtiéndose después en Camino Real, siguiendo hacia el sur por el sendero de los montes de Santa Rosa Xochiac y La Magdalena hasta el punto conocido por La Cruz de Coloxtitla, donde existe un monumento de mampostería con forma de prisma de base cuadrada que define el vértice de los linderos de los montes comunales de Santa Rosa Xochiac y el Parque Nacional del Desierto de los Leones hasta el punto denominado Cruz de Colica, de donde continúa al suroeste, por una recta sin accidente definido hasta el punto definido por Hueytzoco, que define un vértice de los límites del Distrito Federal con el Estado de México; de aquí sigue al norte en línea recta hasta la cima del Cerro de San Miguel, de donde se encamina en línea recta con rumbo noroeste, hasta el punto de intersección con el camino que conduce de Tlaltenango a Santa Rosa con la barranca de Atzoyapan, (Cañada Temascatitla) de donde sigue por el eje de esta barranca siguiendo todas sus inflexiones hacia el camino vecinal Santa Ana, que adelante toma el nombre de Río Mixcoac, hasta encontrar el centro de la Mojonera Número 35; pasando por la avenida San Isidro, Alto Ler-

ma, haciendo intersección con la calle Tamaulipas, llegando por la autopista México-Toluca, llegando al norte a Prolongación Paseo de la Reforma, continuando al suroeste hasta la avenida Ernest J. Piper, continuando al noroeste por la calle Oscar Monnau haciendo intersección con la calle Altavista, de este punto prosigue hacia el noroeste

por el eje de la carretera México-Toluca, hasta su confluencia con la avenida Constituyentes, por cuyo eje prosiguen todas sus inflexiones hasta su cruce con la avenida Observatorio; de donde se dirige por su eje rumbo al oriente hasta el Bulevar Presidente Adolfo López Mateos, punto de partida.



CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Secciones electorales	446
Urbanas	446
Mixtas	-
Rurales	-
Distritos electorales locales	5
Completos al interior de la delegación	2
Compartidos con otra delegación	3

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	232,121	259,431	491,552
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			89.5
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			9.2
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	228,828	256,258	485,086
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			89.3
Razón de vejez de la Lista Nominal			9.3
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.6%	98.8%	98.7%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.

CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN ÁLVARO OBREGÓN, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Delegación Distrito Electoral Local		Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
		Padrón Electoral	Lista Nominal	
<b>010</b>	<b>Alvaro Obregón</b>	<b>491,552</b>	<b>485,086</b>	<b>98.7</b>
	XV <sup>b/</sup>	10,538	10,312	97.9
	XX	165,758	164,270	99.1
	XXII <sup>c/</sup>	84,459	83,403	98.7
	XXVI <sup>d/</sup>	90,034	88,924	98.8
	XXVIII	140,763	138,177	98.2
<b>Distrito Federal</b>		<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

a/ Número de ciudadanos que están registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

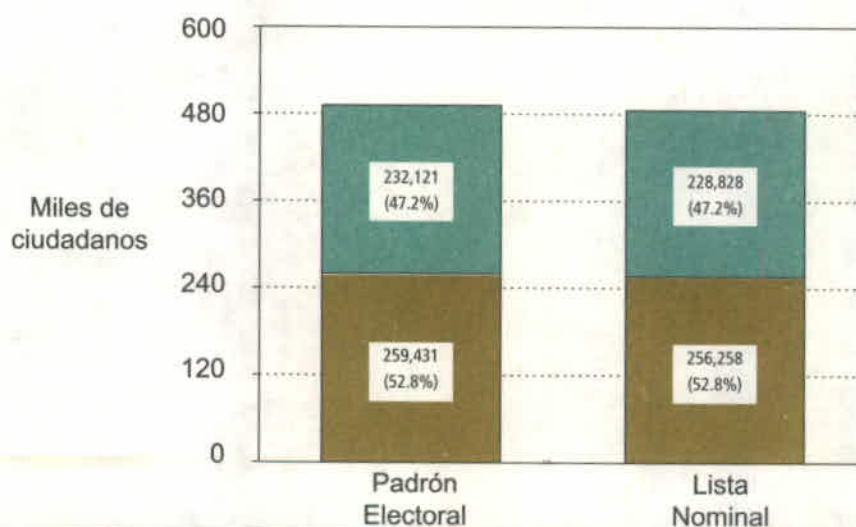
b/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las 123 secciones que corresponden a Miguel Hidalgo.

c/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las 71 secciones que corresponden a Cuajimalpa de Morelos.

d/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las 39 secciones que corresponden a Coyoacán.

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO

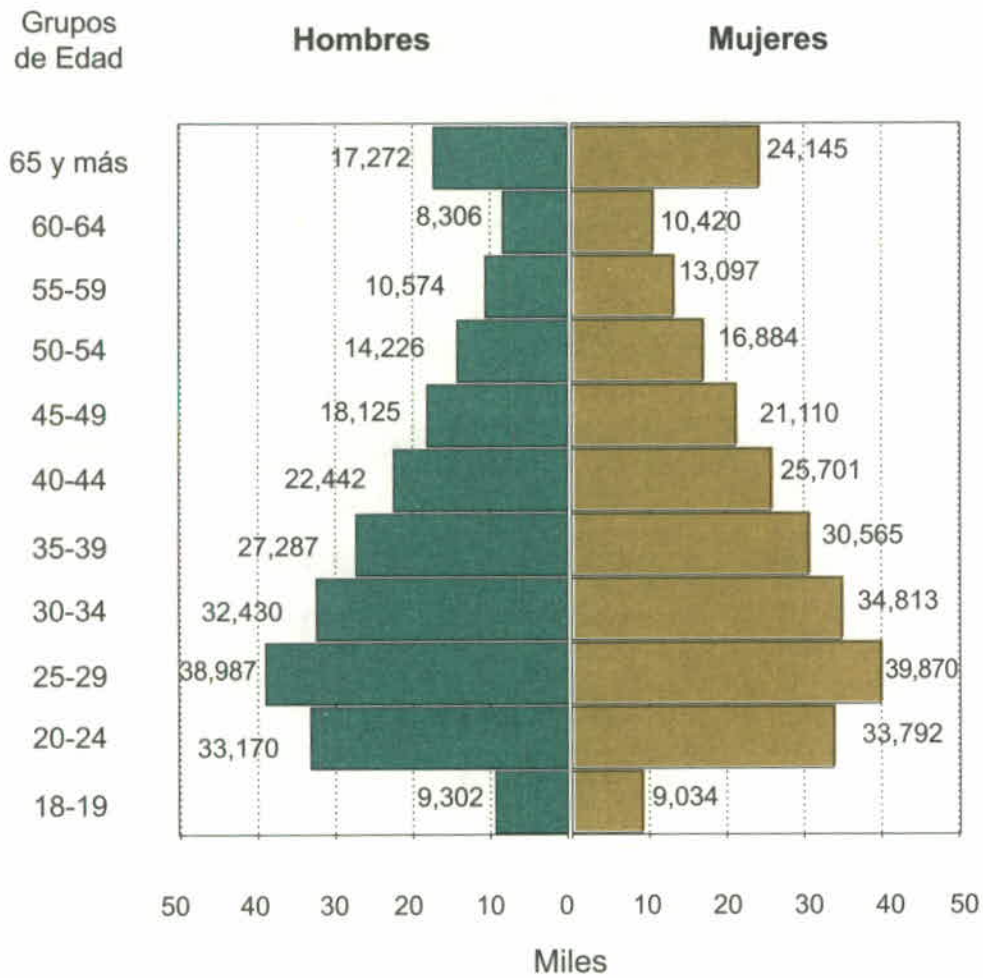


Total: 491,552      485,086

■ Hombres      ■ Mujeres

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

COMPOSICIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN



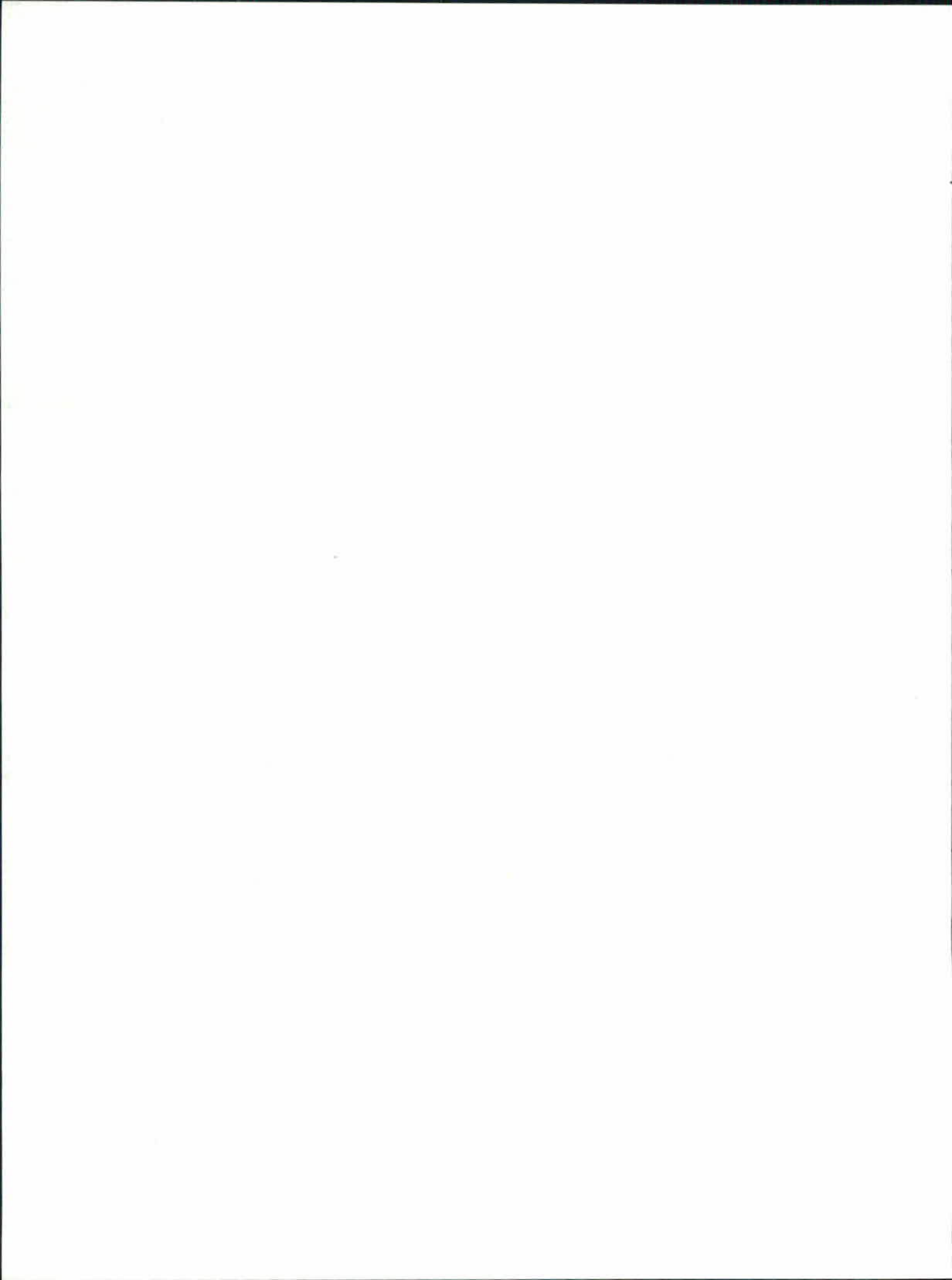
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

# XI. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN TLÁHUAC

---







## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN TLÁHUAC

DIVISIÓN DISTRITAL LOCAL  
(Con rangos de secciones)



### Simbología

- Límite estatal
- Límite delegacional
- - - Límite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.

Esferoide: Clarke, 1866.

Fecha de elaboración: Abril, 2000.

## DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN TLÁHUAC

Parte del ángulo que forman el cauce del Canal Nacional y la calle Piraña, por esta última se dirige al noreste hasta llegar a la avenida de La Turba, por la que se dirige al norte hasta la avenida Tláhuac, sigue al este hasta llegar a la calle Providencia, continúa primero al noreste hasta encontrar el camino sin nombre y después al sureste siguiendo el límite natural de las delegaciones políticas de Iztapalapa y Tláhuac hasta llegar a la calle Buena Suerte, continúa al noreste hasta la calle Venado, por la que sigue al sureste para llegar a la calle Porvenir, prosigue al noreste hasta la calle Salto del Agua, sigue al sureste hasta la calle Santa Cruz, continúa al noreste hasta la calle Benito Juárez (o Prolongación San Antonio Abad), sigue al sureste hasta llegar a la calle Gitana, prosigue al noreste hasta la avenida San Francisco Tlaltenco, cruza por dicha avenida y continúa al este por el límite visual (Barda Ecológica) que es el límite natural entre las delegaciones políticas de Iztapalapa y Tláhuac, hasta la línea limítrofe que divide el Estado de México del Distrito Federal donde se ubica la autopista México-Puebla, de ahí parte con rumbo sur por el eje 10 Sur hasta su intersección con el eje del llamado Camino de las Bombas, por el que continúa hacia el sur hasta encontrar la Cal-

zada Tláhuac-Chalco, siguiendo hacia el este hasta el punto de encuentro con el eje del Canal General, continuando hacia el sur hasta llegar a Río Amecameca, siguiendo al este hasta encontrar el límite con el municipio de Chalco (al este de la sección 3723 de Tláhuac), siguiendo primero al sur para encontrar la calle Bugambilia, luego al oeste siguiendo todas sus inflexiones entre las delegaciones políticas de Tláhuac y Milpa Alta, hasta llegar a la mojonera de Avenida de las Nieves, siguiendo en sus diversas inflexiones primero al sur luego al noroeste, hasta encontrar la calle Nonoalco, siguiendo en dirección norte, luego al oeste y al noroeste hasta llegar al vértice que forman las delegaciones políticas de Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco. Continuando al noreste por el límite visual entre las delegaciones Tláhuac y Xochimilco, hacia el este hasta llegar a la calle Benito Juárez siguiendo las inflexiones hacia el norte sobre la calle Monte Carmelo, hasta encontrar la avenida de La Barranca, siguiendo al oeste, al este y al norte en sus diversas inflexiones hasta encontrar Francisco Villa, continuando al oeste sobre Atotolco Chinanco hasta encontrar el Canal de Caltongo en la misma dirección, Leandro Valle y Canal de Chalco, hasta concluir en el punto de partida.

CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN TLÁHUAC

Secciones electorales	133
Urbanas	113
Mixtas	20
Rurales	–
Distritos electorales locales	1
Completos al interior de la delegación	1
Compartidos con otra delegación	–

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	85,201	93,522	178,723
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			91.1
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			6.1
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	83,803	91,970	175,773
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			91.1
Razón de vejez de la Lista Nominal			6.1
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.4%	98.3%	98.3%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.



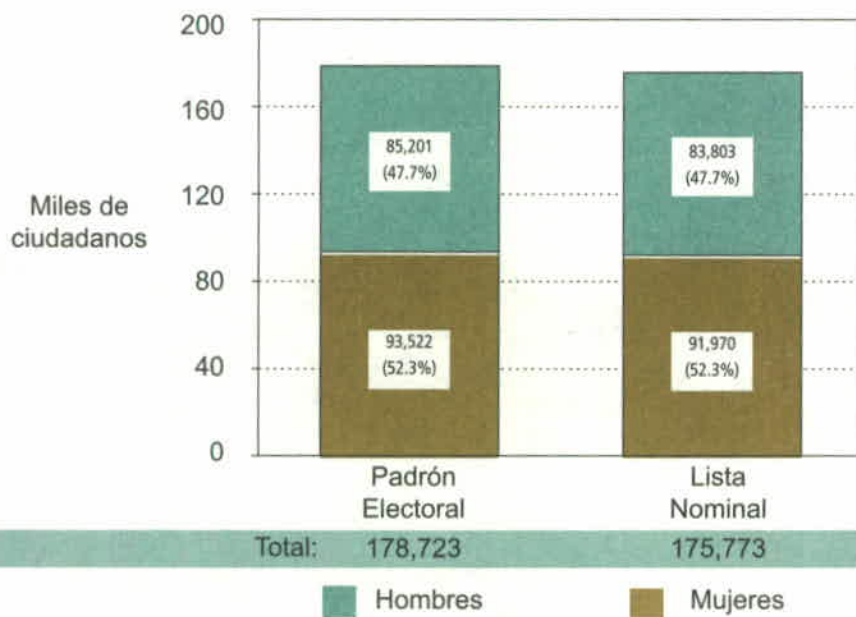
CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN TLÁHUAC, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Delegación Distrito Electoral Local		Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
		Padrón Electoral	Lista Nominal	
011	Tláhuac	178,723	175,773	98.3
	XXXVI	178,723	175,773	98.3
<b>Distrito Federal</b>		<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

a/ Número de ciudadanos que están registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

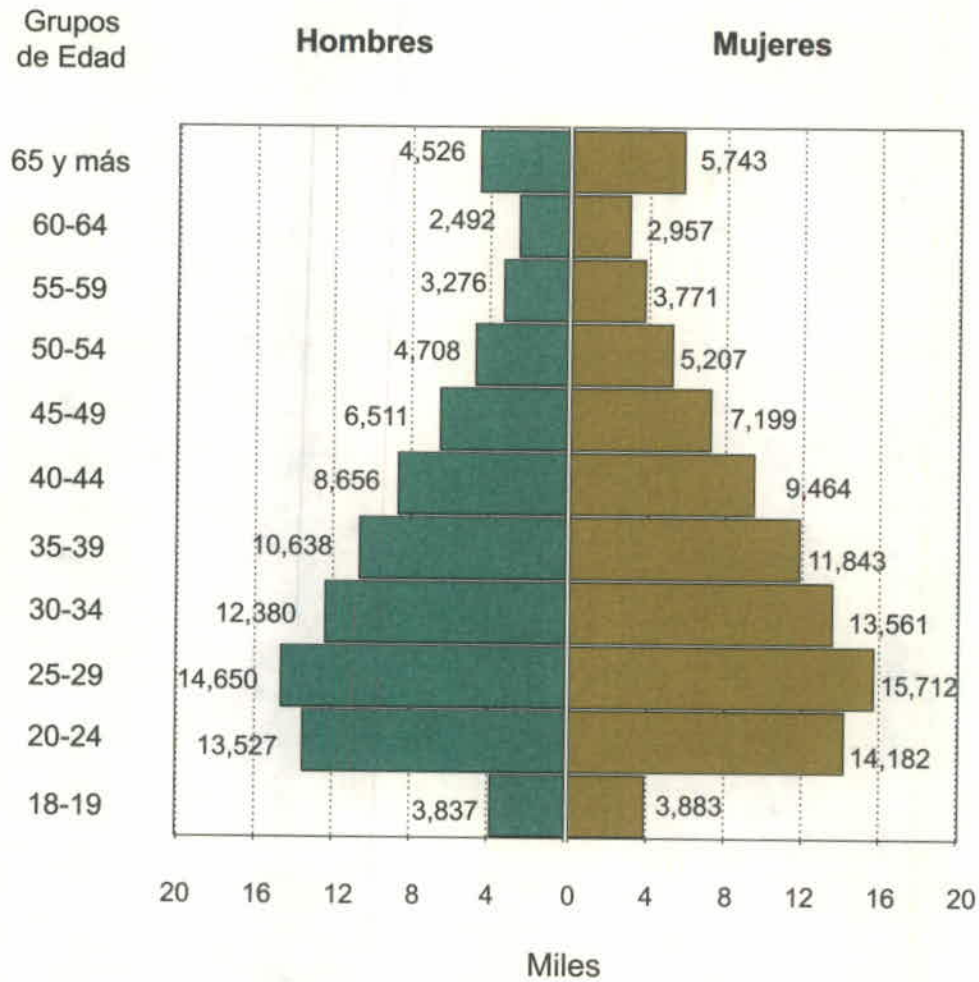
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

COMPOSICIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN TLÁHUAC



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



## XII. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN TLALPAN

---

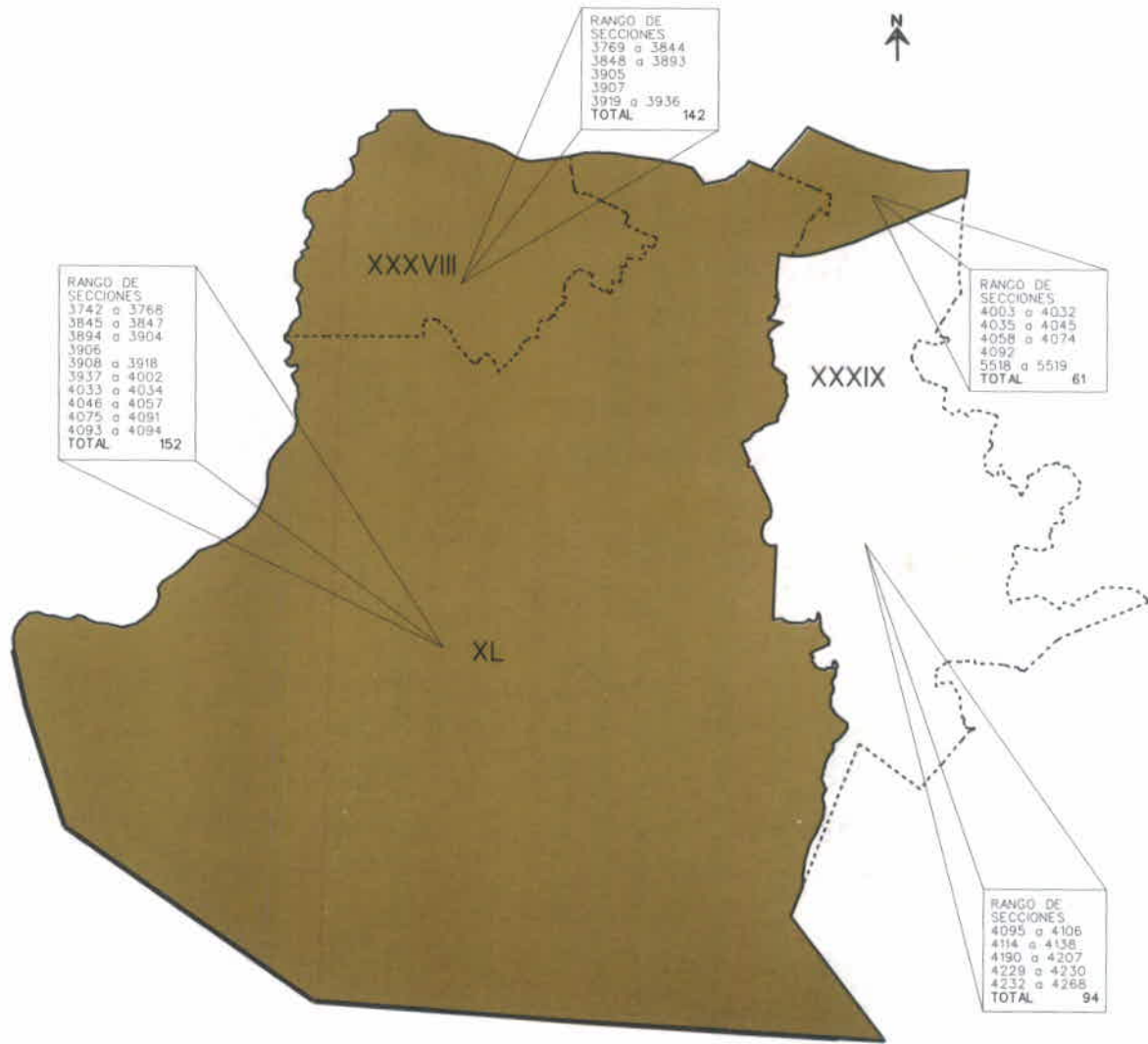






## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN TLALPAN

### DIVISIÓN DISTRITAL LOCAL (Con rangos de secciones)



#### Simbología

- Límite estatal
- Límite delegacional
- - - Límite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.

Esferoide: Clarke, 1866.

Fecha de elaboración: Abril, 2000.

## DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN TLALPAN

A partir del puente de San Bernardino, situado sobre el Canal Nacional en su cruce con la Calzada del Hueso, se dirige al sur por el eje del Canal Nacional, hasta el Anillo Periférico Sur, sobre cuyo eje va al suroeste, hasta su cruce con la línea de transmisión de energía eléctrica Magdalena Cuernavaca, por la que sigue hacia el sur, hasta su intersección con la línea de transmisión de energía eléctrica Rama de 220 K.V., en la proximidad de la Torre Número 56; del cruzamiento de los ejes de ambas líneas, gira al este por Abasolo hasta el cruzamiento con Callejón Abasolo, por la que prosigue al sureste hasta cruzar con las torres de alta tensión y continúa sobre ésta hacia el sur por el límite del Colegio Militar, prosiguiendo hasta el cruzamiento con la autopista México-Cuernavaca, por la que sigue al sureste por todas sus inflexiones; prosigue al sur por una línea visual que contiene las localidades de Texaloja, Tetexalocán y Cuahtenco de la sección 3976 y continúa hasta el límite norte de la sección 3979, prosigue al este por un límite visual hasta el cruzamiento con Prolongación 16 de Septiembre, por la que prosigue hacia el sureste hasta llegar a 16 de Septiembre por la que continúa al sureste por los límites naturales entre las delegaciones de Tlalpan y Xochimilco por donde continúa hacia el sureste hasta llegar a la Loma de Atezcayo gira al noroeste, hasta la cima del Cerro Tختهpec; de éste se encamina hacia el suroeste a la cima del Cerro de El Guarda u Ocopiaco, donde cambia de dirección al sureste hasta la cima del Cerro de Chichintzin, que es uno de los vértices de la línea limítrofe entre el Distrito Federal y el estado de Morelos; a partir de este punto se dirige por dicha línea limítrofe hacia el poniente, pasando por las mojoneras de los Kilómetros 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8 y 7, hasta el Cerro Tezoyo; continúa al noroeste y pasa por las mojoneras de los Kilómetros 6, 5, 4, 3, 2 y 1, hasta la cima del Cerro de Tuxepec, donde converge el Distrito Federal con

los estados de México y Morelos; de esta última cima, sobre la línea limítrofe entre el Distrito Federal y el Estado de México, se dirige en sus distintas inflexiones con rumbo general al noroeste, pasando por las mojoneras Tecuiles, Tras el Quepil, Agua de Lobos, Punto 11, Horno Viejo, Puntos 9, 8, 7, 6, 5, 4, La Lumbre, Segundo Pícaro y Cruz del Morillo, de donde se separa de la línea limítrofe con el Estado de México, para continuar al oriente y noroeste por el eje de la cañada de Viborillas; entronca con la vaguada de Viborillas por la que prosigue sobre su eje hacia el norte, hasta su confluencia con la Barranca de los Frailes o Río de Eslava, por cuyo eje continúa en la misma dirección atravesando tres veces la vía del Ferrocarril a Cuernavaca, entronca con el Río de la Magdalena, por el que se dirige sobre su eje con rumbo noreste hasta el Puente de San Balandrán, situado sobre este Río, desde donde, por el eje del camino a Santa Teresa, se dirige al oriente; llega al Anillo Periférico Sur, en el tramo denominado Bulevar Presidente Adolfo Ruiz Cortines, sobre cuyo eje prosigue en todas sus inflexiones con rumbo al oriente; llega al cruzamiento con la avenida Renato Leduc y sigue por el eje de ésta con dirección noreste hasta la Calzada de Tlalpan por cuyo eje se encamina con rumbo noreste, hasta el centro de la Glorietta de Huipulco, en donde se localiza la estatua de Emiliano Zapata; prosigue por la misma calzada al eje de la Calzada Acoxta, por la que se dirige al sureste, atravesando al Viaducto Tlalpan; hasta su intersección con la calle Bordo, da vuelta por el eje de ésta al noreste; hasta entroncar con la barda que separa la Escuela Nacional Preparatoria Número 5, con la Unidad Habitacional INFONAVIT El Hueso, de donde se sigue por esta misma barda hasta su confluencia con el eje de la Calzada del Hueso, el que sigue en sus diversas variaciones con rumbo sureste hasta el Puente de San Bernardino, punto de partida.

CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN TLALPAN

Secciones electorales	355
Urbanas	346
Mixtas	8
Rurales	1
Distritos electorales locales	3
Completos al interior de la delegación	2
Compartidos con otra delegación	1

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	193,368	210,374	403,742
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			91.9
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			7.1
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	190,487	207,629	398,116
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			91.7
Razón de vejez de la Lista Nominal			7.1
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.5%	98.7%	98.6%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.



CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN TLALPAN, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

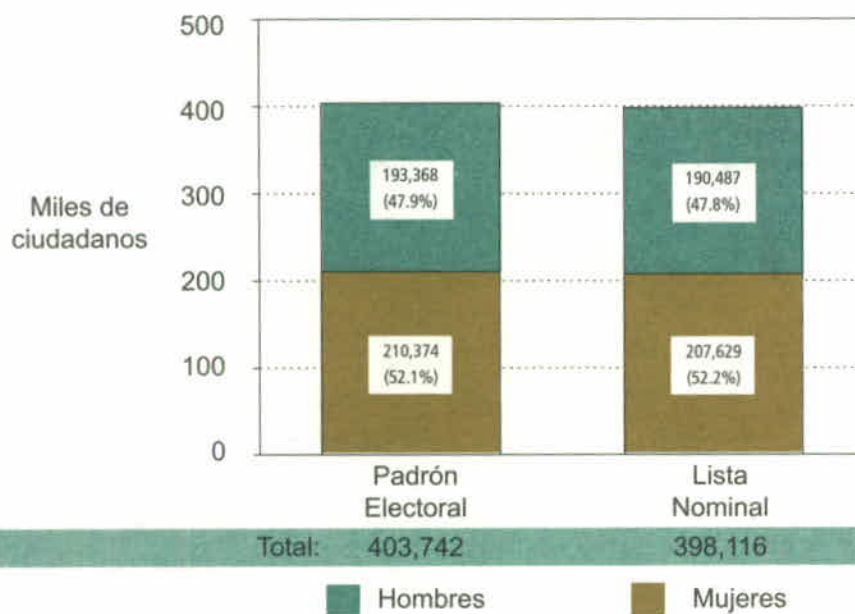
Delegación Distrito Electoral Local		Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
		Padrón Electoral	Lista Nominal	
012	Tlalpan	403,742	398,116	98.6
	XXXVIII	164,419	162,300	98.7
	XXXIX <sup>b/</sup>	60,506	60,000	99.2
	XL	178,817	175,816	98.3
<b>Distrito Federal</b>		<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

a/ Número de ciudadanos que están registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

b/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las 81 secciones que corresponden a Xochimilco.

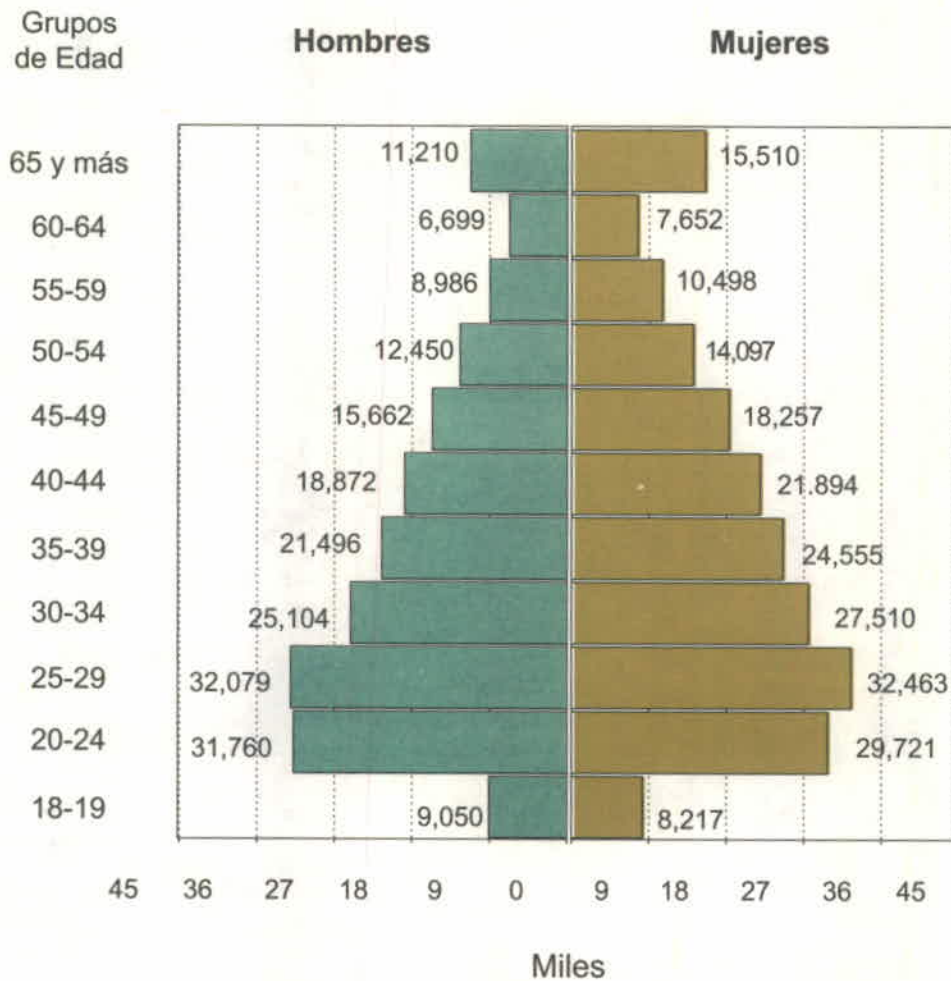
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO

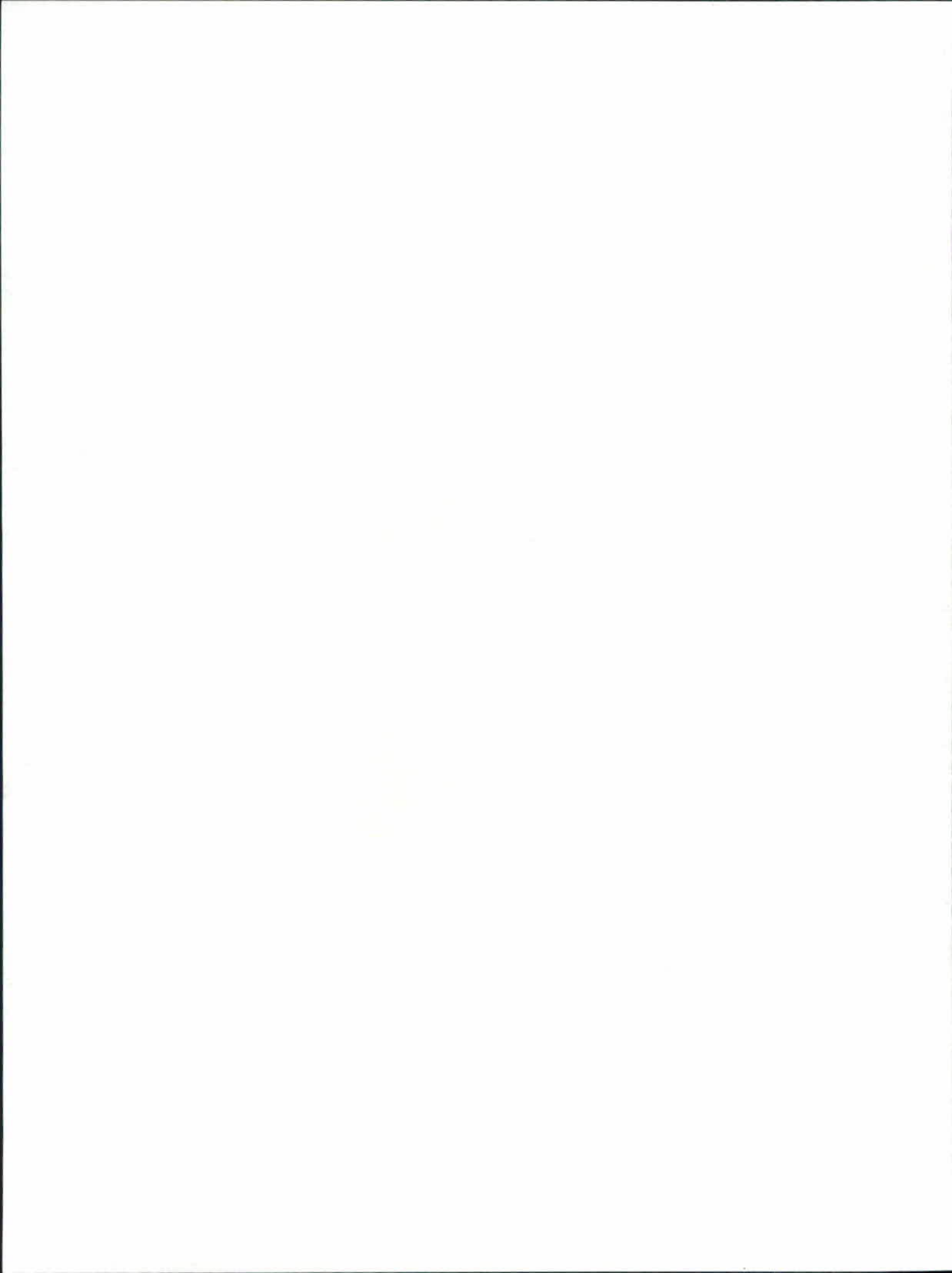


Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

COMPOSICIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN TLALPAN



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

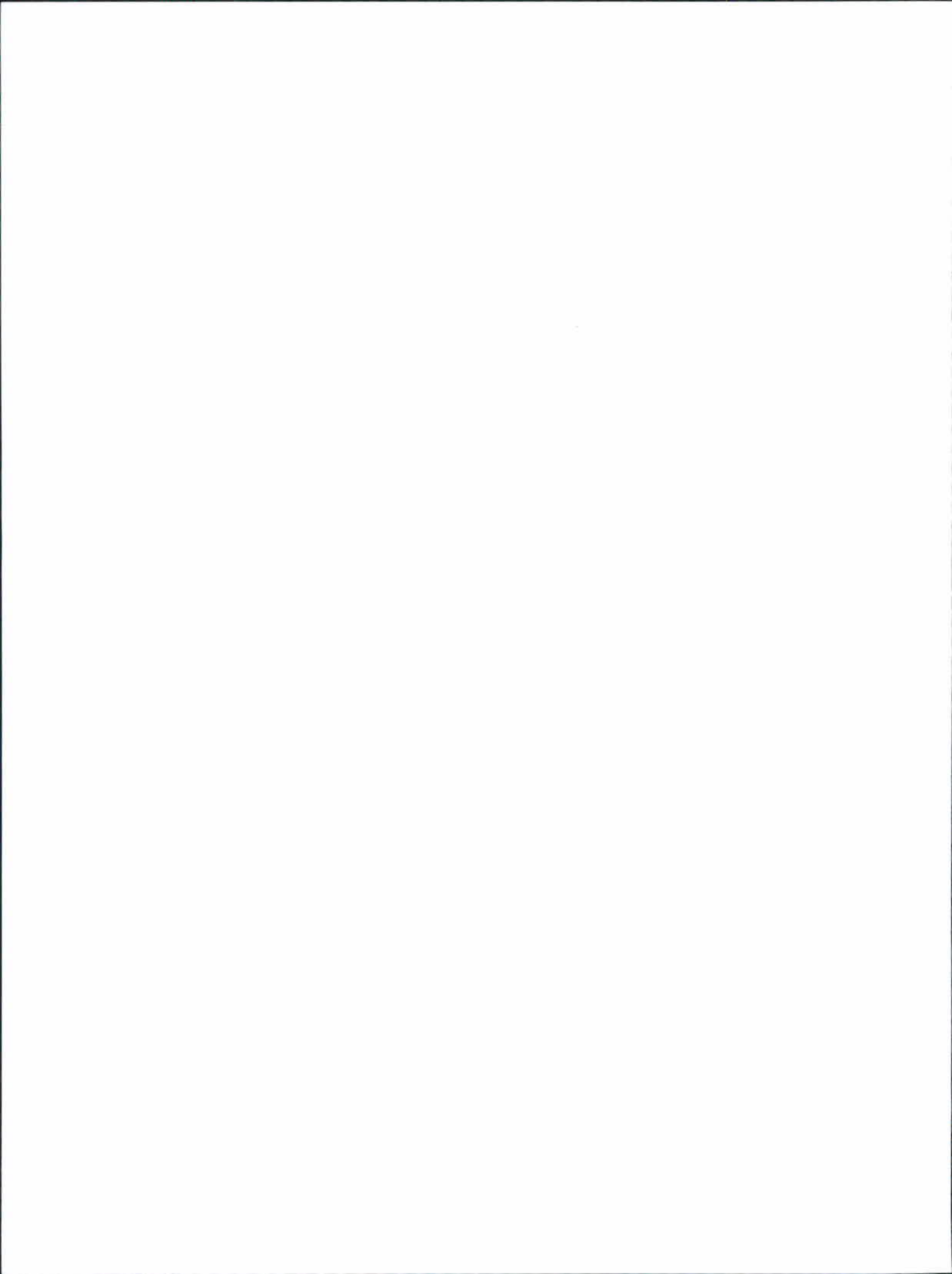


# XIII. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO

---







## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO

DIVISIÓN DISTRITAL LOCAL  
(Con rangos de secciones)



### Simbología

- Límite estatal
- Límite delegacional
- - - Límite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.

Esferoide: Clarke, 1866.

Fecha de elaboración: Abril, 2000.

## DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO

A partir de la esquina que forma la calle Esmeralda y la avenida del Anillo Periférico Sur, por el cual prosigue en todas sus inflexiones con rumbo noreste, hasta su confluencia con el Canal Nacional, por cuyo eje se encamina al norte, cruzando el Puente de San Bernardino, situado en el cruce con la Calzada del Hueso; prosigue en la misma dirección norte hasta su cruce con el eje del Canal Nacional de Chalco, por el cual sigue en todas sus inflexiones hacia el sureste, hasta su confluencia con el Canal Caltongo, por el que continúa primero y posteriormente por el límite natural de las delegaciones de Tláhuac y Xochimilco, prolongándose por la calle Francisco Villa, hasta encontrar el límite natural de las delegaciones Tláhuac y Xochimilco, continúa al sur en su línea imaginaria por el límite de las secciones electorales 4156, 4157, 4163, 4164, hasta la cima del Cerro del Tehutli; de este punto continúa al suroeste en línea recta hasta la cumbre del Cerro de Tlamacaxco o Tlamacastongo, de

donde sigue con rumbo suroeste por el límite noroeste del pueblo de San Salvador Cuauhtenco, por el límite sur de la sección 4260 y hasta encontrar el límite natural de las delegaciones de Xochimilco y Milpa Alta, prosiguiendo por el mismo hasta la cima más oriental de la Loma de Atezcayo, donde continúa al norte, siguiendo por el límite natural de las delegaciones de Tlalpan y Xochimilco, por el límite oeste de las secciones electorales 4266, 4265, 4237 y 4199 hasta el límite este del Colegio Militar, de donde se encamina hasta el cruzamiento del eje de la línea de transmisión de energía eléctrica Rama Sur 220 K.V., con la línea Magdalena Cuernavaca; sigue al norte por el eje de esta última línea hasta su intersección con la calle Prolongación Abasolo, prosiguiendo al este hasta el callejón Abasolo, cambia de dirección al norte hasta la calle Abasolo, se dirige al oeste hasta la calle Esmeralda, sigue al norte hasta encontrar el Periférico Sur, que es el punto de partida.

CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO

Secciones electorales	174
Urbanas	153
Mixtas	21
Rurales	-
Distritos electorales locales	2
Completos al interior de la delegación	-
Compartidos con otra delegación	2

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	110,957	121,984	232,941
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			91.0
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			7.0
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	108,886	119,864	228,750
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			90.8
Razón de vejez de la Lista Nominal			7.1
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.1%	98.3%	98.2%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.



CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN XOCHIMILCO, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Delegación Distrito Electoral Local		Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
		Padrón Electoral	Lista Nominal	
<b>013</b>	<b>Xochimilco</b>	<b>232,941</b>	<b>228,750</b>	<b>98.2</b>
	XXXVII <sup>b/</sup>	109,547	107,632	98.3
	XXXIX <sup>c/</sup>	123,394	121,118	98.2
<b>Distrito Federal</b>		<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

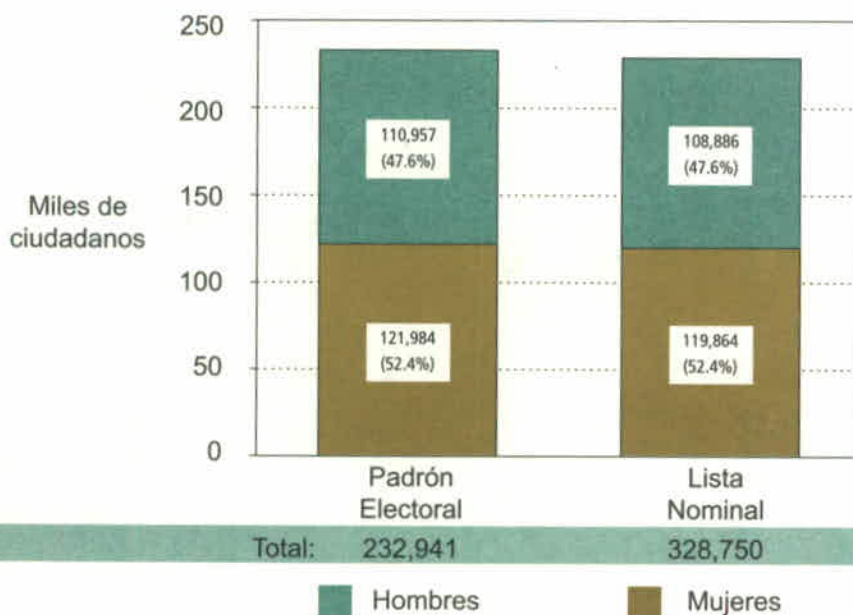
a/ Número de ciudadanos que están registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

b/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las 44 secciones que corresponden a Milpa Alta.

c/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las 61 secciones que corresponden a Tlalpan.

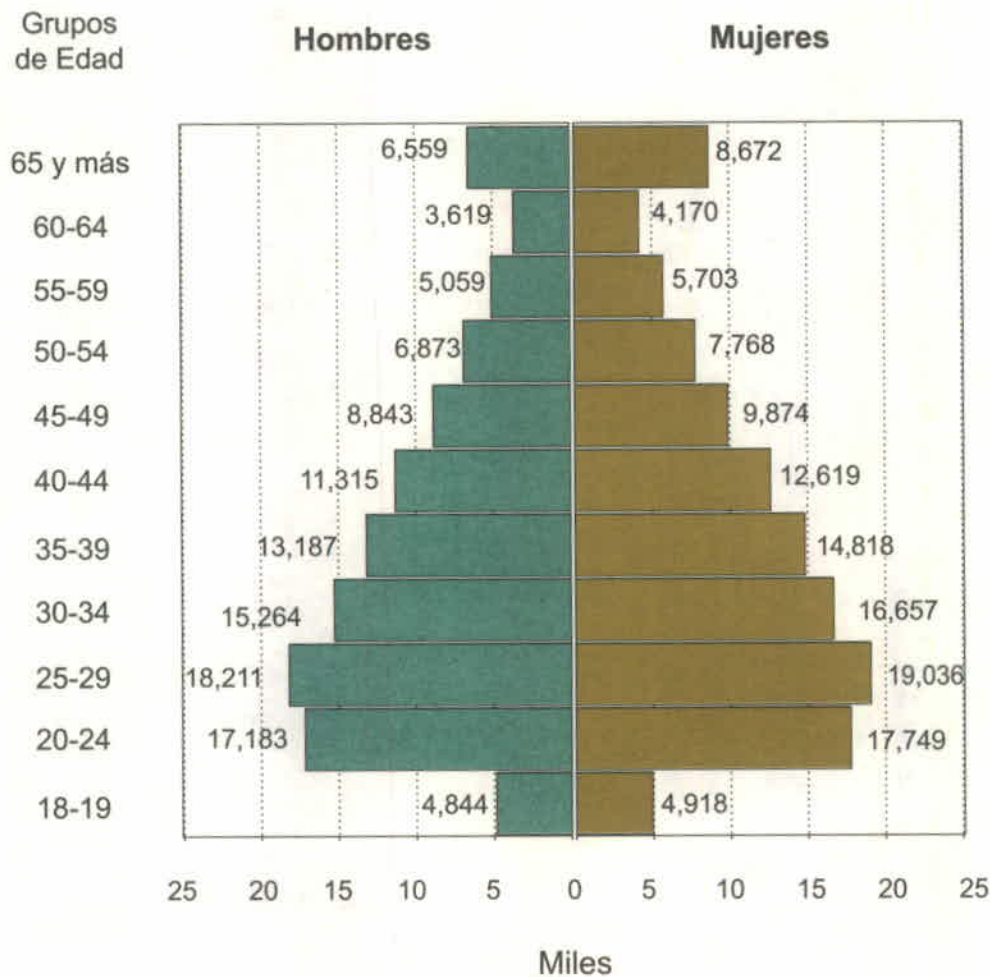
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO

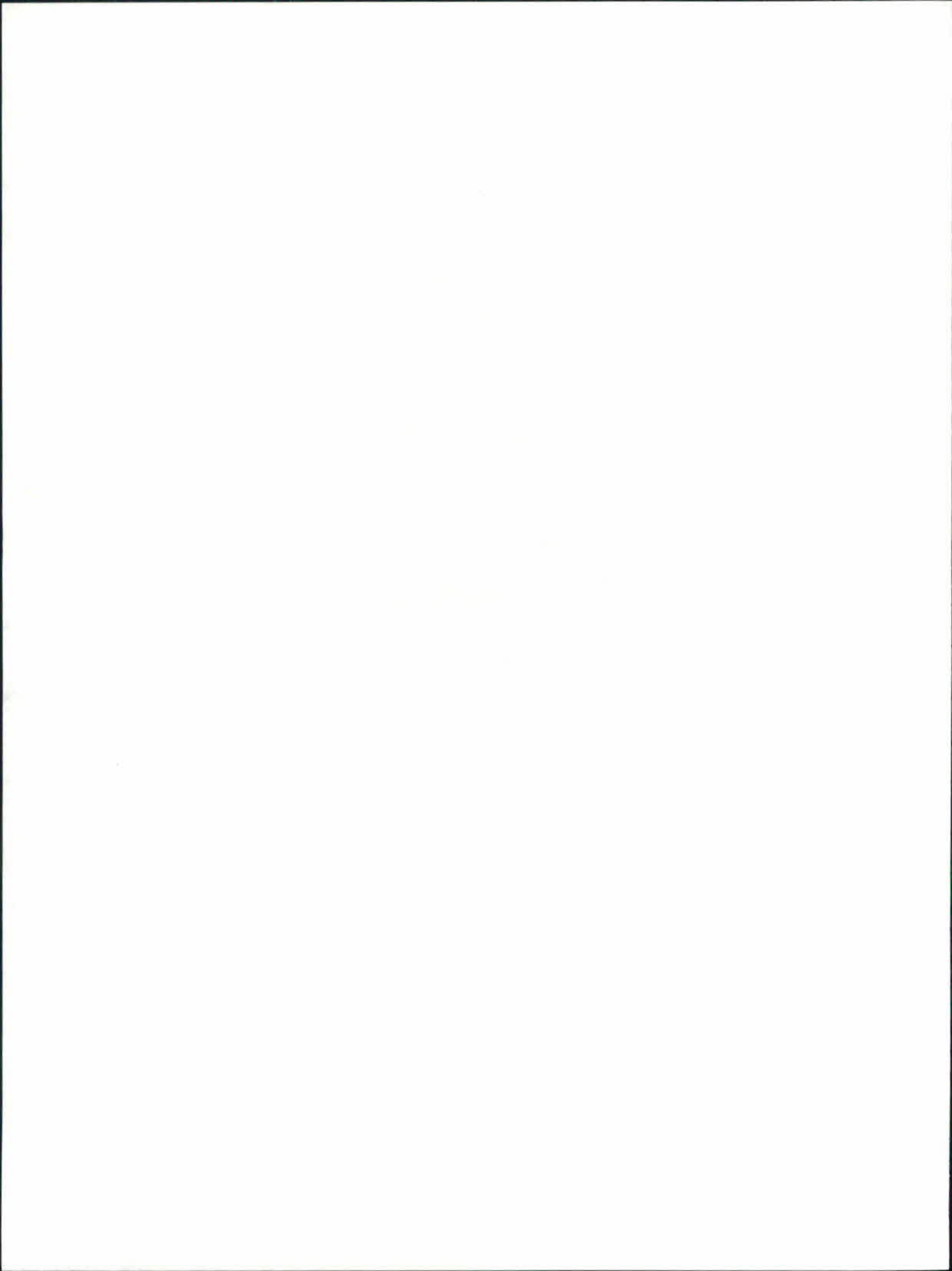


Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

COMPOSICIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

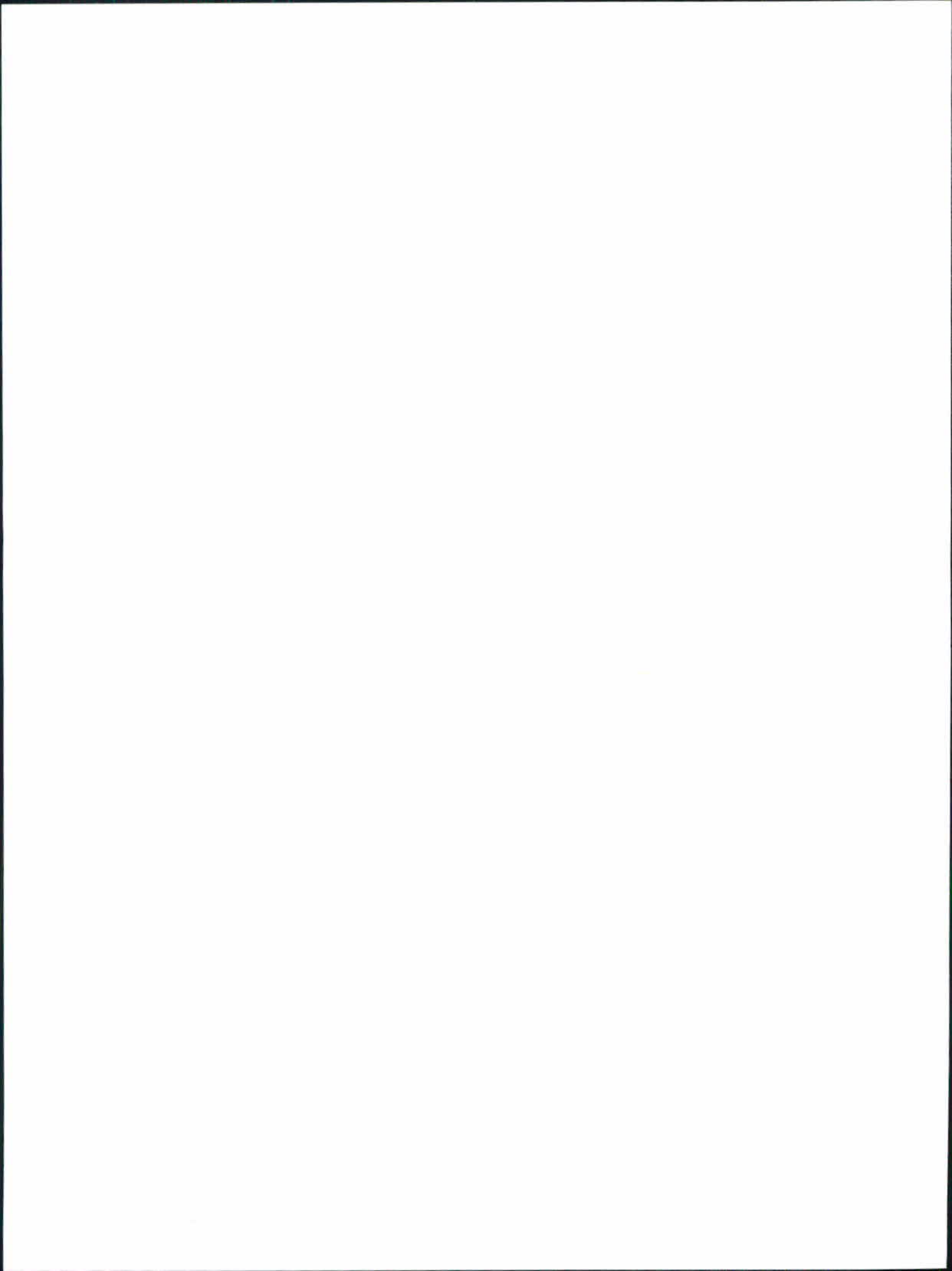


## XIV. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

---

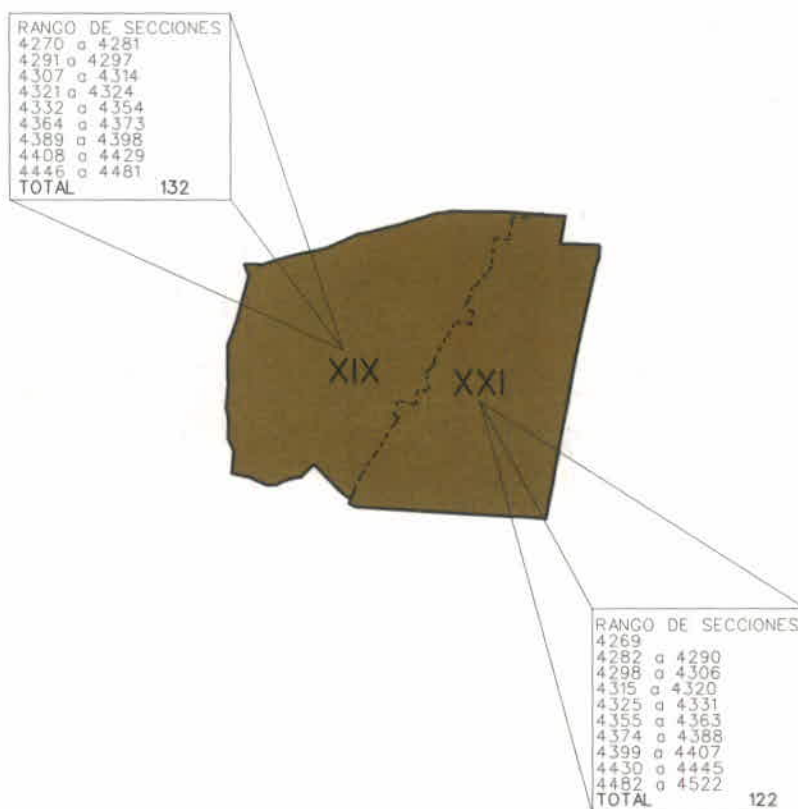






## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

### DIVISIÓN DISTRICTAL LOCAL (Con rangos de secciones)



#### Simbología

- Límite estatal
- Límite delegacional
- - - Límite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.

Esferoide: Clarke, 1866.

Fecha de elaboración: Abril, 2000.

## DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

A partir del cruce de los ejes del Viaducto Presidente Miguel Alemán y Calzada de Tlalpan, va hacia el sur, por el eje de esta última hasta su cruce con el eje de la Calzada Santa Anita, por el que continúa hacia el oriente hasta el cruce con el eje de la calle Atzayácatl; cambia de dirección al sur, por el eje de ésta, hasta el eje de la avenida Presidente Plutarco Elías Calles; continúa por el eje de dicha avenida con rumbo suroeste, hasta la avenida Río Churubusco; por el eje de ésta sigue hacia el poniente, hasta su cruce con la avenida Universidad, continúa por el eje de la avenida Río Mixcoac hacia el noroeste, hasta la intersección con la

avenida Barranca del Muerto; y por el eje de ésta va con rumbo suroeste y noroeste, siguiendo sus diversas inflexiones, hasta su confluencia con el eje del Anillo Periférico en el tramo denominado Presidente Adolfo López Mateos, por el que continúa hacia el norte hasta la calle 11 de Abril; por el eje de ésta va hacia el noreste, cruzando las avenidas Revolución, Puente de la Morena y Patriotismo, hasta su intersección con el eje de Viaducto Presidente Miguel Alemán, el que sigue en todas sus inflexiones hacia el noreste y oriente, hasta su cruce con el eje de la Calzada de Tlalpan, punto de partida.

CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

Secciones electorales	254
Urbanas	254
Mixtas	-
Rurales	-
Distritos electorales locales	2
Completos al interior de la delegación	2
Compartidos con otra delegación	-

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	135,667	172,925	308,592
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			78.5
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			16.6
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	133,883	170,861	304,744
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			78.4
Razón de vejez de la Lista Nominal			16.8
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.7%	98.8%	98.8%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.



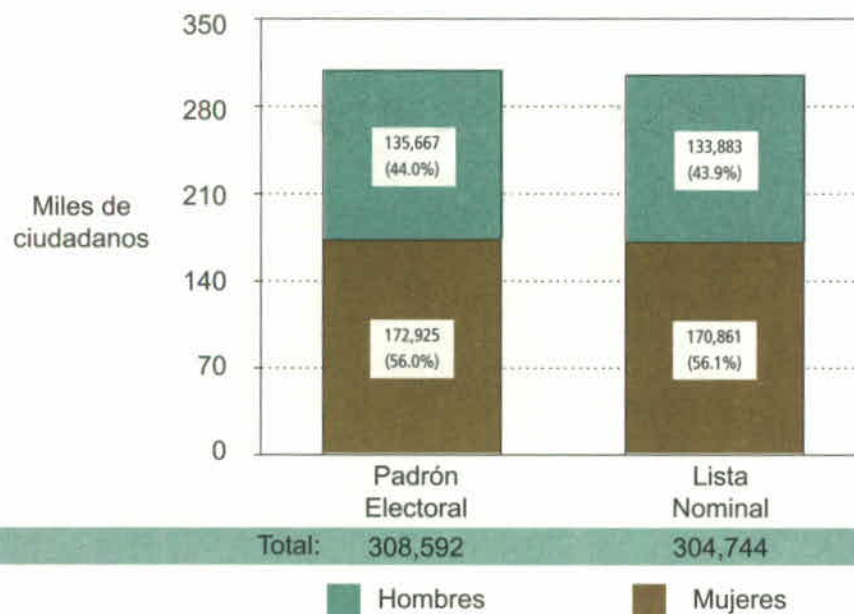
CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN BENITO JUÁREZ, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Delegación		Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
		Padrón Electoral	Lista Nominal	
Distrito Electoral Local				
<b>014</b>	<b>Benito Juárez</b>	<b>308,592</b>	<b>304,744</b>	<b>98.8</b>
	XIX	155,920	154,272	98.9
	XXI	152,672	150,472	98.6
<b>Distrito Federal</b>		<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

a/ Número de ciudadanos que están registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

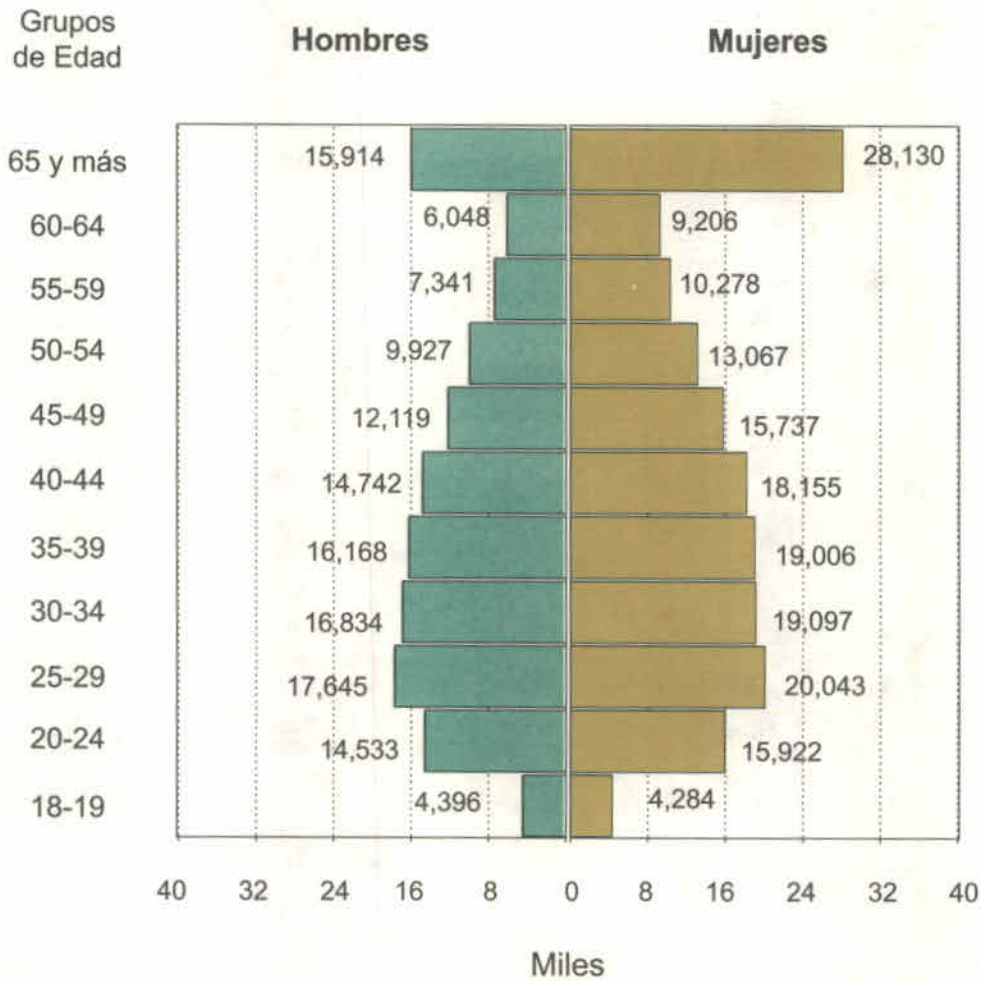
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO

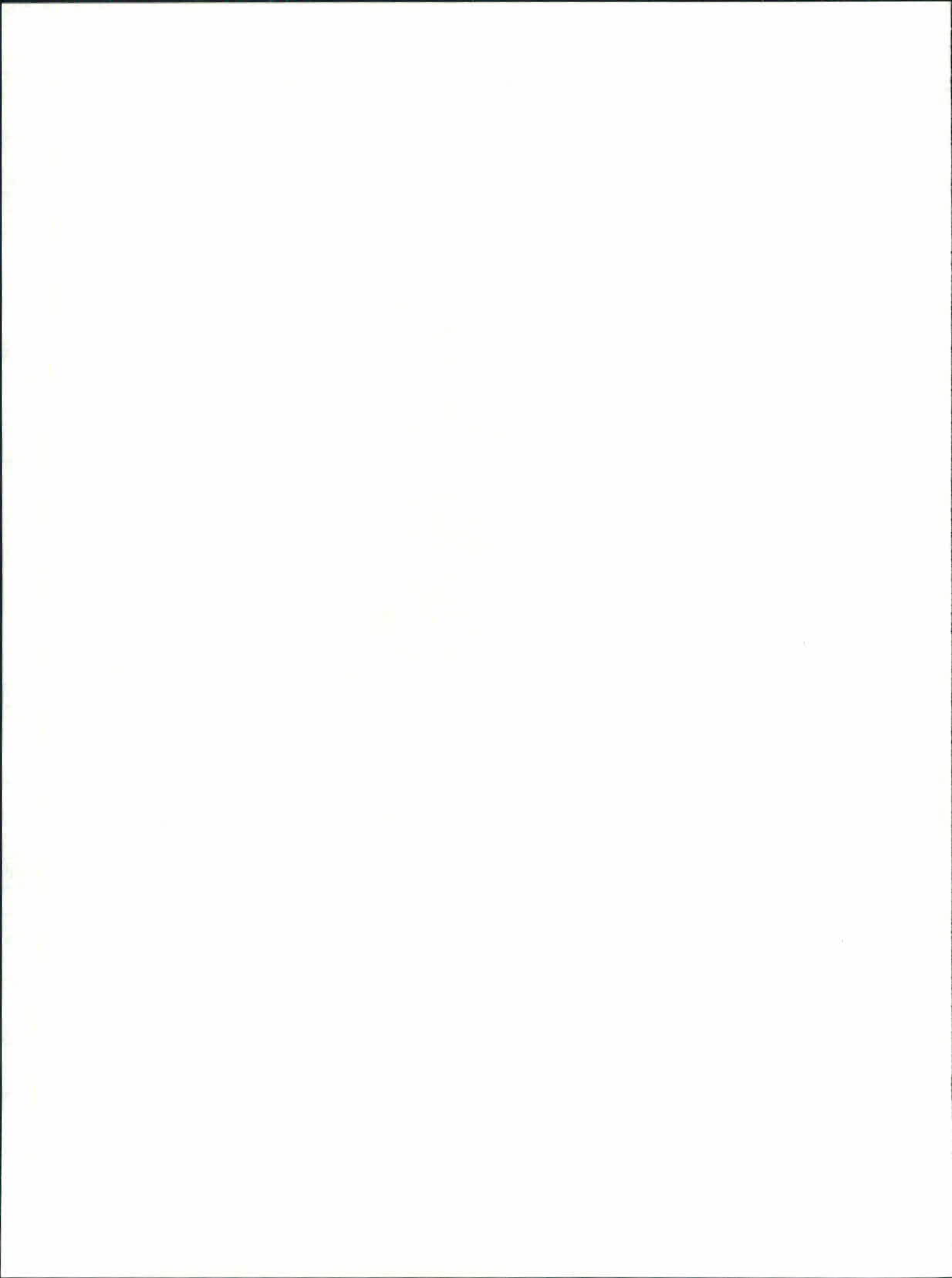


Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

COMPOSICIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ



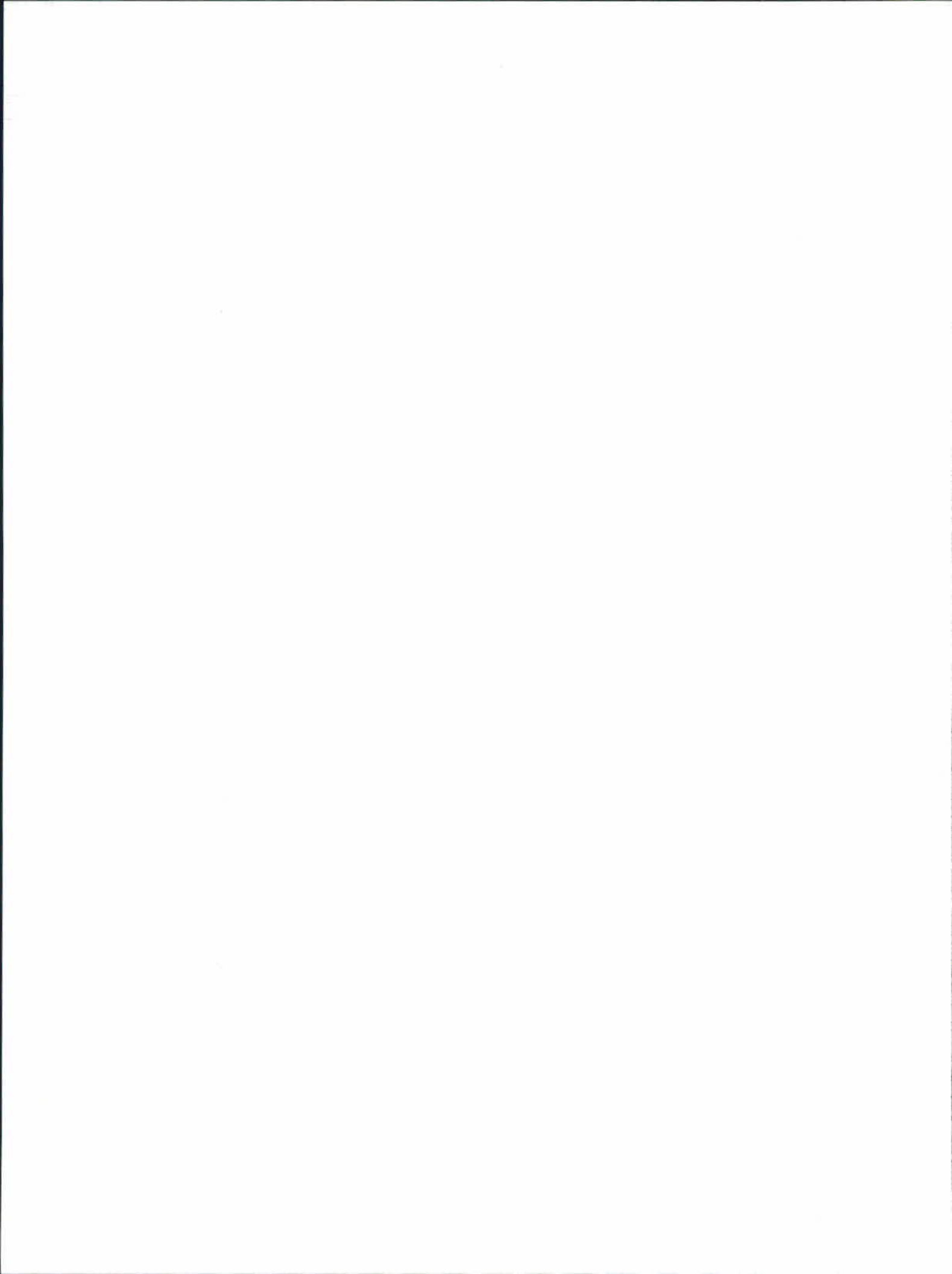
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



## XV. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

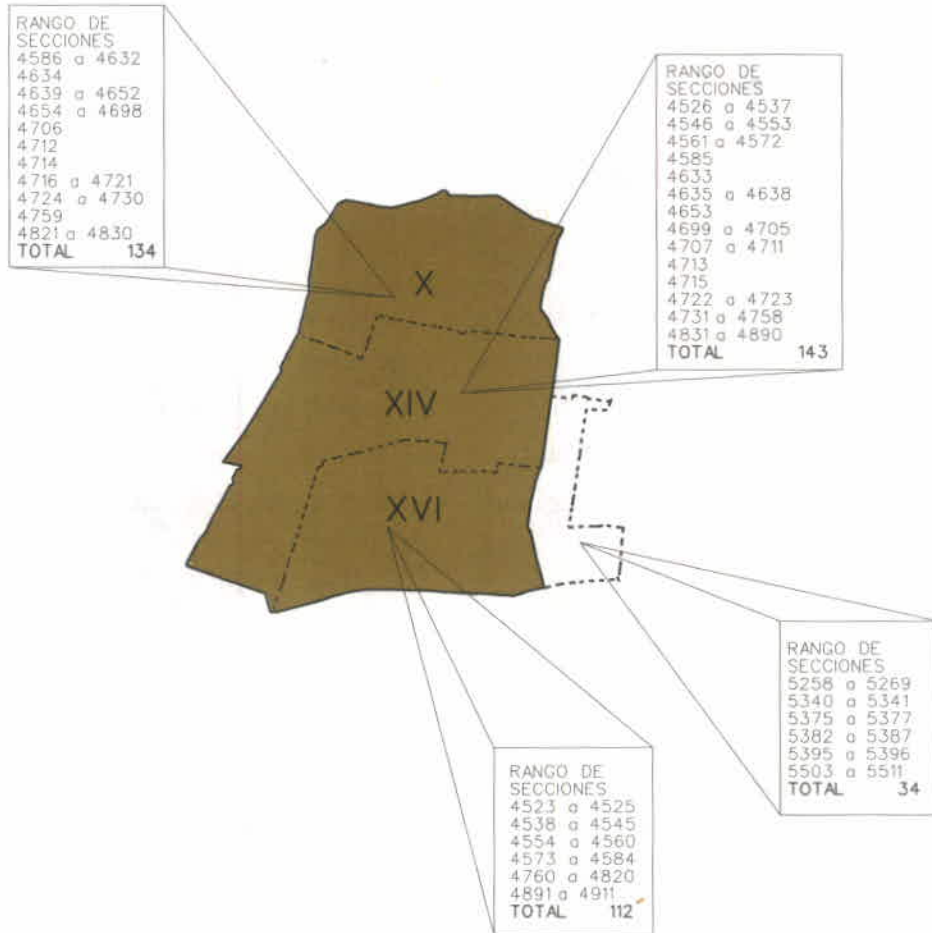






## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

### DIVISIÓN DISTRITAL LOCAL (Con rangos de secciones)



#### Simbología

- Límite estatal
- Límite delegacional
- - - Límite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.

Esferoide: Clarke, 1866.

Fecha de elaboración: Abril, 2000.

## DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

A partir del cruce formado por los ejes de las avenidas Río Consulado y Ferrocarril Hidalgo, sobre el eje de esta última, se dirige al suroeste, entronca con la calle Boleo y por su eje se encamina al sur, cruza la avenida Canal del Norte y llega a la Avenida del Trabajo (eje 1 Oriente), por cuyo eje va al suroeste y al sureste hasta el eje de la avenida Vidal Alcocer, por cuyo eje continúa con dirección al sur, prosigue con el mismo rumbo sobre el eje de las avenidas de Anillo de Circunvalación y de la Calzada de la Viga, de este punto prosigue hacia el sur por el eje de ésta hasta encontrar el eje del Viaducto Presidente Miguel Alemán, por el que se dirige hacia el poniente en todas sus inflexiones hasta la confluencia que forman los ejes de las avenidas Insurgentes Sur y Nuevo León; de dicho punto avanza por el eje de la avenida Nuevo León con rumbo noroeste, hasta llegar al cruce con la Avenida Benjamín Franklin, por cuyo eje prosigue hacia el noroeste hasta el punto en que

se une con la avenida Jalisco, para continuar por el eje de esta última con rumbo noreste hasta entroncar con la Calzada José Vasconcelos; se encamina por el eje de esta calzada, hasta intersectar el eje del Paseo de la Reforma por cuyo eje prosigue al noroeste hasta la Calzada Melchor Ocampo (Circuito Interior), por cuyo eje continúa en dirección noreste, llega al cruce de la avenida Ribera de San Cosme, Calzada México - Tacuba y avenida Instituto Técnico Industrial, y por el eje de esta última avenida prosigue hacia el punto en que se une con los ejes de la calle Crisantema y avenida Río Consulado; por el eje de esta última avenida se dirige hacia el noreste en todas sus inflexiones hasta llegar a su confluencia con los ejes de la avenida de los Insurgentes Norte y Calzada Vallejo para tomar el eje de la avenida Río Consulado, con dirección oriente, hasta su cruce con el de la avenida Ferrocarril Hidalgo, punto de partida.

CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

Secciones electorales	389
Urbanas	389
Mixtas	-
Rurales	-
Distritos electorales locales	3
Completos al interior de la delegación	2
Compartidos con otra delegación	1

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	201,194	228,297	429,491
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			88.1
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			14.4
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	198,041	225,227	423,268
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			87.9
Razón de vejez de la Lista Nominal			14.5
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.4%	98.7%	98.6%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.



CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN CUAUHTÉMOC, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

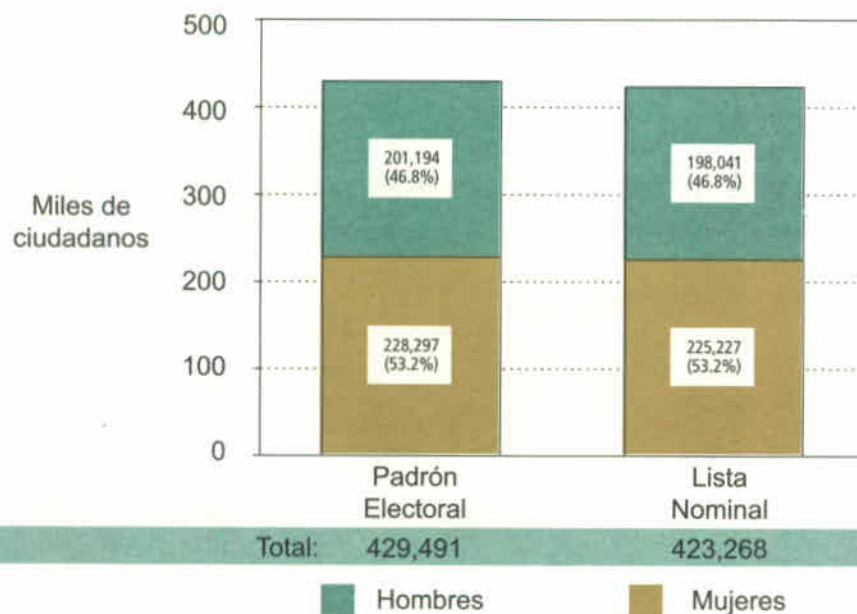
Delegación Distrito Electoral Local		Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
		Padrón Electoral	Lista Nominal	
<b>015</b>	<b>Cauhtémoc</b>	<b>429,491</b>	<b>423,268</b>	<b>98.6</b>
	X	154,998	153,307	98.9
	XIV	144,645	142,506	98.5
	XVI <sup>b/</sup>	129,848	127,455	98.2
<b>Distrito Federal</b>		<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

a/ Número de ciudadanos que están registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

b/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las 34 secciones que corresponden a Venustiano Carranza.

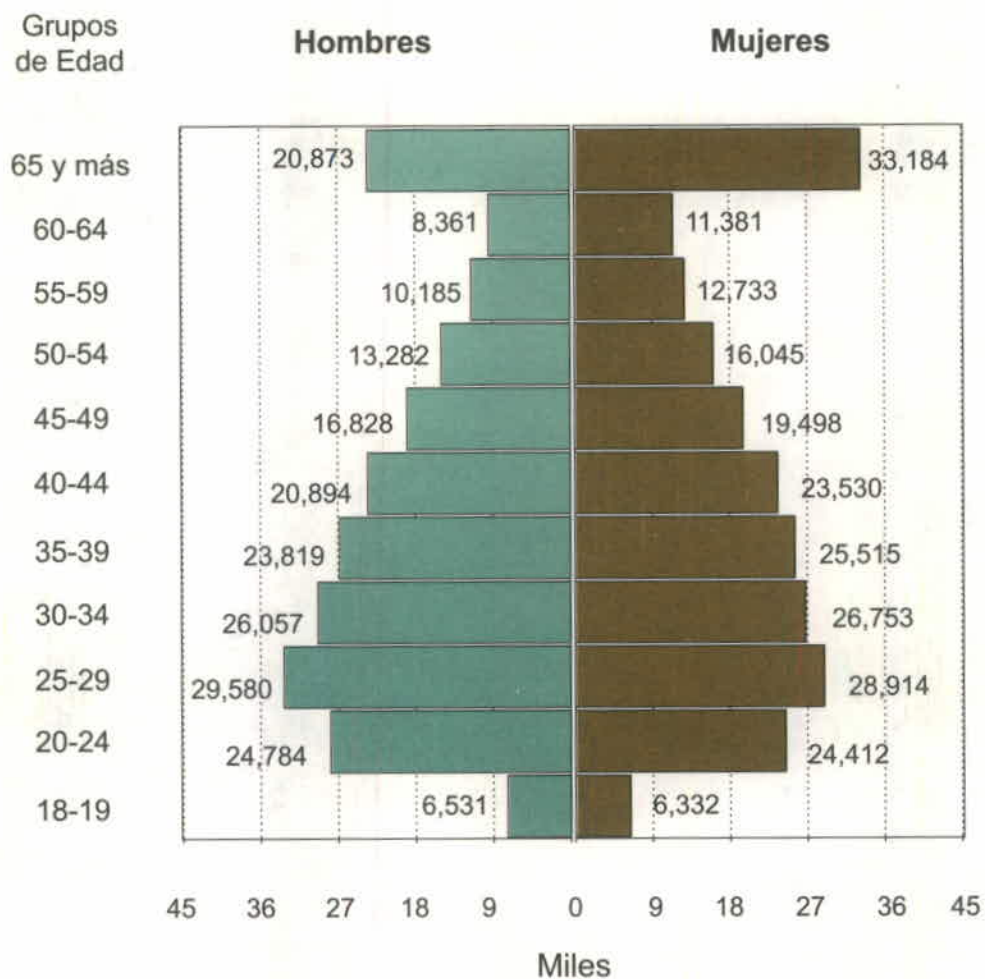
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO

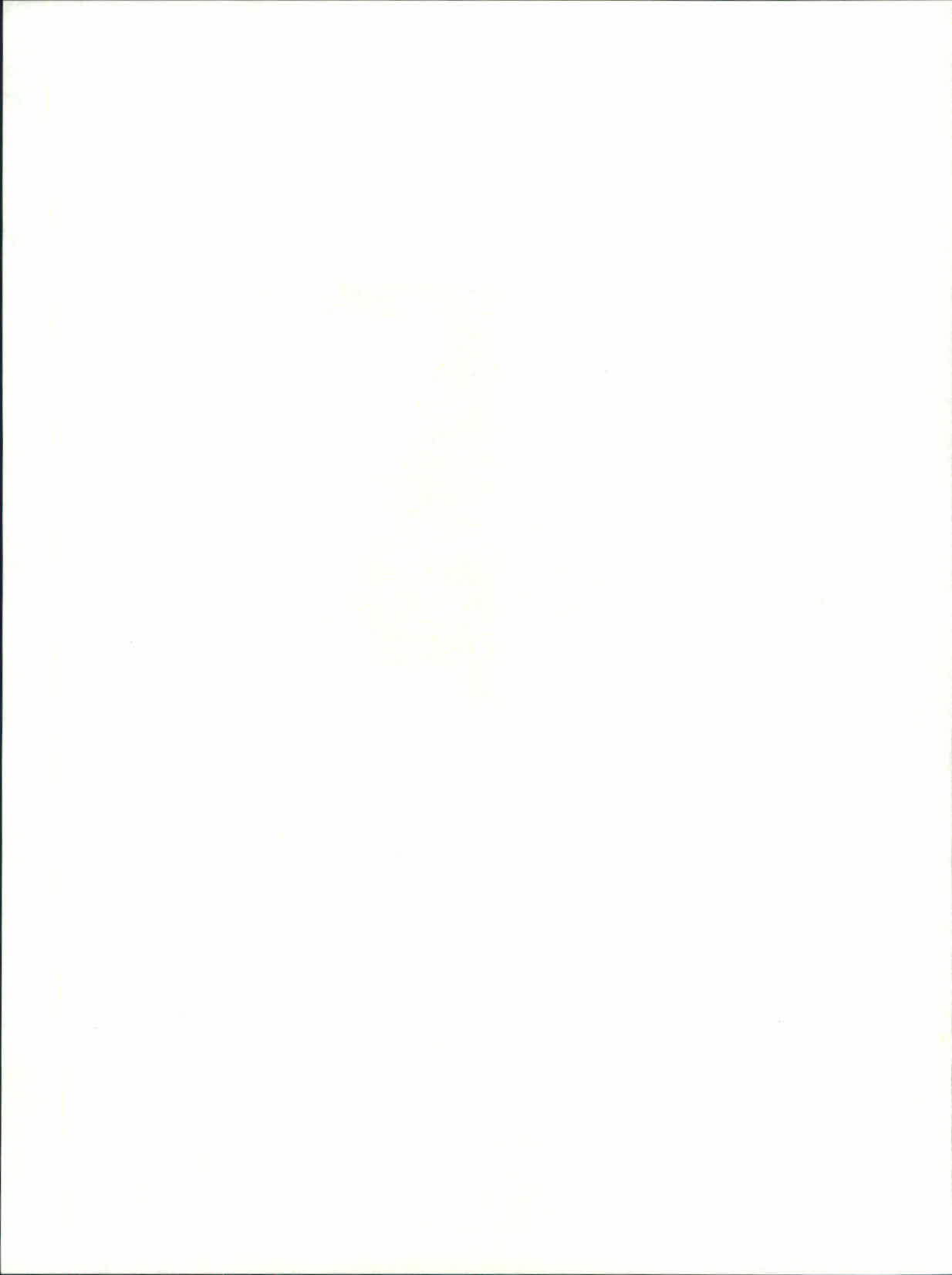


Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

COMPOSICIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

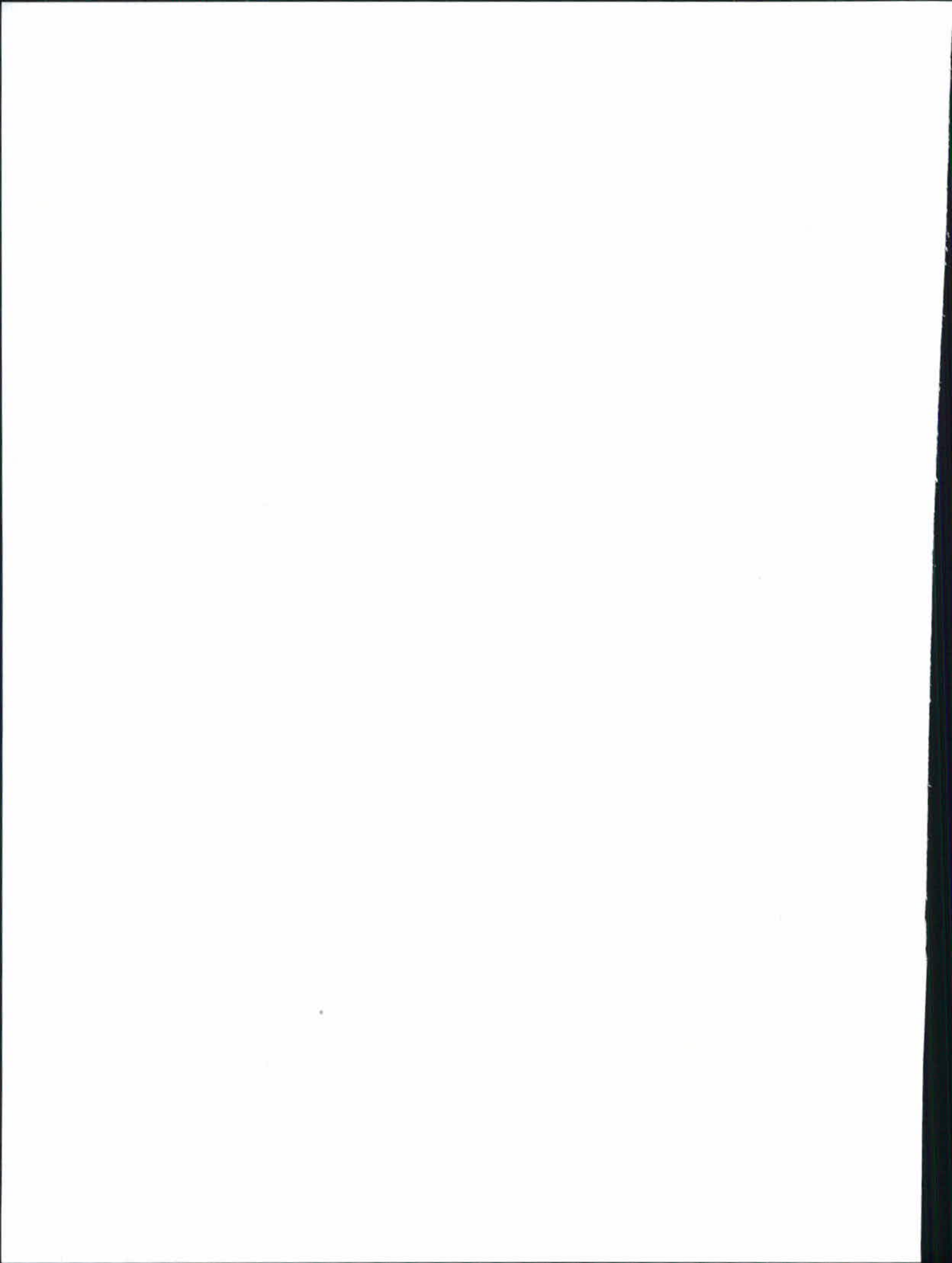


## XVI. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

---

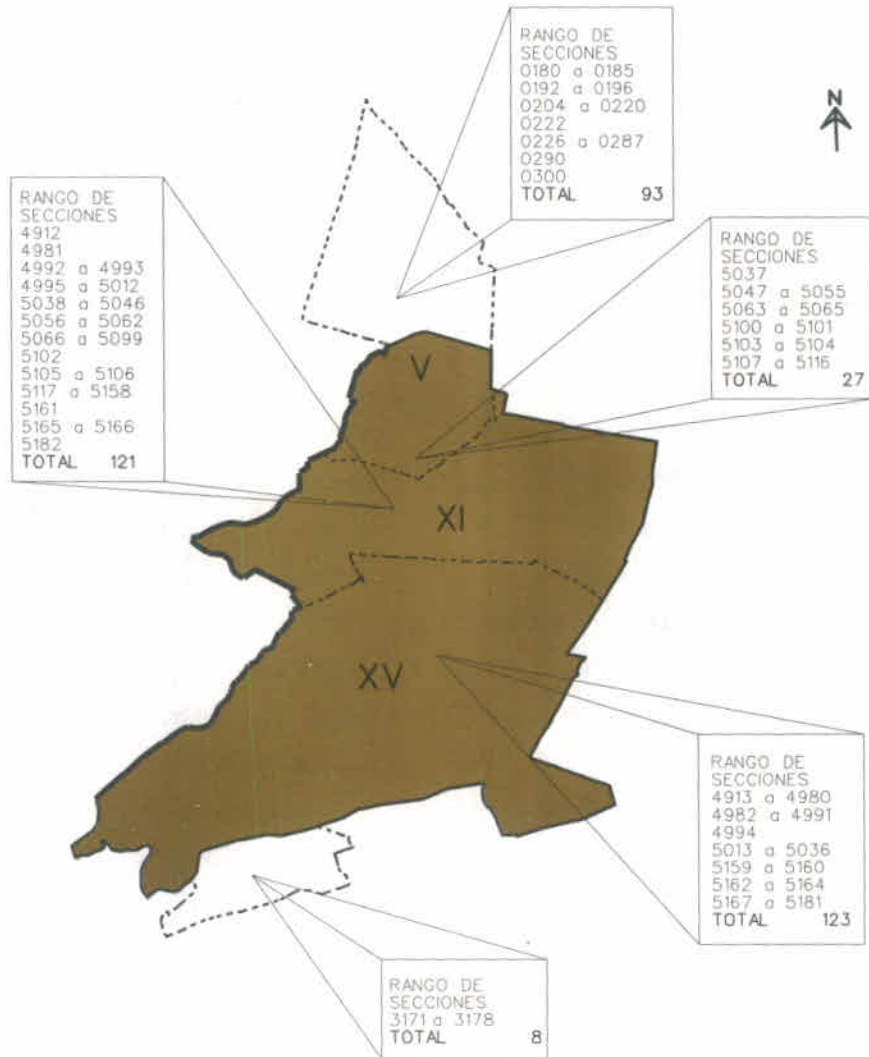






## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

### DIVISIÓN DISTRITAL LOCAL (Con rangos de secciones)



#### Simbología

- Límite estatal
- Límite delegacional
- - - Límite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.

Esferoide: Clarke, 1866.

Fecha de elaboración: Abril, 2000.

## DESCRIPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

A partir del cruce que forman los ejes de la calle Crisantema y las avenidas de Río del Consulado e Instituto Técnico Industrial, se dirige al sur por el eje de esta última avenida hasta el cruce de los ejes Ribera de San Cosme y las Calzadas México - Tacuba y Melchor Ocampo, continúa con rumbo suroeste por el eje de la Calzada Melchor Ocampo hasta intersectar el eje del Paseo de la Reforma, por cuyo eje prosigue hacia el sureste hasta su intersección con el eje de la Calzada José Vasconcelos, por cuyo eje prosigue al suroeste hasta entroncar con el eje de la avenida Jalisco, por el que sigue por el mismo rumbo, hasta la avenida Benjamín Franklin; da vuelta hacia el sureste siguiendo por el eje de esta avenida hasta llegar al de la avenida Nuevo León, por el cual se dirige al sur, hasta el cruzamiento de los ejes de la avenida de los Insurgentes Sur y Viaducto Presidente Miguel Alemán; a partir de este cruzamiento, gira hacia el suroeste y continúa por el eje de dicho viaducto hasta el punto que se une con la calle 11 de Abril por cuyo eje y con el mismo rumbo se encamina hasta unirse con el Anillo Periférico en el tramo llamado Bulevar Presidente Adolfo López Mateos, prosigue por su eje con rumbo noroeste hasta su intersección con la avenida Observatorio por cuyo eje gira hacia el poniente hasta llegar a la avenida Constituyentes; continúa por su eje rumbo al suroeste hasta el punto en que se une con el Paseo de la Reforma, que es el kilómetro 13 de la carretera México-Toluca; de este punto sigue por el eje de esta carretera hasta su entronque con un accidente natural llamado Barranquilla del que sigue con rumbo al norte sobre su eje, para llegar al Paseo de los Ahuehuetes Sur por cuyo eje y hacia el poniente llega hasta Paseo de los Ahuehuetes Norte, por cuyo eje continúa con rumbo general noreste, hasta su intersección con la línea limítrofe del Distrito Federal y el Estado del México, en un punto intermedio que se localiza al centro del camellón de la avenida Paseo de los

Ahuehuetes Norte frente a las instalaciones del Instituto Cumbres; de donde sigue hacia el noreste hasta la mojonera denominada Santa Ana, prosigue hacia el noreste por el eje del camellón de la avenida de los Ahuehuetes Norte hasta el centro de la curva de esta vialidad y que colinda con el alineamiento norte de las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas negras de la DGCOH del GDF, de donde prosigue con la misma dirección hasta el centro del puente de la avenida Monte Líbano; continúa hacia el noreste por el eje de la Barranca de Tecamachalco siguiendo todas sus inflexiones pasa por el centro de la mojonera D. F. 120 que se localiza al centro del puente de Tecamachalco en la avenida Cofre de Perote y Tecamachalco 2ª. hasta llegar al eje de la calle Sierra Santa Rosa de donde prosigue al noreste hasta su cruce con el eje de la Calle 16 por el que continúa hasta la intersección con el eje de la calle Cantil, de aquí prosigue hacia el norte hasta la mojonera San Isidro, prosigue hacia el noroeste por la colindancia de las instalaciones de la fábrica de armas de la Secretaría de la Defensa Nacional y del Hipódromo de las Américas, hasta encontrar la prolongación del eje del acueducto que proviene de las instalaciones de la DGCOH del GDF por cuyo eje continúa en la misma dirección hasta el eje del bulevar Pípila por el que continúa hacia el noroeste hasta llegar a la mojonera 4ª. Huizachal; de aquí prosigue hacia el noroeste por la colindancia poniente de las instalaciones de la DGCOH del GDF cruza a calle Damián Carmona y continúa con la misma dirección por los ejes de las calles 19 de febrero y Acueducto Río Lerma, por cuyo eje prosigue al noroeste hasta la mojonera denominada 3ª. Huizachal que se localiza en su intersección con el eje de la Avenida del Conscripto, de donde continúa al noroeste y noreste, atravesando las instalaciones del Campo Militar No. 1 y pasando por las mojoneras 2ª. Huizachal, Trinidad, Chahuilote, Acevedo, Arco de Silva, Arquillo, Sotelo y Acue-

ducto de los Morales; continúa hacia el noreste y después de cruzar el Bulevar Manuel Avila Camacho, prosigue por la colindancia de diversos predios hacia el centro de la mojonera Colegio de San Joaquín; de donde se encaminan al noreste cruza la avenida Río de San Joaquín y sigue la colindancia del panteón Sanctorum hasta la mojonera Cuatro Caminos, a partir de aquí sigue por el mismo rumbo noreste por el eje de la Calzada Ingenieros Militares pasando la mojonera D. F. sin nombre y continúa por el mismo eje hasta encontrar otra mojonera D. F. 3er. Orden de donde prosigue hacia el noroeste hasta la mojonera Molino Prieto; de donde se encamina hacia el norte hasta llegar a una mojonera D. F. 3er. Orden; de aquí, prosigue hacia el noreste hasta el centro de la mo-

jonera denominada Agua Zarca; prosigue hacia el norte hasta llegar a la mojonera Amantla, de donde prosigue hacia el noreste por el eje de la avenida Santa Lucía hasta su cruce con el eje de la calle 5 de mayo, por cuyo eje se dirige hacia el sureste hasta encontrar el eje de la vía de los Ferrocarriles Nacionales, sobre el que prosigue al sur hasta la intersección con la calle Primavera, por cuyo eje continúa rumbo al sureste, hasta encontrar la avenida Azcapotzalco, gira al sur sobre el eje de esta avenida hasta el punto en que se une con el eje de la calle Ferrocarriles Nacionales, por cuyo eje sigue al oriente hasta encontrar el de la Calzada Camarones; prosigue por la misma calle tomando el nombre de Crisantema, hasta el eje de la avenida Instituto Técnico Industrial, punto de partida.



CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

Secciones electorales	271
Urbanas	271
Mixtas	-
Rurales	-
Distritos electorales locales	3
Completos al interior de la delegación	1
Compartidos con otra delegación	2

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	137,827	153,941	291,768
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			89.5
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			14.4
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	135,425	151,698	287,123
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			89.3
Razón de vejez de la Lista Nominal			14.6
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.3%	98.5%	98.4%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.



CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN MIGUEL HIDALGO, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

Delegación Distrito Electoral Local		Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
		Padrón Electoral	Lista Nominal	
<b>016</b>	<b>Miguel Hidalgo</b>	<b>291,768</b>	<b>287,123</b>	<b>98.4</b>
	V <sup>b/</sup>	31,936	31,073	97.3
	XI	137,475	135,111	98.3
	XV <sup>c/</sup>	122,357	120,939	98.8
<b>Distrito Federal</b>		<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

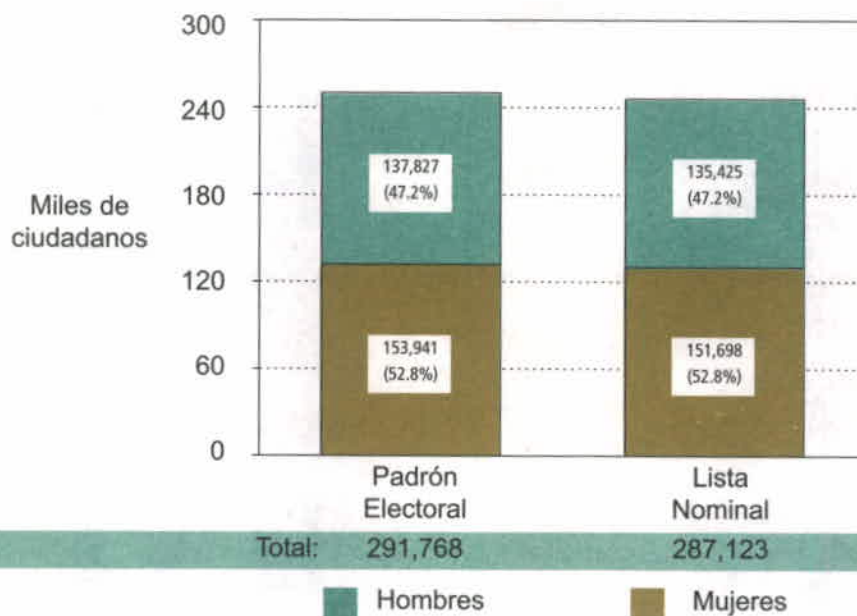
a/ Número de ciudadanos que están registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

b/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las 93 secciones que corresponden a Azcapotzalco.

c/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las ocho secciones que corresponden a Álvaro Obregón.

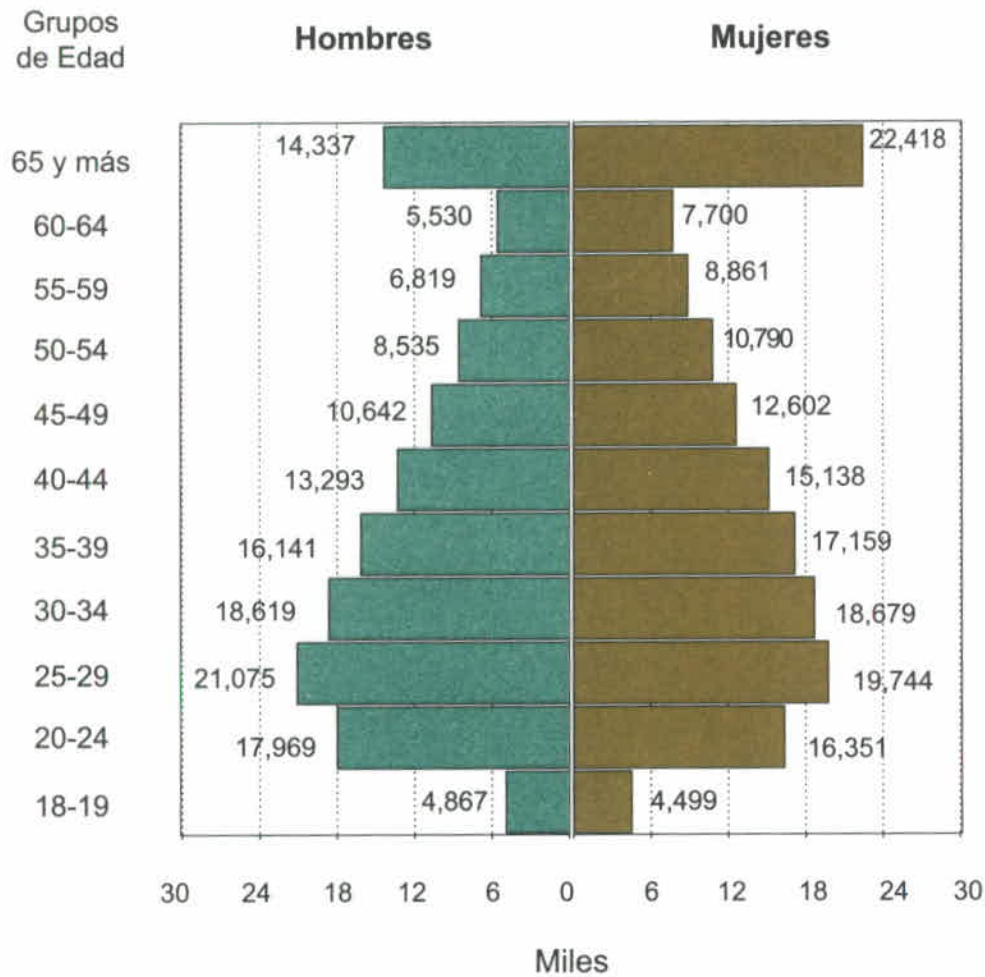
Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

COMPOSICIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

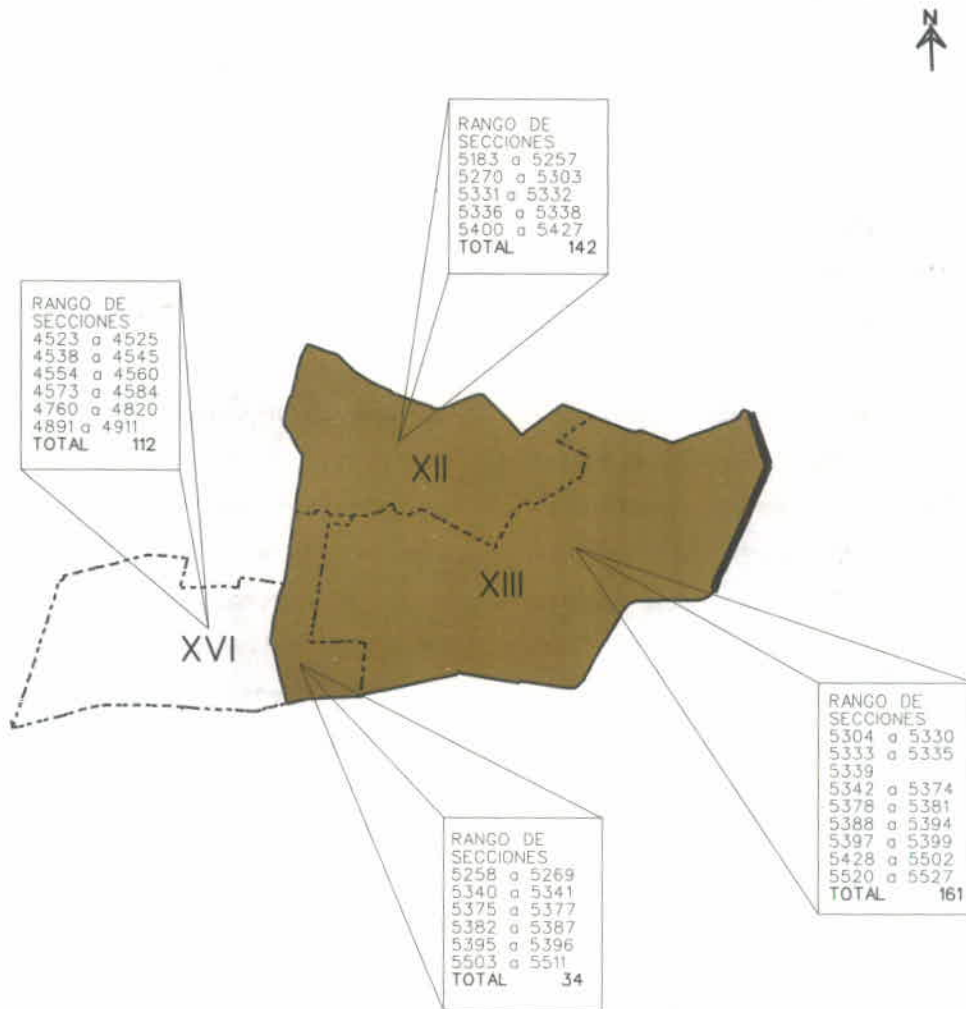
## XVII. ESTADÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

---



## CONDENSADO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

### DIVISIÓN DISTRITAL LOCAL (Con rangos de secciones)



#### Simbología

- Límite estatal
- Límite delegacional
- - - Límite distrital
- XXX Clave de Distrito Electoral Local

Proyección: Cónica Conforme de Lambert.  
Esferoide: Clarke, 1866.  
Fecha de elaboración: Abril, 2000.



## DESCRPTIVO DE LOS RASGOS FÍSICOS DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

A partir del centro de la mojonera Tlatel de los Barcos, que define uno de los vértices de la línea limítrofe entre el Distrito Federal y el Estado de México, se dirige por esta línea limítrofe hacia el sureste y enseguida al suroeste por el eje del Anillo Periférico, adecuado a las inflexiones del límite de la Alameda Oriente, hasta su cruce con la Vía Tapo; de aquí continúa por el eje de la Calle 7 hasta el centro de la mojonera Los Barcos, que se localiza en su cruce con el eje de la avenida Chimalhuacán, de donde se separa de esta línea y sigue con rumbo suroeste por el eje del cauce desviado del Río Churubusco, hasta encontrar el eje del antiguo cauce del Río Churubusco; prosigue por el mismo rumbo al suroeste, cruza la Calzada Ignacio Zaragoza y continúa hasta encontrar el eje de la avenida Río de la Piedad, siguiendo su trazo hacia el noroeste: entronca con el Viaducto Presidente Miguel Alemán, sobre cuyo eje continúa hacia el suroeste hasta su intersección con el eje de la Calzada de la Viga por cuyo eje se dirige al norte, prosigue en la misma direc-

ción por el eje de la avenidas Anillo de Circunvalación y Vidal Alcocer hasta la avenida del Trabajo (Eje 1 Oriente), sobre cuyo eje prosigue con dirección al noroeste hasta llegar a la calle Boleo, por la cual, sobre su eje continúa al norte, cruza la avenida Canal del Norte y sigue al noreste por el eje de la avenida Ferrocarril Hidalgo, hasta su cruce con el de la avenida Río Consulado, por donde se encamina hacia el sureste siguiendo todas sus inflexiones, hasta su intersección con el eje de la avenida Oceanía, de este punto prosigue hacia el noreste, hasta llegar al eje de la Vía Tapo; de aquí va hacia el sureste hasta su cruce con el eje de la Calle 602, para continuar de este punto con la misma dirección por la barda que limita el Aeropuerto Internacional "Benito Juárez", hasta la calle Norte 1, de donde sigue hacia el noreste por la barda mencionada, hasta su intersección con la línea limítrofe del Distrito Federal con el Estado de México; continúa por esta línea rumbo al sureste hasta el centro de la mojonera Tlatel de los Barcos, punto de partida.

CIFRAS GENERALES DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

Secciones electorales	337
Urbanas	337
Mixtas	-
Rurales	-
Distritos electorales locales	3
Completos al interior de la delegación	2
Compartidos con otra delegación	1

	Hombres	Mujeres	Total
Ciudadanos registrados en el Padrón Electoral <sup>a/</sup>	181,943	201,323	383,266
Índice de masculinidad del Padrón Electoral <sup>b/</sup>			90.4
Razón de vejez del Padrón Electoral <sup>c/</sup>			12.4
Ciudadanos registrados en la Lista Nominal <sup>d/</sup>	178,319	197,632	375,951
Índice de masculinidad de la Lista Nominal			90.2
Razón de vejez de la Lista Nominal			12.5
Cobertura porcentual <sup>e/</sup>	98.0%	98.2%	98.1%

a/ Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

b/ Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres registradas en el Padrón Electoral.

c/ Es el número de ciudadanos de 65 y más años de edad registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan de 18 a 64 años.

d/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

e/ Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.

CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL,  
Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN VENUSTIANO CARRANZA, SEGÚN DISTRITO ELECTORAL LOCAL

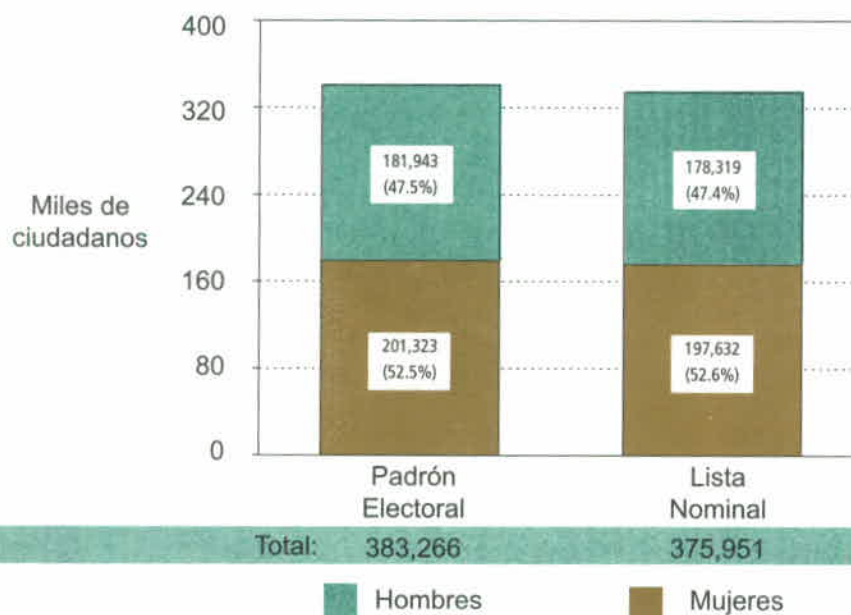
Delegación Distrito Electoral Local		Ciudadanos registrados		Porcentaje de Cobertura <sup>a/</sup>
		Padrón Electoral	Lista Nominal	
<b>017</b>	<b>Venustiano Carranza</b>	<b>383,266</b>	<b>375,951</b>	<b>98.1</b>
	XII	164,761	161,450	98.0
	XIII	177,456	174,412	98.3
	XVI <sup>b/</sup>	41,049	40,089	97.7
<b>Distrito Federal</b>		<b>6,352,203</b>	<b>6,257,430</b>	<b>98.5</b>

a/ Número de ciudadanos que están registrados en la Lista Nominal por cada 100 incluidos en el Padrón Electoral.

b/ Excluye a los ciudadanos que habitan en las 112 secciones que corresponden a Cuauhtémoc.

Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.

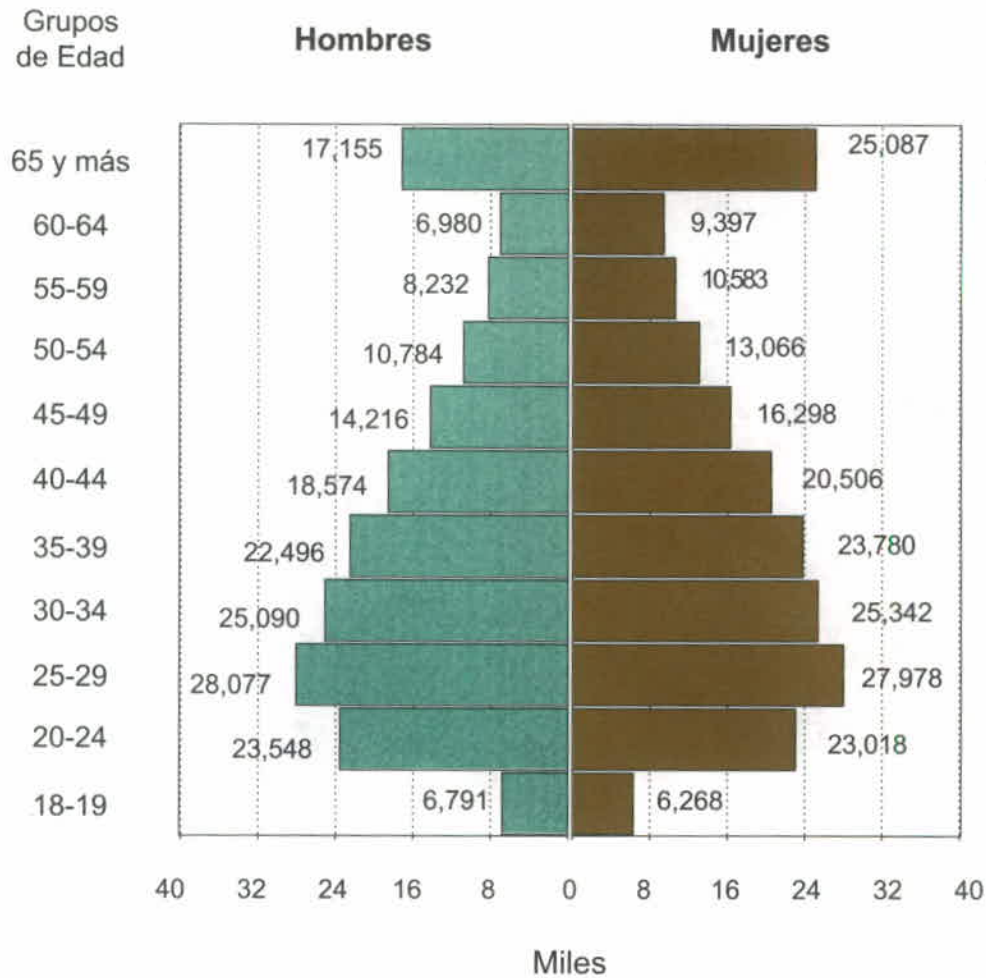
NÚMERO DE CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL POR SEXO



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



COMPOSICIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA



Fuente: IFE-RFE. Estadístico del Padrón Electoral del Distrito Federal. Corte informático al 28 de abril de 2000.



## ACCIDENTES

Cada uno de los elementos de un lugar que le dan su configuración: ríos, costas, montañas, etc.

## CARTOGRAFÍA ELECTORAL

Conjunto de planos y croquis que definen los límites de las secciones, así como de las demarcaciones político-electorales (entidad federativa, distrito electoral, entre otras). Es la traducción gráfica del marco geográfico electoral.

La cartografía electoral está asociada a la información de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral, de tal forma que cada ciudadano está adscrito a una determinada sección electoral.

## CATÁLOGO GENERAL DE ELECTORES

Lista donde se consigna la información básica de los varones y mujeres mexicanos mayores de 18 años, recabada a través de la técnica censal total.

## CIUDADANOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN ELECTORAL

Es el número de ciudadanos que han acudido a los módulos del IFE a solicitar su credencial para votar con fotografía.

## CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL

Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía.

## COBERTURA PORCENTUAL

Es el número de ciudadanos que han recogido su credencial para votar con fotografía por cada 100 que la han solicitado.

## COLINDANCIA O COLINDANTE

Se dice de los campos, edificios, terrenos, espacios geográficos, etc., que tienen un límite común.

## CONFLUENCIA

Punto determinado donde se juntan varios caminos, calles, corrientes de agua, etc.

## DELEGACIONES

Denominación genérica de las 16 demarcaciones territoriales en que se divide la superficie del Distrito Federal, para el establecimiento de los órganos político-administrativos de la entidad.

Desde su creación, las delegaciones habían sido un espacio político administrativo a cargo de funcionarios designados por el Jefe de Gobierno o su figura equivalente. Sin embargo, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en 1999, introdujo la figura de Jefe Delegacional dentro de los puestos de elección popular. A partir de este momento, los límites de las Delegaciones forman parte del Marco Geográfico Electoral del Distrito Federal.

### DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL

Conjunto de procedimientos por medio de los cuales el Registro Federal de Electores da de baja del Padrón Electoral, los registros de los ciudadanos que hayan fallecido, tengan suspendidos sus derechos políticos o hayan perdido la nacionalidad, así como aquéllos registros que pierden vigencia, o aparecen como duplicados en la base de datos.

### DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL

Son las fracciones en que se divide el territorio nacional con el fin de organizar y celebrar las elecciones de diputados, por el principio de mayoría relativa. Actualmente, el territorio nacional está dividido en 300 distritos electorales uninominales federales, 30 de los cuales corresponden al Distrito Federal.

Por otra parte, el DF está integrado por 40 distritos electorales uninominales locales, con base en los cuales se eligen igual número de diputados de mayoría relativa a la Asamblea Legislativa.

### EJE VIRTUAL

Trayectoria o línea visual que sigue la forma de un rasgo físico (geográfico o urbano) más allá de donde se encuentra y que, a falta de rasgos distintivos, sirve para indicar el lugar que ocuparía una línea en el terreno.

### ENTIDAD FEDERATIVA

Es la unidad básica en que está dividido el territorio nacional, es decir, el espacio geográfico que comprende un Estado en particular, o el Distrito Federal. El país se compone de 32 Entidades Federativas.

### ÍNDICE DE MASCULINIDAD

Es la relación del número de hombres por cada 100 mujeres.

### INFLEXIONES

Punto de una línea, recta o curva, donde cambia de dirección.

### INSTRUMENTOS ELECTORALES

La legislación electoral federal define en estos términos al Padrón Electoral y a las Listas Nominales. Por su parte, la legislación electoral del Distrito Federal considera, además de los anteriores, al Catálogo General de Electores y a la Credencial para Votar con fotografía.

### INTERSECCIÓN

Punto en el que se cortan o cruzan dos o más líneas, calles, etc.

### LÍMITE NATURAL

Se dice de aquellos rasgos físicos como ríos, barrancas, cerros u otros fenómenos geográficos (topográficos o hidrográficos) plenamente distinguibles que sirven para indicar límites entre espacios geográficos.

### LÍMITE VISUAL

Es aquel definido por una línea visual.

### LÍMITROFE

Se dice del territorio, país, etc., que tiene límites con otro.

### LINDERO

Límite, separación; particularmente, línea que separa propiedades o territorios administrativos de poca extensión, como municipios o comarcas.

### LÍNEA VISUAL

Línea recta que une dos rasgos físicos, A y B, y que a falta de otros señalamientos físicos distintivos, establece un observador ubicado en uno de los dos puntos.

### LÍNEA LINARES

Se refiere a la línea, trazada por el Ingeniero Antonio Linares, utilizada en los decretos del 15 y 17 de diciembre de 1898 que estableció los límites del Distrito Federal con los estados de México y Morelos. Es el trazo que estableció el perímetro del Distrito Federal.

En 1998, la Línea Linares fue ajustada al "Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de sus respectivos límites territoriales", firmado entre el Distrito Federal y el Estado de México en 1993.

### LISTA NOMINAL

Relación que contiene el nombre en orden alfabético y la fotografía de las personas incluidas en el Padrón Electoral de cada Distrito y Sección Electoral, a quienes se ha expedido y entregado su credencial para votar con fotografía.

### MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL

Espacio geográfico que determina el universo de electores que pueden votar para un determinado cargo de elección popular. La definición de los límites geográficos electorales (circunscripción, delegación, distrito y sección) constituye el marco espacial para la organización y celebración de las elecciones.

### MOJONERA

Señal de piedra u hormigón que se coloca en el terreno para indicar los límites de una entidad geográfica o territorio. Cada mojonera tiene inscrito un nombre o número determinado.

### PADRÓN ELECTORAL

Base de datos en donde constan los nombres de los ciudadanos que han presentado por escrito la solicitud para obtener la Credencial para Votar con Fotografía.

### PARTEAGUAS

Término utilizado para nombrar el punto más alto de un plano. También se utiliza para nombrar la separación o el límite entre dos elementos geográficos.



### **PORCENTAJE DE COBERTURA**

Número de ciudadanos que se encuentran registrados en Listas Nominales (han recibido su credencial para votar con fotografía) por cada 100 ciudadanos registrados en el Padrón Electoral.

### **PUNTO NODAL**

Vértice o punto geográfico donde coinciden dos líneas que sirven de límite a dos espacios geográficos.

### **PUNTO TRINO**

Vértice o punto geográfico donde confluyen los límites de tres espacios geográficos.

### **REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**

Es la instancia ejecutiva y técnica del Instituto Federal Electoral responsable de los trabajos relativos al sistema del Registro de Electores.

### **SECCIÓN ELECTORAL**

Fracción territorial de los Distritos Electorales para la inscripción de los ciudadanos en el Catálogo General de Electores, Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores.

De acuerdo con el artículo 17 del Código Electoral del Distrito Federal, cada sección tendrá como mínimo 50 electores y como máximo 1,500.

Se distinguen tres categorías: urbana, mixta y rural. La primera enmarca espacios urbanos, la segunda es producto de un ordenamiento espacial que abarca parte de manchas urbanas y algunas localidades rurales y la tercera corresponde únicamente a localidades rurales.

### **SENDERO**

Camino, normalmente estrecho, y de naturaleza rural.

### **RAZÓN DE VEJEZ DEL PADRÓN ELECTORAL**

Es el número de ciudadanos de 65 años y más registrados en el Padrón Electoral, por cada 100 con esta misma condición, pero cuyas edades fluctúan entre los 18 y 64 años.



*Información Estadística del Padrón Electoral del Distrito Federal* se terminó de imprimir en junio de 2000 en los talleres de Desarrollo Gráfico Editorial, S.A. de C.V., Municipio Libre 175, Colonia Portales, México, D.F., C.P.03300, con un tiraje de 1000 ejemplares. El diseño y cuidado de la edición estuvieron a cargo de la Secretaría Ejecutiva a través de la Unidad de Documentación.

*Cuadernmo  
Electoral*

*Cuadernmo  
Electoral*

*Cuadernmo  
Electoral*



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**